DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Sábado 11 de Enero de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

DE RIVADAVIA A LOS IRIONDO

LA Cámara empequeñecida escuchó vil diatriba. El bloque parlamentario radical se engrandeció entonces: le faltaba eso para descubrir su naturaleza ética e intelectual. Agredir a Urbano y Simón de Iriondo, en el afán histérico de vengarse de don Manuel de Yriondo, es como si en el deseo de atacar al Dr. Marcelo de Alvear recordáramos la traición a la patria del general Alvear, — cuya conducta ilustra un historiador uruguayo: no damos su nombre para no difundir su verdad. Es peligroso en esta época de revisión de valores remover tumbas: no se salvarían Rivadavia ni Lavalle, grandes empresarios de grandes fraudes. La ignorancia, con la audacia, autoriza a detractores inconcientes el uso de máquinas camineras, — esas que nivelan caminos de tierra. El espíritu de plebeyización explica la inferioridad de la verbosidad impolítica. Comprendemos el estado nervioso de los líderes del sector; pero, no les justificamos: rebajan su personalidad precisamente porque no la defienden. Universitarios, catedráticos, intelectuales han tenido que someterse a la dictadura de los cínicos. Dios los cría. Mas, nosotros, libres de la política y de los políticos, les denunciamos en sus complicidades: el radicalismo representativo demostró su ineptitud para el gobierno. No se impugnan comicios, ni acusan delitos, ni desenmascaran farsas, revolviendo huesas. La misión, propia de necróforos, no honra a cristianos. De Rivadavia a los Iriondo no existe siquiera la diferencia de etapas: fueron productos del mismo ambiente, porteño o provinciano, que recurrían a los hábitos ordinarios de la ineducación. Juzgarles con criterio jacobino de 1941 es repulsar a Sarmiento, a Urquiza, a Avellaneda, arquetipos de la nacionalidad, y beneficiarios de crímenes y gatuperios. No nos extrañan los discursos leídos en la Cámara: humanizamos el barro, y, nos apiadamos de los barreros. También extendemos misericordia a los maestros de conferencias históricas, ravignanis de alquiler, pues, llevan castigo en la impudicia de la aparcería humillante. Así no se combate. Adolfo Alsina, Leandro Alem, Lisandro de la Torre, ejemplos de opositores, llorarían si se les informara lo acontecido en la Cámara empequeñecida. No eran capaces de aludir siquiera a los ausentes, — menos, muchísimo menos, a los muertos. Hasta los gauchos bandidos se persignaban a la memoria del comisario que los corriera.



Rivadavia

II

NO nos amedrentan, advirtamos, ni cadáveres ni sepulcros; pero, nos repugna la idea de combatir representa... de los que fuertes nos arrinconan. A esos, sí, no les cederíamos milímetro de espacio vital, como lo probamos con nuestra actitud diaria, — nosotros inculpados por la canalla irredenta! Mas ¿a qué hablar de reglas de caballerías tratándose de políticos carentes de personalidad! La remoción de esqueletos nos violenta el corazón. La otra tarde, a la salida del Convento de San Francisco, en Santa Fé, vimos ojos curiosos sobre el fondo de una cavidad en el que descansaban restos de algún santo o de algún altruista; tal vez de algún Iriondo de la época heroica y sencilla. Vimos ojos, mas los nuestros no fueron tan abajo. Tampoco podemos entender las ganzúas y cachiporras de las lenguas que hozan en los capítulos de la historia política. La Cámara atendió lo inhumano, y, el país, estático, guarda silencio: no le convencerá nadie de que se dignifique la política despojando mortajas. Urbano de Iriondo, Simón de Iriondo, merecen igual concepto que el general don Julio Argentino Roca, como políticos, y, sino se les rindió homenajes de estatuas, no se les culpe; a Roca le cantaron elogios los personajes del radicalismo parlamentario, en 1936-37, después de los vituperios de Yrigoyen. [illegible] de Iriondo, gobernante, atrae la ira de los vencidos y desechados por su destreza. No le pudieron superar: he ahí su mácula. No toleró que le burlaran; he ahí su falla. No consintió que le arrojaran al despeñadero: he ahí su infamia. Poseyó la valentía de deshacerse de los caudillos, y, despreció amenazas de anarquizamiento, encogiéndose de hombros ante la felonía de ingratos, a los que enaltecíera, y de malandrines, a los que perdonara. Fuerte, digno, responsable creyose herirlo atacándose a los antecesores. Unense los Iriondo, hermánanse, porque en la desgracia de tan tremenda injusticia, abuelos, padres, hijos abrazan la sangre en las mismas venas. El Dr. Alvear se arrodillaría besando el umbral de la tumba del general Alvear. Cuidado con tocar la progenie que concedió la dicha del apellido! No se infama enlodando mármoles que la lluvia y el sol blanquean. La Cámara archivará los discursos de la diatriba como las planillas de tesorería los nombres de dietarios vulgares. Todavía no funciona el crematorio de las palabras ni la picota de los superficiales. La inferocracia se defiende aturdiendo con las pedreas de sus paladines la acústica del Parlamento; pero, la honda de David, desde Indalecio Gómez, no carga más que arenilla. Los Hombres no caen porque se les amenaza con el dedo que ni señaló rumbos, ni apretó pluma literaria, ni muestra corta la uña. Excusamos agregar que los muertos agredidos no se conmueven en sus ataúdes: permanecen insensibles, impasibles, acostumbrados a los gusanos que se alimentan precisamente de su divina quietud...

PARCIAL

Leemos el artículo de un proyecto de ley de intervención federal a Santa Fe. Reorganizaría, dice, los poderes ejecutivo y legislativo. Y el régimen municipal y comunal no ha sido compuesto por electos en los mismos comicios fraudulentos?

Ah, es que en los Concejos Deliberantes el radicalismo tiene mayoría...

Reuniose el Colegio Electoral

Luego de designar una Comisión de Poderes pasó a cuarto intermedio hasta el lunes

SANTA FE, 11. — A las 10 horas en el recinto de la Legislatura, reunióse el Colegio Electoral, convocado a fin de proclamar los mandatarios provinciales para el período 1941-1945.

Asistieron 33 electores, cuya nómina damos a continuación:

LOS PRESENTES

San Lorenzo: Dr. Carlos Goytía, Carlos Fumagalli y Marcelo J. Amler.

Caseros: Dr. Francisco D. Carelli, Jerónimo Busso y Amancio Losada.

Constitución: Dr. José J. Brambilla, Juan L. Bodeyro y Dr. Tulio Marzorati.

Iriondo: Atilio De Gaspari, Mario C. Medina y Francisco Perazzi.

General López: Ernesto Di Batista, Santiago Zamboni y Arturo Puccio.

San Jerónimo: Andrés E. Canto, Bartolomé Ranbaldo y Cayetano Sadi Morhin.

San Martín: Dr. Ramón I. Pousa, Francisco Zaeta y Julio López Questa.

Las Colonias: Luis A. Tabernig, Juan Bernardo, Miguel C. J. Cavallero y Juan Pfening.

San Justo: Antonio P. Recalde y Raúl Echaviz.

San Cristóbal: Dr. Armando Fasola y Francisco Storero.

9 de Julio: Avelino E. González y Roberto Gil Vásquez.

Garay: Ricardo Vigo y Pedro F. B. Etchevarne.

HASTA EL LUNES

De inmediato procedióse a la elección de presidente provisorio, recayendo el cargo en el representante de General López, señor Santiago Zamboni, que designó secretario al Sr. Avelino González.

Luego fué designada la comisión de Poderes, que integran los señores Dr. José J. Brambilla, Julio López Questa y Arturo Puccio, la que deberá producir dictamen.

Finalmente se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, a las 19 horas.

"DEMOCRACIA"

EN EL URUGUAY

SALTO, 11. — Algunos editoriales de DEMOCRACIA referentes a la política uruguaya han sido comentados entre los viejos lectores de ese diario que comenzaron a conocerlo cuando combatía en defensa de los movimientos insurreccionales.

DEL DR. HERRERA

MONTEVIDEO, 10. — "Director DEMOCRACIA, Rosario. Vivamente le agradezco los conceptos generosos frente al riesgo común de ambas patrias que se abrazan en el ideal. Cordialmente, Luis Alberto de Herrera".

EN DISCREPANCIA

Publicamos la carta que nos envía el señor Rafael Escudero, comentando un editorial nuestro, en discrepancia:

"Montevideo, enero 9 de 1940.

"Sr. Director de DEMOCRACIA, (Rosario, R. A.). De mi mayor consideración: En el diario nacionalista de esta capital, que recibe la inspiración del doctor de Herrera, "El Debate", he leído transcripto el artículo que "Democracia" de su dirección publicó con el título "Neo nacionalismo".

Dr. HERRERA

Permítame el señor Director que con el mayor respeto lo rectifique en alguna parte; haciéndole presente que soy nacionalista de los que se honran en formar en las filas que comanda el doctor de Herrera, y que soy rosista como el que más.

Empecemos por el título "Neo-nacionalismo", no viejo nacionalismo', sí, como que él se confunde con el sostenido y defendido por quienes se llamaron Artigas, Rosas, Oribe, Francisco Solano López. Nuestro nacionalismo arranca desde los fundadores sin solución de continuidad.

Los párrafos donde aparecen los nombres de Battle y Ordónez Brum y Frugono, son en su espíritu lo más contradictorio que pedir se pueda. La luz y las tinieblas, la afirmación y la negación, Ariel y Calibán, no son tan antagónicos como Herrera y sus principios con Battle, Brum y Frugoni y sus pasiones.

No quiero fatigarlo extendiéndome en las razones en que se funda mi rectificación, y sólo agregaré, para terminar, una última advertencia: la dictadura que se inició el 31 de marzo de 1933, no fué "bastarda", como se manifiesta en el artículo comentado, sino legítima: fué el pueblo oriental que la impuso, y la apoyaron el Dr. Terra desde el poder y el Dr. de Herrera desde el llano, como último expediente para llevar a cabo una revolución que volviera a sus quicios la acción política y social y financiera del estado. La Revolución de Marzo es un jalón de nuestra historia patria de que nos envanecemos los terristas por haber contribuido a clavarlo con su enseña de orden, trabajo y respeto.

Sírvase aceptar mi saludo con mi consideración más distinguida.

S. S. S.

Rafael Escudero.

Su casa: Avenida Larrañaga Nº. 2791.

La Tregua en la Lucha

EL Gral. JUSTO NO ADMITE PARENTESIS...

BUENOS AIRES, 11. — Con la declaración del vicepresidente Castillo, atribuyendo las gestiones del ministro Pinedo, a inspiración patriótica y personal, puede dársela por fracasada.

La tregua buscada favorece, sin embargo, el pensamiento político del Dr. Pinedo por que obligó al radicalismo a separar las cuestiones políticas del problema económico, financiero y social que compromete al país.

El Dr. Alvear no pudo negarse a reconocer la sanidad de los móviles del ministro de Hacienda, prometiéndole todo apoyo a su plan, con las reservas correspondientes a las ideas críticas ya expuestas. Pero, no habrá sabotaje brutal como lo habían propuesto algunos militantes irresponsables.

El general Justo que mira con simpatía la inquietud del ministro Pinedo, sin coincidir con el fondo del plan de reactivación económica por juzgar que daña intereses respetables, útiles a la nación, manifestó que las treguas no pueden convenirse entre no beligerantes.

Un paréntesis, en estos momentos en que el bloque radical se jacta de encontrarse solidario contra mandatarios y personalidades de la Concordancia, resulta ingénuo, pues, el hecho de proponerlo inclina influencias que lastiman otros sentimientos.

No se oculta simpatías por la iniciativa del Dr. Pinedo sin que comprometan voluntades en su servicio.

Considérasela un hábil golpe político del talentoso hacendista.



En el Diario de sesiones figuran como diputados de la Nación, en la lista de presentes y ausentes, los siguientes representantes radicales, cuyos nombres damos para tranquilidad de los familiares que los suponen desaparecidos:

Antille Armando, Chiodi Armando, —es el segundo armando desarmado—, Delacroix Agustín, Dietrich Rodolfo Toccas, Gómez Grandoli Clemente somos nosotros, Oliver Martín pescador de la banca, Pagano David, —da vid?, paga no? Já já já,—, Tesaire Eduardo.

Ninguno de los ocho hermanos hizo más fraude que el de atrancarse en las dietas.

El debate Inoperante

DECAIMIENTO ORATORIO

BUENOS AIRES, 11. — El debate tan poco parlamentario sobre las elecciones se interrumpió anoche para continuarlo el miércoles próximo en medio del decaimiento físico e intelectual de oradores y oyentes.

Ha perdido todo interés, al extremo de que los cronistas apenas si toman sus apuntes.

La opinión pública siente hartazgo por discursos que se leen entre bostezos.

Es visible la ausencia de indignación y de justicia en los opositores, como el cansancio de los concordancistas en intervenir en debates que creían concluídos después de la sanción del artículo 19 del reglamento.

El Presidente Ortiz que se hace leer algunos párrafos y el vicepresidente Castillo, a quien se le informa, han observado la vulgaridad de los cargos y la grosería de la forma de los discursos.

El socialista Ghioldi aprovechó la circunstancia para distinguirse con sus conceptos políticos, filosóficos y éticos que basan su criterio original para encarar y exponer tesis políticas alrededor de temas tan rutinarios como el de las elecciones fraudulentas.

Con ironía ayer les golpeó en la boca a los diputados radicales recordándoles sus fraudes insistentes y al candidato a gobernador Dr. Mosca que la misma Cámara le había rechazado su diploma precisamente por vicios de esa naturaleza.



Dr. AMERICO GHIOLDI

Nadie se atrevió a contestarle.

Origen

El diputado nacional Raúl Damonte Taborda habló también sobre el fraude. Especialista en la materia merecería atención; pero, le preferimos ejecutor a crítico: se desempeña con arte, aunque fracasara en "El Sol", empresa que obscureciera. Su discurso, más pretencioso que valedero, gusta el uso de la moneda falsa, permanecerá tan anónimo como su sinceridad.

x x x

Aludió al ministro Culaciati, creyendo amedrantarle para provecho de nuevos miraies. Le tiró la puñalada de esta frase mal criada: — "ya no podrá engañarse el hombre de origen humilde". Acaso el Damonte Taborda, hijo de peluquero entrerriano, olvidó el suyo? Lo enaltece porque ocupa banca? Epa, caballerito de agallas! Su origen político, por ejemplo, no es más humilde que el de su cuna? No le debe la posición a Sancerni Giménez y a don Natalio Botana, su suegro? Sin "Crítica" como camisón no exhibiría la oratoria monorrítmica, como mula, en la noria, el andar fatigado?

x x x

Cuántas sorpresas morales nos trajo El Palomar! Ahí está ése, —ese moralista de Damonte Taborda, Raúl, siempre brocha de aldea—, vestido de apóstol. Ataca lo que conoce, el fraude, —simulación del talento y de los conocimientos—, con tal donaire que confundiría. Nosotros le admiramos el tupé extraordinario e inútil que le suelta la lengua. Como político es un periodista incidental, accidental. Concluirá ahorcado en su cuerda. No le reconocerán ni los suyos.

A Más de Cien Años De Distancia...

"Se acusa de embriaguez a Encarnación Ezcurra, se llama borracho y ladrón al general Mansilla, se amenaza con publicar la vida de Mercedes Rozas, hermana soltera de don Juan Manuel, a la que se atribuyen amoríos irregulares. A De Angelis alguién le llama con su firma "carcamán leproso, inmoral y corrompido", y "El Rayo", le dice en verso, que a la cuadrilla colorada le sirve de "pantalla, testaferro y alcahuetería". Al Padre Argerich, que fuera militar, lo acusan de haberse metido a clérigo "para encubrir sus vicios y dar ensancho a sus pasiones".—pág. 206, Vida de Rozas, Gálvez.

A más de cien años del gobierno de Balcarce, camino de la dictadura, el país se pregunta si volverán aquellos tiempos de encanallamiento. Los últimos discursos "parlamentarios" descivilizan la cultura adquirida. Lárganse las tropillas de injurias y alacranerías como tranquera abierta a los cuatreros. No nos sorprende, ya que hemos visto aquí, en campañas electorales a sobrinos pretender disminuir la jerarquía de sus tíos prestigiosos; pero, no creímos alcanzar el lenguaje ni el móvil de la plebeyización política. Un poco más y se desborda la ciénaga. La opinión pública no admite semejante retroceso. El radicalismo no es masa constituida por negros, ni le agradan las marcha atrás de la evolución educacional argentina. La indiferencia de las masas hacia las tribunas se debe a la inferioridad mental de los pregoneros de vejigas. No se tolera el ataque soez, ni el embuste calumnioso, ni el adjetivo maloliente. La relajación de la palabra fomenta la abyección de los espíritus. Un año de abuso de la libertad de expresión y opinión produjo veinte de don Juan Manuel. Ya los discursos últimos han creado la necesidad de que aparezcan gobernantes fuertes, y, la prensa de tiraje, utilitaria y deshonesta, obligó al proyecto restrictivo de referencias al Código Penal. No se arrepienta nadie de lo que siembra. Prevenimos el riesgo de arrojar barro recordando la historia patria. No se retorne al pasado. Los políticos no gozan la inmunidad legislativa para ser negación de cultura moral. Felizmente comprenderán su verdadero sitio frente al encogimiento de sus propios correligionarios.

Capítulo Interesante

JUBILACIONES Y PENSIONES

Enrique E. Carbonell es algo más que un funcionario. Espíritu culto, inteligente, gentil colaboró en ministerios, aportando nobles dones a titulares jactanciosos. Debió merecer estímulo de hombres de Estado; pero, la vida administrativa iguala en lugar de establecer categorías. Le respetan y le quieren, sin que se le compensen sus esfuerzos loables ni retribuyan sus servicios leales. Actúa como secretario de la caja de jubilaciones, eficaz y honestamente, tal vez por su temperamento que le aleja de los cargos más brillantes. Ahí mismo se destaca. Sus superiores le admiten como a par, pues, le saben de aptitudes sobresalientes. Acaba de escribir el enjundioso artículo que transcribimos, — prólogo a una compilación de páginas sobre la materia que atiende y entiende. Carbonell, periodista, vive desde años el anecdotario de personajes políticos, — farándula de turistas y de avecinados en la burocracia y en los comités. No le sugerimos prepare su memoria porque todavía le faltan décadas para olvidarse de su propia existencia; sin embargo, haría bien en redactarla por el contenido didáctico que la expondría a la crítica elogiosa de los buenos lectores. Confiamos en que su personalidad sea utilizada, en favor del Estado, por el nuevo gobierno, en posición más en armonía con sus antecedentes, y conducta, y conocimientos, y alma, y experiencia. Enrique E. Carbonell honra la Administración. He aquí su capítulo preliminar:



Sr. Enrique E. Carbonell

EN CUMPLIMIENTO... Y PARA MEJOR PROVEER

73 años han transcurrido desde que la provincia se dió la primera ley que podemos llamar de jubilaciones y pensiones, nombre por la cual se la conoce al presente.

El 11 de noviembre de 1867 la Cámara de Representantes de la Provincia, que así se denominaba el Poder Legislativo, sanciona la primera iniciativa, para acordar "un retiro a los empleados civiles de la provincia por imposibilidad física..." glosa del art. 1º de la ley que el 22 de noviembre del mismo año promulga el P. E.

Ejercía el Poder Administrador un santafesino de esclarecida memoria y de vieja prosapia criolla, figura prócer de acentuados perfiles morales e intelectuales, y que a medida que el tiempo pone su perspectiva, acrecienta los rasgos distintivos del héroe civil que después del 53 ocupa un primer plano entre los grandes ciudadanos de la República: Nicasio Oroño, arquetipo y exponente de una época en que los hombres cruzaban sus ideas como sus aceros con dignidad y valentía.

El concepto de concurrencia social aplicado en carácter general, por el órgano de una ley no puede haber venido pues en forma más auspiciosa.

Tres artículos integran, sin contar el de forma, el primer documento oficial, basamento jurídico social, del cuerpo de legislación que sobre la materia regirá para el futuro las directivas, doctrinas, procedimientos y métodos de nuestra actual institución: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe.

La lectura del breve articulado nos produce la grata impresión de que, más que una ley, es una declaración de elevado sentido humano.

UN GOBERNANTE PROGRESISTA

El primer paso hacia la organización definitiva de una "Caja de Ahorro o Montepío" se da el 23 de octubre de 1870 mediante la ley que lleva esa fecha. Se le crean fondos y recursos propios y dentro de un articulado extenso en relación al anterior —24 apartados— nos ofrece el gobierno de don Servando Bayo el primer ensayo de ley orgánica de jubilaciones y pensiones.

En la búsqueda de antecedentes llegamos a 1878. Don Simón de Iriondo, gobernante progresista y ciudadano de elevada jerarquía social y política, salva, al promulgar la ley del 6 de septiembre del citado año, lagunas y omisiones de los documentos en vigencia y consagra el derecho de pensión y subvención para "todo individuo que hubiere prestado notables o largos servicios a la provincia y se hallare en malas condiciones de subsistencia..."

Quizás el organismo creado por la segunda ley acusaba una vida vacilante en lo institucional y en lo económico. No puede ser de otra manera. Se desprende del art. 6 que comento. Dispone derogar "la ley de Montepío de 1876 debiendo reintegrar inmediatamente la Receptoría de Hacienda, a los empleados, la deducción del unó por ciento hecho a su sueldo".

Años de gobiernos fuertes, propios del ambiente y de las encendidas pasiones de la época, no debe pues, extrañar el trazo ejecutivo de las disposiciones. Resueltas, drásticas, enérgicas las medidas, pero manteniendo intacto el noble principio de asistencia social que florecía amplio en el corazón de aquellos hombres. ¡Firme y magnífico gesto!

Once años dura tal estado de cosas, con algunas variantes producidas en el 84 y 87, período que puede calificarse como de expectativa y estudio.

LA RECOMPENSA MERECIDA

El doctor Juan María Cafferata gobierna Santa Fe. Ex ministro de Zavalla había tomado contacto y conocimiento en el período gubernamental anterior con las leyes que originan esta reseña.

Año de 1893; agitado ambiente político. En la tertulia familiar, en el club de coturno y en el centro de artesanos, en el comité cívico, en las redacciones de los diarios, en los viejos cuarteles, en todas partes se conspiraba. Es densa la atmósfera.

El gobernante no pierde la serenidad. Presiente la revolución y junto con las medidas precaucionales, dicta providencias que acreditan su responsabilidad administrativa; así es que el 30 de junio del tempesutoso año, en vísperas trágicas, promulga una ley de pensiones, declarando que "la jubilación es la recompensa de los servicios prestados a la comunidad". Bello y justiciero concepto, que 34 artículos posteriores organizan.

Días después un movimiento revolucionario derriba al discutido gobernante. Mas su nombre, ocupa lugar preferente en la vida de esta institución.

Apurando este esbozo, en procura de ahorrar espacio, ya que el propósito de este artículo es otro, nos vamos acercando a nuestro tiempo. Año 1903.

Preside el P. E. de la provincia el doctor Rodolfo Freyre. Administración que incorpora a la vida santafesina obras públicas de ponderable esfuerzo, contribución social que el tiempo recogerá con veneración y reconocimiento y realiza en lo institucional, gestión meritoria, concurriendo al perfeccionamiento de nuestro cuerpo de legislación, con iniciativas y leyes que configuran su período como de un constante propósito hacia la superación. En esa tarea, de estudio y preocupación, propugna y promulga el 30 de junio de 1903, la ley Nº 1173 sobre "Fondos de Montepío Civil... y demás". Entramos pues en una época en que la Administración Pública tiende a organizarse en forma metódica, ajustándose a nuevas normas y procedimientos propios de los progresos alcanzados. Las leyes se numeran y ésta es la primera en esas condiciones que nos corresponde para nuestro régimen jubilatorio.

DIVERSAS GESTIONES EFICACES

Empieza la misma a contemplar con más previsión y cuidado el aspecto financiero de nuestra corporación. Se aumentan las obligaciones a expensas del empleado y se crean nuevas contribuciones.

Aparece la "Junta Administradora" y se dispone que se "levante un censo de los funcionarios empleados y agentes comprendidos.

Dos referencias de alto valor.

En 1905, bajo el Nº 1244, aparece inscripta una reforma intrascendente.

El doctor Pedro Antonio Echagüe después de una inteli-

(Continúa en la Página Dos; Columna 1, 2, 3 y 4)

CAPITULO INTERESANTE

(Viene de la Primera Página)

gente y digna actuación en el Poder Judicial, ocupa la primer magistratura de nuestro Estado.

En julio 3 de 1906 se incorpora bajo el Nº 1350 una nueva ley, modificando la 1244. Se establece una escala gradual en los aportes y nuevas disposiciones para hacerla más eficiente y en la misma administración, sin duda alguna por no haberse logrado en su aplicación los fines que motivaron la reforma, se promulga el 11 de julio de 1907 la que lleva el Nº 1438. Suprime la escala de descuentos e impone el aporte uniforme para todas las categorías.

En junio 25 de 1910 bajo el gobierno de don Ignacio Crespo, figura patriarcal santafesina, se sanciona y promulga la ley Nº 1658 que contempla las tareas de los funcionarios superiores de la administración de justicia y personal de cárceles, policía y tropas, beneficiándoles en la computación de los años de servicios prestados.

Hemos reseñado 43 años de vida administrativa desde un punto de observación: Desde el mirador de nuestra Caja.

La labor ha sido pródiga en la búsqueda de soluciones para nuestro organismo.

UNA NUEVA INQUIETUD

Se cierra una época y termina con ella la vieja actuación, de hombres y partidos que pusieron ilustración, convicciones y afanes, en la lucha por la hegemonía de sus ideales, de la que nunca estuvo ausente la postura caballeresca y los nobles sentimientos de la patria.

1912. De cara al futuro. Otras corrientes se perfilan y en el ambiente político y social florece una nueva inquietud. Las luchas cívicas dan jerarquía a la provincia, en la confrontación nacional.

Los políticos y oradores nuevos atraen a sus tribunas a los hombres nuevos —la juventud— y éstos a los viejos que estaban rezagados y en comicios, también nuevos, se imponen las nuevas tendencias, después de un laborioso proceso. No era el repudio a lo viejo. Fué la cristalización de un anhelo, de un pensamiento, tal vez de un ideal.

Era lo inevitable, lo que estará latente en todas las sociedades, regímenes y ambientes: la renovación de valores. Savia nutricia que necesitan los organismos e instituciones para tonificar sus vidas.

Poder Ejecutivo y Poder Legislativo absorben la expectativa. Los choques previsibles de la política vuelven negativa la acción. La inexperiencia momentánea es suplida por la serenidad. Unos y otros se esfuerzan por superar el momento, hay afán de obra en los círculos. Ella se realiza a impulsos. Mas hay un concepto hondo de la responsabilidad y poco a poco se aquietan los espíritus y se trabaja serenamente. Nuestra Caja empieza a acusar claras huellas de una vida dificultosa. Se estudia y se esperan reformas substanciales. Nada se obtiene.

En junio 17 de 1918, bajo el gobierno de don Rodolfo B. Lehmann, austero mandatario, se sanciona y se promulga la ley 1935. Las circunstancias eran decepcionantes. La guerra mundial había paralizado el intercambio comercial y pesaba como una plancha de plomo sobre las iniciativas oficiales y privadas. Los recursos no cubrían los presupuestos.

Fué una de las pocas leyes que consiguiera ese gobierno para su desenvolvimiento. Una oposición legislativa, pertinaz e irreductible hizo malograr las mejores aspiraciones.

La mencionada ley elevó hasta el 5 o|o la contribución general e incorporó diversas medidas que le dieron una vitalidad de ocho años y una relativa solvencia económica.

Como todas sufre el drenaje de los beneficios que acuerda.

Gestiones gremiales, acción de la prensa e iniciativas oficiales nos dan el 30 de noviembre de 1926 la ley 2092, que originariamente proyectaran los ex diputados Antonio Casalegno y Angel Saggesse.

Gobernaba don Ricardo Aldao. Respetable ciudadano, prudente mandatario y gran señor.

La ley sancionada bajo su administración es la que más dura en "su ejercicio" desde el punto de vista de su estructura social y económica.

Años más tarde, sufre una modificación, la que sólo atañe al cuerpo directivo. Esto ocurre en el gobierno del doctor Luciano F. Molinas, que promulga la ley Nº 2305. Se democratiza en forma más amplia el gobierno de la Caja con la representación electiva de los gremios beneficiados y en el aspecto administrativo interno se introducen reformas. Con tal motivo pierde contacto con la administración, lo que no obsta para reconocer que la acción de su gobierno ofreció características inconfundibles. Un decidido afán de bien público, a cuyo servicio puso inteligencia, laboriosidad y el caudal grande de su iniciativa.

LABOR DEL DOCTOR IRIONDO

La descapitalización de la Caja y casi su insolvencia de hecho y legal, torna brumoso el presente e incierto el porvenir.

Es urgente entrar de lleno al análisis y estudio del problema jubilatorio.

Bajo el auspicio del actual gobierno, en un debate extenso e ilustrado se obtiene la ley 2723 que el doctor Manuel M. de Iriondo promulga el 31 de julio de 1938, incorporando así a su obra proficua y relevante una ley que evita el crac financiero de la Caja e introduce nuevos aspectos de la asistencia social entre nosotros: el retiro a la vejez y la subvención amplia a los herederos del empleado fallecido, sea cual fuere el tiempo de su permanencia en la administración.

Y en lo técnico, por primera vez se intenta darle base científica a la institución mediante los cálculos actuariales.

Ley de emergenca, dijo el ex ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Joaquín Argonz en el debate recordado... "no es una ley perfecta porque le faltan los estudios técnicos, pero es sin duda un gran paso en el buen camino..."

Es la más completa de todas, puede decirse en honor de sus autores que es la primer ley orgánica e indudablemente, sillar de la futura que ha de ser por sus valores técnicos y científicos, sólido e inconmovible pilar en el que descansará la vida de nuestra institución y la paz y tranquilidad de los hogares beneficiados.

Dos reformas posteriores no hacen mayor mención.

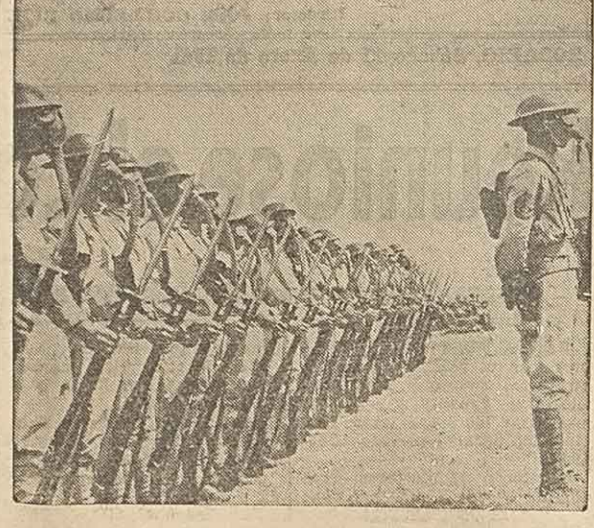
De la primera ley, a la que rige, han pasado aproximadamente tres cuartos de siglo, se han asistido varias generaciones y al amparo tuitivo del contenido humano de sus leyes, se han nutrido y educado los hijos de aquellos beneficiarios, muchos de los cuales fueron y son exponente en la cultura, en la ciencia, en la política y en las otras actividades de nuestra vida de relación. Justo aporte y expresión retributiva a la sociedad!

PALABRAS FINALES

Antes de dar término a este trabajo realizado a guisa de modesta contribución al ordenamiento y compilación de leyes, dispuesto por la H. Junta, desprovisto de lo que pudiera presumirse como estudio, colaboración y análisis al historial de nuestro régimen jubilatorio, creo un deber, a modo de homenaje, citar los nombres de aquellos que desde el gobierno de esta Junta a lo largo de setenta y cinco años, ejercieron funciones directivas, de control y orientación: Dr. Emilio Alemán, Dr. Luis Blanco, Dr. Francisco Ferreyra, don Domingo G. Silva, don Juan Pozzo, don Agenor H. Rodríguez, Dr. Marcial R. Candioti, Dr. Mariano Orzábal, don Genaro J. Benet, Dr. Néstor M. Pizarro, Dr. Juan P. Beleno, don Benito Ballarini, don Armando Jiménez, Dr. Moisés I. Soriano, Dr. Santiago Irigoyen, don Adolfo Jiménez, Dr. Ramón Gómez, Dr. Juan de Dios Moscoso, Dr. José Oliva, Dr. Aureliano Argento, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Julio B. Lazama, Dr. Clemente Segundo Vallada, Dr. Eduardo Ferreyra, don Domingo Chávez, Prof. José J. Amavet, Dr. Domingo Frugoni Zavala, Dr. Leopoldo Bouvier, don Luciano Belloc, Dr. Juan G. Maciel, don Pedro Caracoche, Dr. Oscar C. Meyer, Dr. Isaac Francini, Dr. José B. Menchaca, don Segismundo Ramírez, Dr. Joaquín F. Rodríguez, don Arturo Gandolla, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Luis de Aguirre, don Vicente Ingaramo, Dr. Marcos Anello, don Enrique J. Muzzio, Dr. Melitón Rivera, don Cirilo B. Sambrano, don Hermenegildo Bustos, Dr. Clementino S. Paredes, Dr. Torcuato Arzeno, don Gabriel Mas, don Joaquín Larguía, don Enrique Aguzzi, don Manuel Beney, don Ambrosio Maciel, Dr. Mateo Quijano, Dr. Rodolfo Reyna, don Vitaliano Vives, don Salvador Vigo, Dr. Angel Masjoan, Dr. Manuel Niel, don Alfredo M. Bello, Dr. José María Cullen, Dr. Bartolomé Baigorri, Dr. Dídimo Carrnaza, don C. Manigot, don Domingo P. Capovilla, Dr. José María Funes, Dr. Miguel O. Valiente, Dr. Augusto Vogler, Dr. Magín Ferrer, Dr. Augusto Rodríguez Larreta, Dr. Conrado Diez Rodríguez, don Mariano Ríos, don Pedro Antonio Echagüe (h.), don Toribio M. Candioti, Dr. José María Cafferatta, don Domingo Alvarez, don Fidel Otero, Dr. Víctor R. Pesenti, don Antonio V. Mori y don Francisco M. Cardona.

Sus nombres, serán como piedras blancas en el sendero aun a recorrer..., salvo que un golpe recio de timón transforme la ruta social del mundo, y una nueva estructura política nos traiga un régimen "dirigido" de jubilaciones y pensiones, sin aportes, y contribuciones individuales, y sin sobresaltos económicos.

ESTADOS UNIDOS ESTA ALERTA



Tropas en el canal de Panamá. Los Estados Unidos, ha advertido Roosevelt, se mantienen alertas, listos para su propia defensa y la del continente. Esta advertencia ha sido por cierto mal recibida en los países totalitarios que ven en América un peligro y una amenaza constante para su política de conquista.

La Camandulería

Resistencia al Doctor Alvear

MAR DEL PLATA, 11. — El líder del comité nacional Dr. Alvear se niega a hablar sobre la camandulería de formar parte del gabinete nacional.

Llegó el Dr. Puyrredón quien resiste la táctica que considera frustrada por negarse a ser ministro, aunque no lo llamen.

Apenas circuló la versión de que se habrían cambiado ideas a fin de buscar la forma de colaborar con el gobierno, abandonaron Buenos Aires los diputados Ravignani, Lezica, Cisneros, López Merino, Castex, haciéndose presentes. Pidieron al secretario del Dr. Alvear, el Dr. Goldstraj, que los anotara en la nómina, dispuestos a continuar sacrificándose por el partido.

Los seis se anotaron para los ocho ministerios.

Si no prospera la gestión se declararán intransigentes: que se rompa, pero que no se doble.

Aluden a la nómina para no dejar rastros.

ACLARACION

SANTA FE, 11. — El señor Sixto Pintos, comisario general de la Jefatura de General Obligado, ha enviado un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados desmintiendo la presentación de una esquela del senador por el departamento señor Prudencio Ledesma. Dice el telegrama:

"Me informan de la publicidad de una presunta carta que me tampoco tuviese instrucciones señor Prudencio Ledesma, con instrucciones respecto a los comicios del 15 de diciembre. Afirmo señor presidente y a esa H. Cámara, que no he recibido ni conozco la esquela publicada".

El referido funcionario ha enviado otro telegrama al señor Ledesma, en que le expresa:

"Enterado de la publicación de habría dirigido el senedor seramente fraguada con fines aviesos, ruégole desmentir en mi nombre, categóricamente, que jamás una carta drigida a mi, segura- recibí tal correspondencia ni que yas acerca de las elecciones últimas."

FRACASO EL CONGRESO R. DE CORDOBA

SIN QUORUM

CORDOBA, 11. — Para las 10 horas estaba citado el Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical, cuyas deliberaciones han de efectuarse en la sala del tea-



Dr AMADEO SABATTINI

tro Comedia. La expectativa en torno de esta asamblea política era intensa, porque se descuenta que habrán de plantearse en el seno de la misma, los problemas que mantienen definidas las dos tendencias dentro de la agrupación: el sabatinismo y el antisabatinismo o latellismo, y que han tenido amplia resonancia con motivo de las pasadas elecciones internas y en las sesiones que ha venido realizando el comite de la Provincia.

A la hora anunciada no se contó con quorum suficiente, fracasando la sesión. Volverá a reunirse a las 16 horas, en que podrá sesionar con la tercera parte de sus miembros.

Lo Hicieron Vestir con la Propria Ropa de la Victima

EL LADRON ENTRO POR UNA BANDEROLA

MONTEVIDEO, 11 (C). — Ricardo López Robledo, domiciliado en la calle Luis Piera Nº. 2047 (pieza 1), denunció en la 7ª. que el 29 del mes próximo ppdo. había sido víctima de la sustracción de dos trajes de hombre, camisas, corbatas, un anillo de oro con brillantes, dos pares de gemelos para puño, de oro, un reloj pulsera de oro para señora y otros efectos estimados en la suma de pesos 300.

NEGOCIADAS LAS ALHAJAS

Iniciadas las averiguaciones pertinentes por funcionarios de la Sección "Delito contra la Propiedad" de Investigaciones, se estableció que las alhajas referenciadas habían sido negociadas en la suma de pesos 29 en la casa de préstamos y compra - venta de Juana Millesita en la calle Reconquista Nº. 733, por una persona que resultó ser Julio Rodriguez, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Larravide 2714, con antecedentes por hurtos, el que fué detenido por funcionarios de la misma sección, confesando que había efectuado ese delito introduciéndose en la finca del denunciante por una banderola.

LE DAN ROPAS

El detenido vestía un traje del denunciante y conservaba en su poder la suma de veinte pesos, producto de la operación que había realizado, dinero que pasó a poder del Sr. López Reboledo, quien de acuerdo con lo dispuesto por el señor juez de Instrucción de feria Dr. de Gregorio, mediante indemnización rescató las alhajas negociadas.

El mismo Magistrado ordenó la remisión de Rodríguez Borba o etc., a la Cárcel Central, usando uno de los trajes del denunciante por no tener otras ropas con que cubrirse decorosamente.

COLOCACION DE MESAS EN LA VIA PUBLICA

LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS

Las autoridades municipales llevan a conocimiento de los comerciantes en general que de acuerdo con los términos del decreto dictado oportunamente, los que deseen colocar mesas en las aceras deberán llenar los requisitos establecidos en dicho decreto.

Asimismo, se hace presente que si los inspectores municipales comprueban cualquier infracción a dichas disposiciones, procederán a remitir al corralón toda silla o mesa que pertenezca al propietario que ha incurrido en falta.

FOLLETO DE UNA ENTIDAD CIENTIGICA

La Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia, ha editado un interesante folleto que contiene la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1939-40. El material informa respecto a la eficaz labor cumplida por el importante organismo en beneficio de los hombres de estudio.

La pega de carteles en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 10. (Corresp.) — Muchos paseantes que transitan con sus vehículos por esta localidad y la avenida San Nicolás de Villa Diego, le ha llamado poderosamente la atención una costumbre cada vez más difundida que ataca igualmente los derechos de la propiedad y las normas de la estética edilicia.

Se trata del hábito de pegar carteles de propaganda comercial o política en los muros de las casas y tapias, como también en los troncos de árboles y postes del servicio de alumbrado, etc. Está demás recalcar lo antiestético de tal costumbre que destruye la armonía del paisaje, ensucia la blancura de las construcciones modernas o rompe el melancólico atractivo de los viejos tapiales adornados por el musgo de los raros dibujos hechos por la acción del tiempo.

Por los motivos expuestos, este vecindario vería con agrado que la comuna dictara una disposición, que tienda a evitar este abuso de propaganda, de empapelar paredes, el que se hace en la mayoría de las veces de noche, subrepticiamente, sin reparar sus autores el daño que producen.

ENTREVISTA

CAPITAL FEDERAL, 11. — Una importante conferencia se realiza entre los doctores Alvear y Puyrredon ente el pedido del Ministro Pinedo, en el sentido de lograr una tregua política para facilitar la solución de graves problemas nacionales. En los círculos políticos es motivos de diversos comentarios la entrevista de los citados líderes del radicalismo.

Ataques al Dr. Culaciati

RAFAELA, 11. — Uno de los oradores del mitin realizado anoche, Emilio García Iturraspe, tuvo expresiones condenatorias para el ministro del Interior por la forma en que condujo el debate sobre Santa Fe en la Cámara de Diputados y fustigó la política del general Justo, denunciada en el mismo recinto.

LA MARCHA DEL TIEMPO

EL "EJE" SE HALLA DE COMPRAS

Aunque Alemania y Italia están muy comprometidas en la guerra europea, no descuidan por completo los asuntos del Lejano Oriente, especialmente en lo que se refiere a los años que seguirán al cese de las hostilidades. Los dos miembros del Eje están ocupados en adquirir cualquiera y toda clase de propiedades en el valle de Yang-Tse y en los puertos septentrionales tales como Tsing-Tao, Tien-tsin, Pekin y Peithao. Los italianos disponen de dos millones de liras oro administrados por la Cámara de Comercio Italiana, y los alemanes de fondos especialmente recibidos en Sanghai de Berlín.

PLAN DE LARGO ALCANCE

Ambos miembros del Eje poseen ya cuando menos el 55 por ciento de la navegación fluvial y costera china que lleva bandera alemana o italiana, mientras que el resto está controlado por los alemanes e italianos, que tienen la mayoría de las acciones. Solamente en Sanghai se han realizado ya más de 3.000 transacciones de propiedades entre alemanes y chinos. Estas negociaciones chino-alemanas son aparente parte de un plan de largo alcance de las autoridades del Reich para disputar a los británicos el predominio en el Concejo Municipal de Sanghai.

ORO EN LA MARTINICA

El mariscal Petain se halla fortalecido en sus negociaciones con sus conquistadores nazis por el cargamento de oro por valor de cerca de 1.00.000.000 de dólares que fué sacado de Francia antes del armisticio y después de una verdadera odisea vino a parar a la Martinica. Ese oro representa una buena parte de las reservas del Banco de Francia, y el gobierno francés, que deseaba impedir que cayera en manos de los alemanes, lo envió primero al Canadá y luego a la Martinica, en donde ahora descansa en el fuerte Desaix en Fort de France, custodiado por todas las fuerzas de que han podido disponer los franceses allí.

LA CONSCRIPCION YANQUI

Estados Unidos intensifica la construcción de nuevas bases, desde Panamá hasta Terranova, a la vez que continúa las medidas de toda índole planeadas para construir sus defensas económicas, militares y navales. Actualmente está bajo las armas el mayor número de soldados que registra la historia del país en tiempo de paz, con perspectivas de que pronto llegue a un millón. Hoy son 600.000, entre tropas regulares y de la Guardia Nacional, pero esa cifra aumenta diariamente.

TAMBIEN LA MARINA

Tendrá pronto la marina yanqui 232.000 hombres y se mantiene a las reservas y las tripulaciones de los barcos en "pie de guerra en un ciento por ciento". El cuerpo de marinería tiene hoy más de 40.000 oficiales y clases y sigue también aumentando. El ministro de Marina, señor Knox anunció que progresan mucho los trabajos en Terranova y el jefe del Estado Mayor, general Marshall, informó que en la semana entrante saldrá de Nueva York el primer contingente de tropas destinadas a establecerse en esa isla.

Se harán pasible de multa los automovilistas infractores

CORRESPONDERA LA MISMA A LOS QUE NO UTILICEN CHAPAS NO REGLAMENTARIAS

El jefe de la comuna ha impartido instrucciones al director de la Oficina de Tránsito, para que efectúe una prolija inspección tendiente a determinar la existencia de vehículos con chapas de otras localidades y cuyos propietarios se domicilian dentro de los límites del municipio.

Los camiones y automóviles que sean detenidos en dichas condiciones serán remitidos al corralón municipal para que los respectivos propietarios se provean de la patente local correspondiente, haciéndose presente que los infractores se harán pasibles de una multa, del cincuenta por ciento sobre el importe total de lo que deba abonar por el concepto indicado.

Brets Sufrió el más Intenso Bombardeo de la Guerra

POR PRIMERA VEZ PARTICIPARON LOS NAZIS EN EL MEDITERRANEO

La Acción Aeronaval se ha Librado, Según Anuncian en Roma, en el Canal de Sicilia

ROMA 11. -- Extraoficialmente se informó en las esferas militares italianas que una gran formación naval británica fué atacada por aviones torpederos en el Mediterráneo occidental. Las primeras noticias expresan que varias unidades fueron alcanzadas por las bombas, sufriendo averías. Se cree que el comando italiano, en su comunicado de la fecha, hará especial referencia a esta acción aeronaval.

ROMA 11.—Ampliando las versiones que circularon en Roma sobre una importante acción librada en el Mediterraneo, el comando italiano informó que una gran formación de buques de guerra británicos, en circunstancias que navegaba por el estrecho de Sicilia, fue atacada por aviones torpederos. Dos porta-aviones y un crucero fueron alcanzados. Es esta la primera operación en el Mediterráneo en la que participan máquinas alemanas. En el mismo comunicado se anunció que formaciones de bombardeo y caza incursionaron sobre las líneas británicas en Libia ametrallando avanzadas mecanizadas del ejército enemigo a las que se causó bajas y considerables pérdidas materiales. Por su parte los británicos atacaron nuevamente Bengasi y Tobruk pero sin ocasionar mayores daños. Hubo algunas víctimas entre la población civil.

OTRA VEZ ALEMANIA AMENAZA A LOS PAISES NEUTRALES

Por primera vez desde que se consumó la anexión virtual de Rumania, el ejército nazi amenaza a otros países neutrales. Llegan noticias de la invasión de Bulgaria, trampolín entre las actuales posiciones nazis y el extremo Este de Europa. El conflicto al parecer, se extenderá llevando la guerra a los pocos países que aun podían mantenerse en paz.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

Son Muchos los Factores que Imponen una Mayor Vigilancia en las Rutas Pavimentadas

DEBEN EXTREMARSE LAS MEDIDAS PARA ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD AL AUTOMOVILISTA

Se acentúa, en esta época de verano, el tráfico, en las grandes rutas pavimentadas, al desplazarse los turistas hacia los sitios de veraneo.

Se trata de una sobrecarga de tránsito, que crea necesariamente un problema para la vigilancia de los caminos, pues es justo suponer que gran parte de esos viajeros ocasionales, diremos así, no son conductores avezados a los caminos y a sus dificultades, sino que más bien están acostumbrados al tráfico de las ciudades.

Para más, por los hechos conocidos que han cortado el camino de Rosario a Córdoba, los caminos de aquí a Rosario y a Córdoba, por San Francisco, han visto aumentado su tránsito.

Todas estas circunstancias hacen necesario que las autoridades de la policía caminera extremen las medidas tendientes a asegurar las mejores condiciones de seguridad para los automovilistas.

ESFUERZO NECESARIO

Para más coincide la época con el desplazamiento de enormes cantidades de camiones que transportan las cosechas, y son estos elementos que contribuyen, como ninguno, a complicar el tránsito.

Hemos hecho esta serie de consideraciones, pues son muchos los factores que aconsejan una mayor vigilancia en los caminos, para evitar que los automovilistas marchen en contravención, y los camioneros no caigan en esas faltas tan comunes de los estacionamientos en medio o mitad de la ruta, ya sea de noche o de día.

Es ésta la época del año en que más accidentes se registran, cosa que a las autoridades le resulta fácil probar, con sólo confeccionar simples estadísticas.

TRAFICO COMPLICADO

La organización de la policía caminera no ha sido posible encararla en toda su amplitud, pues la misma demanda gastos que el Estado parece que no puede afrontar, pero es necesario que se haga un esfuerzo, distribuyendo bien los escasos elementos con que cuenta, y se refuersen los servicios de vigilancia.

Ya se ha producido en estos días varios accidentes, y es sabido que más de una vez, una advertencia a tiempo, o la simple presencia de los policías —que obra como moderador— evita que se llegue a desgracias mayores.

Sábado ☆

11 de Enero de 1941

—11o día del año; faltan 355 para que éste finalice.

—2ª. Semana.

—Salió el sol a las 4. 32 hs; pondráse a las 19.5 hs.

—Luna llena.

*

COPLA

Cupido me pregunta
si sé de amores
yo le digo a Cupido:
Le doy lecciones.

*

CURIOSIDADES

—El bacilo de la tuberculosis fué descubierto en 1882, por Koch.

—En el año 1939 existían 200 mil locomotoras en todo el mundo.

—El récord de salto en altura lo tienen... los monos "gibbons", con 10 metros.

—La primera fotografía aérea fué tomada el 19 de junio de 1885, desde el globo "Comandante Riviére".

*

DISCUSION

LA MALA FE ES EL ALMA DE LA DISCUSION. — Courteline.

*

DE JOHN RUSKIN

¡Qué locura, y qué locura sin excusa, esta de hablar de la "superioridad" de un sexo sobre el otro, como si fuera posible compararlos cual dos cosas similares! Cada uno posee lo que el otro no tiene; cada uno completa al otro y se completa por el otro. En nada se parecen, y la ventura, la perfección de ambos depende de que cada uno no pide y no recibe del otro sino lo que el otro puede concederle.

*

LAS JOYAS DE CORNELIA

Cornelia, hija del gran Scipión y mujer de Sempronius, estaba en compañía de damas romanas que ostentaban sus pedrerías, sus alhajas y sus adornos. Se pidió a Cornelia que mostrara también las suyas. Esta sabia romana hizo enseguica aproximar a sus hijos, que ella había criado con cuidado para la gloria de la patria, y dijo, al mostrarlos: "He aquí mi adorno; he aquí mis ornamentos".

*

GREGUERIAS:

La "o" minúscula tiene pretensiones de que las letras que la siguen sean más chicas que ella.

Se efectuan hoy y mañana varias fiestas benéficas

CORRESPONDEN AL PROGRAMA PREPARADO POR LA SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

De acuerdo con lo que anunciáramos, hoy y mañana se llevará a cabo en el local de la Sociedad Unión del Magisterio, nuevas fiestas correspondientes al programa que la mencionada institución ha preparado con el fin de recaudar fondos que servirán para financiar las obras que demande la futura Casa del Maestro.

Esas reuniones, que desde su iniciación han contado con la decida adhesión del público, tendrá como base una serie de novedosas y modernas atracciones, realizándose además un baile de cotillón que será amenizado por un calificado conjunto orquestal.

Deben Cuidarse a los Bañistas Inexpertos

Las Autoridades Tienen el Deber de Adoptar las Medidas que Corresponden

Como todos los años, así que llega el verano, en que las altas temperaturas se dejan sentir, todos los lugares de la ciudad donde existen riachos, ríos y lagunas, se ven sumamente concurridos por bañistas. Nada habría que decir acerca de ésto si no fuera que entre éllos concurren menores sin mayor experiencia, y, hasta mayores de edad que no saben nadar, exponiéndose a serios peligros.

Recordamos que en otros años se han producido episodios dolorosos: más de un menor pereció ahogado. De allí que al escribir estas líneas no nos lleva otra finalidad sino el señalar el hecho para que se dicten medidas en el sentido de evitar se produzcan nuevamente esos episodios que recordamos.

MEDIDAS OPORTUNAS

Las autoridades respectivas deberán dictar las medidas que correspondan. Mas, no debe esperarse que éllas se vean en la necesidad de proceder. No. Cada padre, cada madre, puede hacer mucho dando a conocer al hijo menor que no debe ir a bañarse en un lugar donde exista profundidad y correntada, ilustrándolo sobre lo que puede ocurrir.

LA MENDICIDAD Y VAGANCIA AUMENTAN EN NUESTRA URBE

Hay Muchos que Han Encontrado un Verdadero "Modus Vivendi"

Nadie puede negar que en Rosario el problema de la desocupación es grave.

Conocemos que hay hogares humildes que cruzan por una situación que no vacilamos en calificar de angustiosa. A pesar de ello cada jefe de esos hogares hace lo posible por ganar un jornal.

Si lo recordamos es por el hecho de que ha aumentado el número de los que tienden la mano pidiendo limosna. De ésto es a lo que vamos a referirnos.

Hay ciertos mendigos que, de averiguar en la forma que corresponde, se verá que no son tales, que han descubierto el modo de vivir sin trabajar, y, hasta obtener dinero que un obrero trabajando todo el día dudamos que lo obtenga.

MAL EVITABLE

Llamamos la atención sobre ello. Somos los primeros en pedir que todas aquellas familias que en verdad necesitan, sean ayudadas en la mejor forma posible. Pero, no, a los que, como lo dejamos dicho hacen un "modus vivendi de la caridad".

EL BOLETIN DE LA COMISION NACIONAL DE GRANOS

INFORME MENSUAL

Ha sido distribuído recientemente el No. 17 del Boletín Informativo que edita mensualmente la Comisión Nacional de Granos y Elevadores para dar a conocer el movimiento registrado en la producción, comercialización e industrialización de granos en nuestro país y el extranjero.

El contenido del ejemplar referido incluye numerosas informaciones, comentarios y cuadros demostrativos, constituyendo el conjunto una valiosa contribución para los que actúan en las actividades anteriormente enunciadas.

UNA NUEVA INDUSTRIA SE ESTABLECE EN LA ARGENTINA

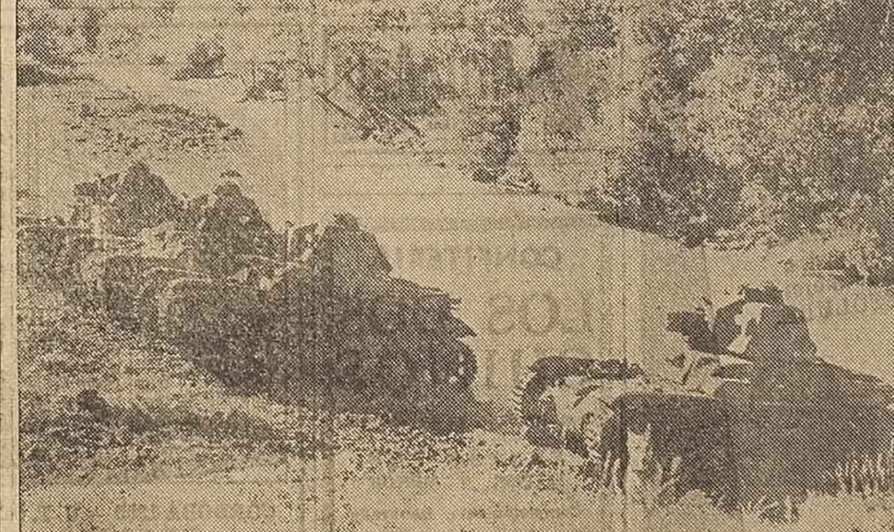
Constituye una nueva muestra de que la Argentina se industrializa cada día más, la inauguración de la nueva fábrica de hojas de afeitar que PAL (Argentina) Ltda. ha instalado en la Capital Federal.

Esta industria, no solamente aumentará la riqueza nacional, sino que además contribuirá con su producción a eliminar en gran parte las dificultades cada día mayores que trae la importación de este importante renglón.

El hecho de que PAL (Argentina) Ltda., esté estrechamente vinculada con la PAL Corporatión de Montreal, Canadá y de Estados Unidos, consideradas entre los mayores fabricantes de hojas de afeitar, le permitirá beneficiarse con cualquier invento o mejora que se introduzca en sus fábricas.

Ha sido encargado de la Dirección Técnica de la nueva fábrica el Sr. Edgar E Nelson, que ha sido durante años el ingeniero principal de las fábricas PAL de Canadá y Estados Unidos, y que ha contribuido al prestigio de sus productos con innumerables inventos técnicos. Su gran capacidad y experiencia son una nueva garantía de que los productos de la PAL (Argentina) Ltda, tendrán el mismo control técnico y la misma alta calidad que caracteriza a todos los productos PAL de fabricación extranjera. Mr. Nelson nos ha manifestado que está en condiciones de garantizar que los productos fabricados ahora en el país pueden considerarse tan buenos o mejores que cualquiera de los importados, sea cual sea su origen.

PARA EL EJERCITO DEL GENERAL DE GAULLE



Elementos motorizados que se incorporaron recientemente al ejército de franceses libres que actúa bajo el mando del general De Gaulle. Estos tanques actuarían en el frente de Africa si las tropas de Wevel, prosiguiendo su avance, intentan efectuar un enlace con las coloniales de Francia.

Loteria de Tucuman

3620

7027
1189
19162
3678
26628
5926
19426
20016
24440
2471
2631
3237
4015
7415
11052
12528
19680
19830
20977
22332
24242
24864
25565
27563

Hacia el Norte y Oeste se Orienta la Ofensiva Griega en Albania

BERAT, TEPELENI Y LOS PUERTOS DE LA COSTA DEL ADRIATICO SON OBJETIVOS DEL ACTUAL AVANCE

Mañana se Realizará un Gran Acto Público

De la Junta Central Pro Refugiados Españoles

Para llevar su voz orientadora y de esclarecimiento a los Barrios de la ciudad, la Junta Central Pro Socorro a los Refugiados Españoles ha programado la realización de un acto público en la esquina de Bulevar Avellaneda y Mendoza, ha realizarse mañana a las 19 horas.

En el mismo harán uso de la palabra la Sra. Yuquerí Rojas y los Sres. Pedro García y Rafael Rodrigo, los que han de referirse principalmente a las tareas del fletamiento del barco Panamericano, que como es sabido auspicia el Comité Norteamericano con el apoyo de los distintos organismos de ayuda del resto de América.

Por tratarse de un tema de mucho interés para los que sientan el problema del Pueblo Español y de los Refugiados, es por lo que anticipa la Junta que gran cantidad de vecinos del Barrio Echesortu se harán presente en dicho acto.

Información General

1a. BIBLIOTECA INFANTIL

La dirección de la 1a. Biblioteca Infantil, academia de danzas, música y declamación, comunica que durante los tres meses de vacaciones se dictarán cursos preparatorios y superiores de arte escénico, teatro, música, danzas clásicas, españolas, zapateo americano, artes e idiomas.

Informes e inscripciones, todos los días, de 18 a 20, en Prtesidente Roca 756.

FIESTA CAMPESTRE

En el Prado Asturiano, situado en bulevar Wilde y calle San Juan, se realizará mañana la fiesta campestre organizada por el Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, con el fin de recaucar fondos que serán destinados a la caja social de la entidad. Para esa reunión ha sido preparado un extenso programa de atracciones.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Al 31 de diciembre de 1940 el estado de los principales rubros estadísticos y financieros de la Caja Nacional de horro Postal, era el siguiente:

Depositantes: 2,138.458; depósitos, $ 153.147.002.75; promedio de ahora por libreta, $ 71.62; títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 152.680.625. Existencia en efectivo, $ 12,130.021.82. — Agencias habilitadas; postales 1.577; escolares, 6.558.

El importe de los depósitos líquidos efectuados en el año 1940, asciende a la importante suma de $ 8:9537.540.12.

CAJA DE GALICIA

En el prado Español, situado en las calles 3 y Montevideo (barrio Mendoza), se realizará mañana una fiesta campestre organizada por la Casa de Galicia. Reina animación entre las familias de los asociados.

FESTIVAL DEL C. CASTILLA

La junta directiva de este centro social está dando sus últimos toques a los trabajos relativos al festival campestre familiar que ofrecerá el 12 del corriente, en su pistoresco "Soto de la Moncloa".

La reunión será amenizada por una selecta orquesta.

UNA ENIDAD AUSPICIA UN FESTIVAL DE CARACTER HIPICO

El domingo 12 a las 17, se llevará a cabo en las instalaciones del Club Hípico "General Las Heras" un interesante festival organizado por la Dirección General de Remonta del Ejército y a beneficio de la Junta Argentina de Aviación, pro formación de 5.000 pilotos.

Por el entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta reunión social, cabe esperar de ella el más lisonjero éxito.

El festival se llevará a cabo en a calle Pueyrredón 2761.

Reunión campestre de los Lecheros Minoristas

EL PROXIMO DOMINGO

Bajo los auspicios del Centro Unión Lecheros Minoristas, el próximo domingo 12 del corriente se efectuará una reunión campestre en el Padro Asturiano, situado en la intersección del bulevar Wilde con la calle San Juan la que contará con un interesante programa de atracciones y la actuación de orquestas que tendrán a su cargo la parte danzante de dicha reunión.

La misma se iniciará a las 7 horas, prolongándose hasta las 22.30.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

TANQUES DE FUERZAS LIBRES DE FRANCIA



Estos tanques franceses pertenecen a las tropas coloniales de Francia Libre bajo el mando del general De Gaulle. Ya han tenido una participación brillante en la reciente campaña realizada en el desierto de Libia por el ejército del Nilo.

LA ARTILLERIA BOMBARDEO LAS POSICIONES FASCISTAS

ATENAS, 11. — Con la caída de Klisura en poder de las tropas helénicas la situación de las fuerzas italianas que defienden a Tepeleni se ha agravado considerablemente hasta el punto de considerarse seriamente la posibilidad de que esa ciudad tenga que ser evacuada por su guarnición. La ofensiva helénica se orienta actualmente en dirección norte y oeste, siendo los objetivos principales los campos de petróleo de Berat y los puertos de Valona y Durazzo.

Las nformaciones llegadas del frente a Atenas anuncian nuevos progresos de las fuerzas griegas en los sectores de la cotsa, encontrándose las avanzadas a pocos kilómetros del puerto de Valona. La aviación alglo-griega bombardeó con intensidad las líneas enemigas en todo el extremo frente que llega hasta Elbasan después de pasar por Tepeleni y Berat. En las esferas militares de Atenas se afianza la impresión de que en el curso de la próxima semana se producirán acontecimientos militares aun de mayor trascendencia que la conquista de Klisura.

ROMA, 11. — El comando italiano emitió un comunicado informando que la aviación prosiguió sus operaciones en territorio de Grecia atacando concentraciones, líneas de comunicación y otros objetivos. Con respecto a las posiciones en el frente de Albania se anuncia que no se registraron cambios de importancia.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

OCUPAN TODAS LAS SALIDAS DE TOBRUCK LAS TROPAS INGLESAS EN EL 6° DIA DE ASEDIO

KLISURA FUE SAQUEADA POR LOS ITALIANOS ANTES DE SER ABANDONADA

LONDRES, 11. — En el segundo día consecutivo la base francesa de Brest fué bombardeada resultando destruidos importantes objetivos en la zona cercana al arsenal de ese puerto ocupado por los nazis. Este anuncio y las noticias sobre las incursiones de las Reales Fuerzas Aéreas en otros puntos del territorio ocupado por los nazis, en Alemania e Italia, permite afirmar que los británicos han iniciado una serie de ininterrumpidos ataques, día y noche, contra los centros más importantes desde el punto de vista estratégico ubicados en zona enemiga. Se ha revelado asimismo que formaciones británicas, incursioneron nuevamente sobre el puerto italiano de Nápoles, desde donde ocasionaron enormes daños. Tobruk, Bengasi, en Africa, sufrieron intensos ataques aéreos, resultando dañados depósitos de combustibles, los muelles y naves surtas en esas bases.

LONDRES, 11. — Ciento veinte mil subditos británicos se enrolaron para cumplir con las obligaciones militares. Se trata de hombres nacidos entre el 1o. de julio y el 31 de diciembre de 1904.

LONDRES, 11. — En un ataque en masa contra la costa sur de Inglaterra, los nazis arrojaron gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias contra Portsmouth causando daños de consideración y víctimas. Los bombardeos se efctuaron en dos etapas, que abarcaron un período de gran intensidad. En cambio Londres no fué visitada por aviones enemigos en la noche anterior.

EL CAIRO, 11. — Las líneas de defensas exteriores de Tobruk han sido ya totalmente ocupadas por los británicos que iniciaron el ataque directo contra la guarnición. Todas las salidas de Tobruk han sido ocupadas y una serie de objetivos entre esta base y Trípoli, fueron bombardeados las Reales Fuerzas Aéreas. Las tropas terrestres, en el sexto día de asedio, han ocupado nuevas posiciones concentrando el general Wavel el grueso de su ejército para una ofensiva general contra la ciudad, expuesta actualmente a los bombardeos de la aviación y las unidades navales.

ATENAS, 11. — En esferas autorizadas de Atenas se reveló que los italianos, antes de abannar **Klisura saquearon la ciudad** que quedó desbastada. Se da a entender en las mismas esferas que Klisura deberá ser reconstruida. Las tropas helénicas prosiguieron su avance hacia Valona, en dos direcciones: desde la Línea Tepeleni - Klisura hacia el Este y desde los sectores de la costa.

BERNA, 11. — Preparando al pueblo italiano para admitir la presencia de fuerzas militares alemanas en su territorio, el primer ministro señor Mussolini, por intermedio del Ministro de Guerra, anunció el 2 de enero la llegada del material aéreo y personal nazi. Esta información fué dada a publicidad hoy en círculos responsables de Berna.

BERLIN, 11. — La D. N. B. informó que fuerzas aéreas del Reich, han entrado en acción en el Mar Mediterráneo, atacando a una formación naval británica. Dos buques de guerra incluyendo un porta-aviones fueron alcanzados por las bombas lanzadas desde aviones alemanes. Otras formaciones incursionaron sobre el sur de Inglaterra llevando a cabo un intenso ataque contra el puerto de Portsmouth.

Centros y Sociedades

Rosario Central. — Sobresalientes proporciones promete adquirir las kermesses que con fines benéficos ofrecerá hoy por la noche esa institución en sus instalaciones que funciona en la intersección de las calles San Lorenzo y Ovidio Lagos.

Tiro Federal. — Una reunión danzante familiar llevará a cabo este club hoy a las 22 en su amplia pista al aire libre que posee en la calle Moreno y 27 de Febrero.

Club Libertad. — Hoy por la noche proseguirán funcionando las tradicionales "kermesses" seguida de baile, organizadas por el citado club, cuya reunión tendrá por escenario el local de la calle Mendoza 5167.

Plaza Foot - Ball Club. — Esta noche efectuará dicho Club bailes familiares en su moderna pista al aire libre que funciona en la calle San Luis y Cafferata.

Intercambio - A. Tiro Federal. — Esta noche proseguirán las interesantes "kermesses" familiares el auspicio de ambas entidades, teniendo por escenario su amplio pabellón que se levanta en la avenica Alberdi 311.

Club Hindenburg. — Lucidos contornos promete alcanzar el baile que organiza el Club Hindenburg en sus instalaciones de la calle Cochabamba 570.

Centro Progresista. — La comisión directiva de este club trabaja con entusiasmo para el mejor éxito de la "matinée" danzante familiar que celebrará mañana a las 20 en su sede social, San Juan 3677.

Atalaya Club. — Ha despertado vivo interés el anuncio del pic nic familiar que patrocinado por este club se efectuará mañana en la quinta Deliot, situada en barrio Moderno.

Club Uría. — Este club dará hoy por la noche un baile familiar extraordinario en su local de la calle Alem 1272.

Club Libertad. — Mañana se efectuará en la quinta Nélida un pic nic familiar organizado por el Club Libertad.

CLUB BEN HUR. — Proporciones de singular relieve promete obtener el baile familiar que este club dará mañana en su nueva pista al aire libre que posee en la calle Ituzaingó 1567.

Club Audax. — Este club dará mañana un baile de carácter familiar en sus dependencias de la calle Maipú 3257.

Baile de beneficio. — Con el auspicio de los clubs Chacarita Juniors (filial), C. A. Charrúa, Dep. Club Rosario, C. Sportivo Constitución, C. A. Sportivo Rosario y Club Atenas, se realizará mañana un festival a favor del atleta rosarino Salvador Potenza, afectado de una delicada enfermedad. El mismo se efectuará en la sede social del Deportivo Club Rosario, Lavalle 584.

Centro Juvenil Sirio. — La comisión directiva de este club trabaja con entusiasmo para el feliz éxito del pic nic familiar que llevará a efecto el 26 del corriente, en la quinta Sanguinetti, P. Unidas y Pasco (barrio Belgrano). Intervendrá la orquesta Monumental y un árabe. Secretaria Italia 964.

Realizará Imporaante Reunión el Gremio de la Construcción

La cuestión relacionada con los préstamos de firmas

Después de una recorrida por diversas obras de la ciudad, la comisión administradora del Sindicato Obrero de la Construcción, informa que ha observado una marcada tendencia por parte de una serie de profesionales a prestar la firma, cosa que está terminantemente prohibida por una ordenanza municipal, y que, según manifiesta la mencionada entidad gremial, se traduce en la desaparición de todas las seguridades inherentes a la ejecución del trabajo.

UNA REUNION

Esta situación será considerada especialmente en la reunión de "activistas", que se realizará mañana, en el local de la Casa de la Cultura, Maipú No. 1027.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedorres y legatarios de DON JUAN ALEMANDI, por treinta días. — Habilitáse el feriado de los Tribunales. — Casilda 8 de Enero 1941. — Secretario.— No. 5490 Enero 9- Feb. 9

Al Realizar Obras Públicas el Gobierno del Dr. Yriondo Combate la Desocupación

SE DIO TRABAJO A NUMEROSOS OBREROS EN LAS OBRAS DE DESAGUES DE JUNCAL

GESTIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS INGENIERO MOUNIER

El miércoles 16 de octubre el presidente de la Dirección de O. Públicas ingeniero Celestino Mounier, acompañado de tres técnicos del departamento de Hidráulicas y Desagües, se trasladó a la localidad de Juncal, para ordenar se inicien, por administración, las obras de desagües de esa zona, de acuerdo al decreto dado por el Poder Ejecutivo, tendiente a crear trabajo para aliviar la afligente situación porque atraviesa la clase obrera de aquel lugar.

El mismo día se dió comienzo al replanteo de las obras que permitirán asegurar trabajo a 200 obreros, mediante el sistema de rotación por quincena.

En dicha localidad el ingeniero Mounied fué entrevistado por numerosos obreros del Sindicato local, quienes le expresaron la gran satisfacción con que habían recibido la acertada medida del gobierno del doctor Iriondo, lo que evidenciaba la preocupación permanente, por atender las necesidades de la gente de trabajo.

Entrevistaron igualmente al ingeniero Mounier las autoridades locales, entre ellas el doctor Daguerre, presidente de la Comisión de Fomento, el presidente del Centro Obrero y el comisario, todos los cuales agradecieron la actitud urgente y oportuna del gobierno de la provincia.

Cabe señalar igualmente que la Dirección de Obras Públicas por intermedio de sus oficinas técnicas, está acelerando la preparación de los proyectos de obras a realizarse en toda la provincia, con el objeto de disminuir los efectos de la desocupación. Esta acción será coordinada con las autoridades de cada zona a fin de que los resultados sean más efectivos.

TELEGRAMA DEL DOCTOR DAGUERRE

Relacionado con este asunto, el presidente de la Comisión de Fomento de Juncal, doctor Juan E. Daguerre, envió al gobernador de la provincia doctor Iriondo, el siguiente despacho telegráfico con fecha 16 de octubre ppdo. "Cúmpleme con intima satisfacción agradecer a Vd. la inmediata solución que ha dado a la desocupación de los obreros de Juncal, mediante la construcción de obras públicas que darán comienzo mañana mismo, según indicación expresa dejada al personal técnico por el ingeniero Mounier, que me visitó en compañía del inspector Lassave y del jefe de policía doctor Calcagno, en nombre del gobierno de la provincia. Con afectuosa consideración, salúdalo. (Fdo.) Juan E. Daguerre".

TRABAJO EN JUNCAL

Con fecha 8 de octubre el Poder Ejecutivo de la provincia dictó el siguiente decreto:

Y vistos: la situación creada últimamente en la zona sur de la provincia y especialmente en la zona maicera, donde se ha agravado en forma alarmante la desocupación, y, considerando:

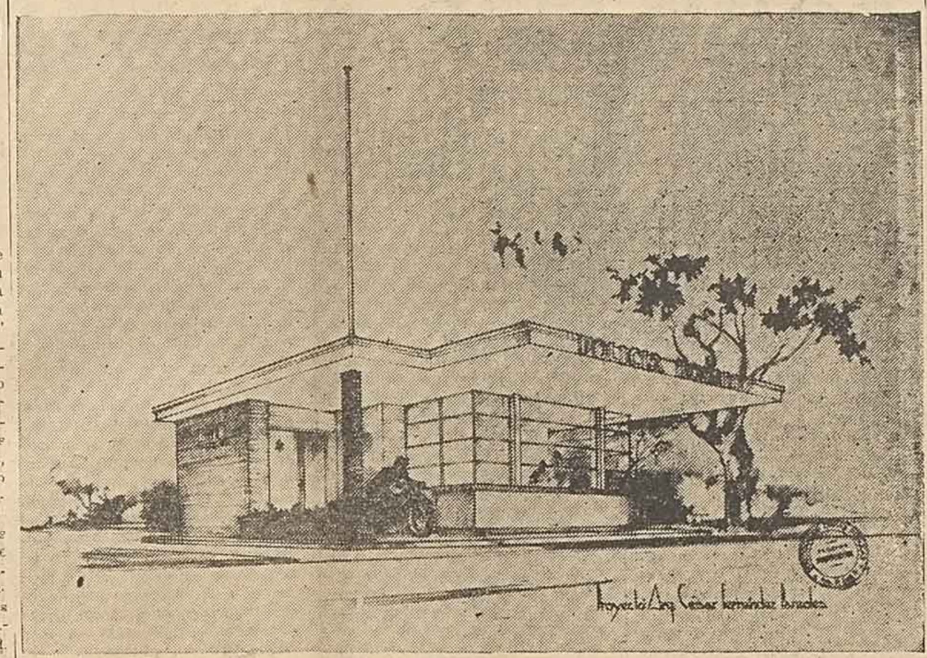
Que es necesario y urgente que el gobierno encare el problema de la desocupación con sentido práctico creando trabajo para aliviar la afligente situación de los jornaleros de la zona.

Que si bien es cierto que por decreto de fecha 18 de septiembre se resolvió aprobar el proyecto y demás documentación preparada por la Dirección de Obras Públicas para la construcción de trabajos de desagües complementarios de la obra de Juncal, consistentes en el saneamiento del campo "La Perseverancia" y barrio Duffy del pueblo Juncal y se ordenaba licitar los trabajos proyectados por el término de quince días.

Que es indispensable abreviar los trámites y proceder de inmediato a lograr el propósito arriba expresado a la mayor brevedad.

Que de acuerdo al artículo No. 20 de la ley de desagües No. 2250 las obras pueden ser ejecutadas por la administración o a destajos y por licitación indistintamente para satisfacer las necesidades de las zonas en que se han de realizar obras de saneamientos, se resuelve: Déjase sin efecto el decreto de fecha 18 de septiembre del año en curso, en la parte en que se refería al llamado a licitación pública de los trabajos de referencia, autorizando a la Dirección de Obras de Hidráulicas y Desagües para su ejecución por administración o a destajo. El gasto se imputará a la cuenta: "Obras de Desagües" del presupuesto vigente y su financiación se efectuará en la siguiente forma: Veinte por ciento (20 o|o) a cargo de la provincia $ 10.694.88 m|n. Diez mil seiscientos noventa y cuatro pesos con ochenta y ocho centavos m|n. y el (80 o|o) ochenta por ciento restante a cargo de los propietarios beneficiados de la zona, pesos m|n. 42.779.52, cuarenta y dos mil setecientos setenta y nueve pesos con cincuenta y dos centavos m|n. Total $ 53.474.40, cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos con cuarenta centavos moneda nacional. Inscríbase y vuelva a la Dirección de Obras Públicas a los fines pertinentes. (Fdo.): Iriondo - Giavedoni.

Ingeniero MOUNIER



Perspectiva de casilla para la Policía Caminera en la zona de Rosario, habiéndose licitado cinco de este tipo, las que serán contruidas muy pronto.

Camino Pavimentado de Chapuy a Murphy Prolongación de Teodolina a Chapuy

Este camino es la continuación del camino pavimentado de Teodolina a Chapuy y se hace con el propósito de vincular ese tramo pavimentado con la ruta nacional No. 33, que va de Rosario a Venado Tuerto, cuya pavimentación se anuncia para principios del año entrante.

En esa forma el departamento General López será servido por importantes caminos pavimentados, que lo unirán fácilmente a los puertos del litoral, fomentándose igualmente el desarrollo de esa rica zona de nuestro país.

Se ha elegido para la construcción de este camino el mismo tipo de calzada adoptada para la construcción del primer tramo, por razones de uniformidad de la obra, y porque ha quedado perfectamente demostrada la bondad del camino de una sola vía, para transportar el volúmen de tráfico de la zona.

Abona en favor de estas consideraciones, el hecho de haberse constatado un tráfico perfectamente normal entre Villa Cañás y Teodolina, a pesar de la lluvia de 790 milímetros, caída en los meses de septiembre y octubre del año pasado, y sin que se registrara el más mínimo inconveniente.

El trazado del nuevo camino tiene una longitud de 19.950 kms. más 1.050 kms. del paso por pueblo Carmen, que hacen un total de 21 kms. Sale de Chapuy en la progresiva 51 del primer tramo, pasa por Carmen y cortando 16 kms. de terreno virgen, va a empalmar con la ruta nacional de Rosario a Venado Tuerto, 2.000 metros antes de la estación Murphy.

Se ha previsto la construcción de una obra básica, prolijamente terminada con recubrimiento de suelo seleccionado con compactación especial, en un espesor de 20 centímetros, colocación de la losa de hormigón encima de dicho recubrimiento y luego, construcción de las banquinas con suelo seleccionado.

El movimiento de suelos se hará en la siguiente forma:

1o. Se comenzará por extraer y reservar a ambos lados del camino, la capa de suelo seleccionado, de un espesor de 20 centímetros.

2o. Se escarificará y recompactará la obra básica existente entre las progresivas marcadas en el cómputo.

3o. Sobre esa base escarificada y recompactada se iniciará la construcción del núcleo del terraplén con suelo común.

4o. Terminado el núcleo se procederá a efectuar el recubrimiento con el suelo selecionado, reservado anteriormente, en el que se exigirá compactación especial con grado óptimo de humedad.

Resulta, en esa forma, un volúmen total de 142.640 metros cúbicos de suelo común y 116.840 metros cúbicos de suelo seleccionado, con un total de transporte de 250.000 hm. m3 a distancia que varían entre 2 y 7 hm.

Para poder llevar a cabo ese gran movimiento de tierra, y sobre todo teniendo en cuenta que se han adoptado perfiles transversales de taludes tendidos y préstamos poco profundos, ha sido necesario llevar el ancho del camino a 50 metros, en toda su longitud.

Las obras de arte proyectadas, comprenden la construcción de dos alcantarillas de hormigón armado, de 3 metros de luz cada una y varias alcantarillas de mampostería y losa armada de distintas luces y anchos de calzada. Se ha previsto también la construcción de alcantarilals tipo económico, de acceso a propiedades y caminos adyacentes.

La calzada de tres metros de ancho arroja un total de 62.925 metros cuadrados de hormigón, habiéndose previsto el ensanche a 6 metros de todas las curvas de radio inferior a 500 metros, como también a los cruces de de los pasos a nivel.

Para el cruce del pueblo Carmen se ha proyectado la construcción de una calzada de hormigón de 6 metros de ancho, con todas sus otras accesorias que figuran en cómputo y presupuesto aparte.

La terminación total de las obras incluye la construcción de 26.440 metros de alambrado nuevo, traslado de 7.245 metros de alambrado existente con renovación parcial del material y colocación de las señales camineras necesarias para el desarrollo normal del tráfico.

Informativo Radial de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

TODOS LOS SABADOS SE TRANSMITE POR L. T. 9 RADIO ROCA SOLER A LAS 13.05 Hs.

Durante los meses de septiembre y octubre, todos los sábados de 13 y 5 a 13 y 20 horas, han proseguido las transmisiones de los informativos radiales del Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Como de costumbre las irradiaciones se efectuaron por L. T. 9 Radio Soler de Santa Fe.

En todas las audiciones se han considerado cuestiones vinculadas a la marcha de las actividades del Directorio de Obras Públicas señalando sus iniciativas más importantes y dando cuenta de las numerosas resoluciones que ha adoptado en sus habituales reuniones semanales.

Por otra parte también se han transmitido crónicas sobre acontecimiento señalados y comentarios sobre el desarrollo de las obras públicas en la provincia y las medidas que han adoptado, tanto el P. E. como la Direción de Obras Públicas, en procura de aminorar los efectos de la crisis por falta de trabajo, en toda nuestra provincia.

En la trasmisión del día 5 de octubre, se dedicó especial atención a los actos preparados por la Dirección de Obras Públicas para celebrar el "Día del Camino", de los que damos cuenta en otro lugar. Se hizo referencia al decreto del P. E. sobre las medidas a adoptarse a fin de solucionar de inmediato las serias dificultades originadas por las inundaciones en Cañadita.

El 12 de octubre se trasmitió una amplia crónica sobre el acto de inauguración de la exposición de obras públicas, en el teatro Municipal, con motivo del Tercer Congreso Nacional Eucarístico, haciendo un resumen del discurso que pronunció en aquella oportunidad el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Atilio Giavedoni, acto que fué presidido por el gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. **Se leyó también un decreto del P. E. acordando un último plazo hasta el 8 de noviembre, para pago sin multa de impuestos de patentes y contribución directa, correspondientes a los año atrasados y hasta el corriente inclusive,** atendiendo razones expuestas en solicitudes que hicieron llegar los interesados al gobierno. Se completó la trasmisión con una reseña del material que contenía el número 5 del BOLETIN y las resoluciones del Directorio.

En la trasmisión del 19 de octubre se dió lectura y comentóse el decreto del P. E. sobre **construcción de desagues en Juncal, a fin de dar trabajo a 200 obreros,** mediante el sistema de rotación, **dando cuenta de las gestiones realizadas personalmente por el Presidente de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, quien se trasladó al mencionado lugar, adoptando medidas urgentes y ordenando la iniciación de las obras.**

Igualmete se anunció el ciclo de conferencias que pronunciaría por L. T. 9 Radio Roca Soler, el Secretario de la Dirección de Obras Públicas, Sr. César L. Ramella, sobre las obras públicas llevadas a cabo por el gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo, y la visita que hicieron a nuestra ciudad delegaciones de ingenieros y arquitectos de Paraná y Rosario, que fueron recibidos por el Ing. Mounier, quien los acompañó en la visita que efectuaron a las obras públicas en construcción en nuestra ciudad, especialmente el Parque del Sur.

También en esta trasmisión se recordó el primer aniversario del fallecimiento del ex Secretario de la Dirección de Obras Públicas, Sr. Oscar Ballarini.

El 26 de octubre, ocupando el espacio de este informativo, **pronunció su primera conferencia sobre las obras públicas realizadas por el actual gobierno, el Secretario de la Dirección Sr. César L. Ramella,** quien hizo una reseña general y sintética del vasto plan cumplido, señalando las características de las obras de mayores proyecciones y trascendencia social.

El informativo Radial viene cumpliendo una misión ejemplar de divulgación de las obras que se llevan a cabo, señalando su importancia y sus características, como así también dando cuenta de las resoluciones que adopta el Directorio en sus reuniones semanales.

EL BOLETIN DE OBRAS PUBLICAS ES UNA EXCELENTE PUBLICACION

Ha sido puesto en circulación el número 5 del Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, que dirige el Secretario de la repartición, señor César L. Ramella.

Como de costumbre trae cien páginas, en papel ilustración, portada en colores de una vista del Parque - Balneario de Rafaela de actualidad, todo lo cual hace un volumen bien presentado y de interés general.

Publica una colaboración del ingeniero Agrónomo Damaso A. Lachaga, sobre suelo y agua en el valle de Concarán, estudio documentado y de gran valor, que fué presentado por el Instituto de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, a la Primera Conferencia de Agricultura realizada en Villa María, provincia de Córdoba.

El Boletín trae, igualmente comentarios sobre la construcción de caminos pavimentados en nuestra provincia; la edificación escolar, con notas gráficas del estado de varias construcciones; descripción de los desagues de Laguna Paiva y obras de saneamiento del arroyo Ludueña; construcción del edificio para el Cuerpo de Bomberos, con el discurso que pronunció el señor Ramella, el día de la colocación de la piedra fundamental; obras viales inauguradas por el goberno de nuestra provincia el "Día del Camino" y los discursos pronunciados por el Ing. Celestino Mounier y ministro señor Giavedoni, en los diversos actos que se llevaron a cabo, patrocinados por la Dirección de Obras Públicas; visita de ingenieros y arquitectos de Paraná y Rosario al Parque Sur; crónica de una visita realizada a los talleres del departamento de Vialidad, que vienen desarrollando una acción muy útil; reseña de las exposiciones de obras públicas llevadas a cabo en las ciudades de nuestra provincia; homenaje al señor Oscar Ballarini; adhesión de la Provincia al 4o. Congreso Nacional de Vialidad; medidas de la Dirección de Obras Públicas para combatir la desocupación; síntesis de las tres conferencias pronunciadas por el señor César L. Ramella, sobre las obras públicas llevadas a cabo por el actual gobierno; visita del Cardenal Copello, el Gobernador de la Provincia Dr. Iriondo, Ministros y altos funcionarios al Parque del Sur y al Convento San Francisco, cuya reconstrucción histórica se está llevando a cabo; una nota sobre la proyectada construcción del puente y arco sobre el arroyo del Medio, en el límite de Santa Fe y la provincia de Buenos Aires; edificio proyectado para la escuela normal de Reconquista; nuevo dispositivo lumínico inventado por el señor Domínguez Neira; vistas sobre la construcción del terraplén del lago del Parque Sur y terraplenes de los bañados del Salado; el camino pavimentado a construirse de Chapuy a Murphy y otras notas interesantes.

Esta publicación afirma en cada edición su utilidad, y justifica plenamente los fines con que fué creada.

Directorio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fé, integrado por el Ing. Celestino Mounier, Presidente; Ing. Francisco Camarero, vice presidente; vocales: Ing. Martín Foglia, Ing. Horacio Covani y Sr. Luis Tettamanti; secretario, Sr. César L. Ramella.

Pronunció tres conferencias radiales el Secretario de la Dirección de Obras Públicas Sr. Ramella

SE OCUPO DE LAS OBRAS PUBLICAS LLEVADAS A CABO EN LA PROVINCIA POR EL GOBIERNO DEL DOCTOR IRIONDO

Con el propósito de hacer conocer las obras públicas que ha llevado a cabo el gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo, el señor César L. Ramella, secretario de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, ha pronunciado tres conferencias, que fueron trasmitidas por L. T. 9 Radio Roca Soler de Santa Fe, en el espacio que la repartición tiene contratado, para trasmitir todos los sábados, el informativo radial.

La primera conferencia fué trasmitida el 26 de octubre y en ella el señor Ramella hizo una síntesis del conjunto de obras públicas realizadas, en sus diversos aspectos, con datos estadísticos del costo de cada una de ellas y generalidades de las más importantes y de mayor utilidad social.

El 16 de noviembre fué trasmitida la segunda conferencia refiriéndose a la labor desarrollada en lo concerniente a edificación escolar, con detalle de las diversas edificaciones que se han construído y lo destinado a refecciones de los edificios existentes.



Dr. CESAR L. RAMELLA

También se ocupó de los edificios públicos construídos y proyectados, como asimismo de las sumas invertidas en ampliaciones, refecciones y modernización de los existentes.

En la tercera conferencia el 7 de diciembre, se ocupó de la obra vial llevada a cabo, la labor cumplida en lo referente a hidráulicas y desagües, contribución de mejoras y parques.

Este vasto tema fué muy bien desarrollado, señalando lo más importante de cada rubro, y extendiéndose en consideraciones de orden general, sobre los beneficios aportados por la extraordinaria labor cumplida —especialmente en el aspecto vial— que coloca a nuestra provincia a la vanguardia de sus hermanas, hecho que ha sido reconocido plenamente por autorizadas opiniones de todo el país.

Este ciclo de conferencias, a parte de su valor propio, ha tenido la virtud de ser publicadas en varios diarios contribuyendo así a extender su eficacia y poniendo de manifiesto lo acertado de la iniciativa, que le ha valido, al señor Ramella, numerosas expresiones de aplauso.

Se Apresuran los Trabajos Para la Total Canalización y Entubamiento del Arroyo Ludueña en Rosario

Magnitud de las Obras a Realizarse

El arroyo Ludueña es, dentro de la provincia de Santa Fe, el único que en su curso inferior corre por un denso barrio urbano y cuyo sinuoso cauce se encuentra obstaculizado por construcciones privadas de toda índole: defensas, puentes, pasarelas, y hasta con la edificación misma.

Esta situación y las características de su cuenca imbrífera —reducida extensión con intensas precipitaciones pluviales — explica los grandes perjuicios que causan sus periódicas crecidas, perjuicios perfectamente conocidos y documentados, sobre los que es innecesario insistir y que producen el estancamiento del progreso en esa importante zona, habiendo así quedado relegado en el evidente y constante progreso y mejoramiento general de la gran ciudad de Rosario.

La magnitud del problema que las crecientes del arroyo Ludueña crea en la zona del municipio por donde cruza, hace que su solución haya sido encarada en forma integral, vale decir descartando las canalizaciones y rectificaciones parciales que si solucionan los problemas similares en zonas rurales, son métodos inaplicables, en este caso, no sólo por la gran cantidad de intereses privados que habría que afectar sino también porque aunque suprimidos los desbordes y por lo tanto las inundaciones, quedaría subsistente un curso de agua dividiendo propiedades e interrumpiendo calles.

El proyecto definitivo de obras, preparado por el Departamento de Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, mantiene las características principales: trazado, materiales, secciones aprobadas por resolución No. 4384 y decreto de agosto 23 del año pasado, con algunas modificaciones de forma incluyendo todas las obras accesorias y completando con obras tendientes a ampliar las zonas que se beneficiaron con desagües pluviales, haciendo así efectivo el propósito de saneamiento urbano y obras que tienen también en cuenta el aspecto edilicio de la ciudad, principalmente en la parte próxima o lindera al parque Leandro N. Alem (Ludueña).

El proyecto de obra comprende las siguientes partes:

1o.) Restificación y entubamiento, 2o.) Obras accesorias, 3o.) Obras complementarias.

La rectificación y entubamiento, constituye la parte básica o fundamental de las obras a construirse y en el proyecto se ha separado en tres tramos: 1o.) Canalización y rectificación del cauce del arroyo Ludueña, 2o.) Entubamiento y 3o.) Canal abierto.

El ramo primero comprende la canalización del arroyo con profundización de su cauce y algunas rectificaciones en su trazado tratando de seguirlo en el mayor recorrido posible.

La longitud total de este tramo, hasta la cámara de descarga del entubamiento, será de 960 metros y su caudal máximo admisible de 89.200 m3. por segundo.

El tramo segundo será totalmente entubado desde las proximidades de la calle 17, en los límites del parque Leandro N. Alem, en un alineamiento recto hasta encontrar calle Juan B. Justo y sigue por ésta hasta cruzar las vías del F. C. C. C. En este punto, después de una cámara de empalme, continúa el entubamiento por calle 47 hasta inmediatamente después de cruzar calle Progreso.

El entubamiento se hará con dos conductos circulares de 3,81 metros de diámetro cada uno con chapas corrugadas de hierro, en una longitud de 1.537,50 metros.

Para los cruces de las vías de los ferrocarriles se proyectó hacerlo en túnel con caños de 4,13 metros de diámetro formados con chapas especiales.

Finalmente el tramo tercero comprende la construcción de un canal abierto de 1.392 metros de longitud total con 13 metros de ancho de fondo.

El trazado de este tramo ha sido terminado, teniendo especialmente en cuenta una embocadura directa al entubamiento, su recorrido por el deslinde de las propiedades y con una identificación fácil y franca con el cauce existente.

Como desde este punto hasta la salida del entubamiento, es decir los tramos 2 y 3 reemplazarán al actual arroyo Ludueña, es evidente la mejora que recibirán las propiedades actualmente afectadas por el sinuoso cauce del arroyo.

Como obras accesorias directamente del entubamiento se han previsto las cámaras de relace, sumideros, revestimiento del cauce del arroyo bajo puentes viales, cámaras ciegas de engistro y enlace de desagües pluvíales en calle Nansen, cámaras de entrada y salida al entubamiento y cámara de empalme.

Como obras complementarias se ha proyectado la urbanización completa de la avenida que correrá sobre el entubamiento y que servirá de cómodo acceso al parque Leandro N. Alem. Esas obras consisten en la pavimentación con hormigón armado de una calzada central con 12 metros de ancho, veredas de 4,50 metros y cercos con tapiales de mampostería.

Se ha previsto, igualmente, la construcción de un nuevo puente en reemplazo del actual conocido con el nombre de "puente negro", por razones no sólo de emplazamiento con respecto al nuevo canal abierto, sino también por razones de seguridad, dado el mal estado del existente.

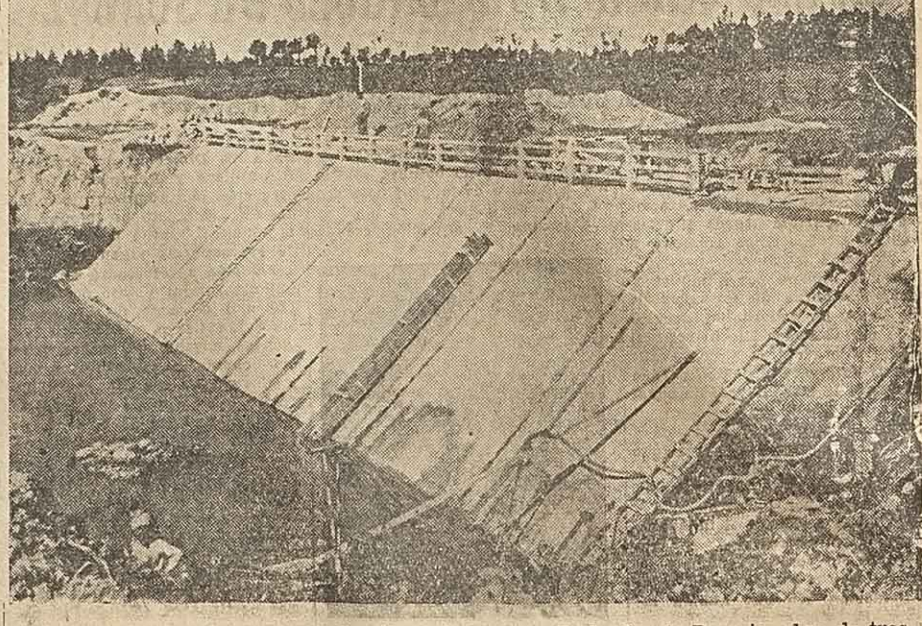
La eliminación de la parte del arroyo Ludueña que será reemplazada por las obras de entubamiento y rectificación (tramos 2 y 3), ha obligado a contemplar todo el sistema de desagüe pluviales que utilizaba ese tramo como colector principal, por cuyo motivo se ha previsto la provisión y colocación de los conductos de desagües necesarios, así como las cámaras de registros, enlace y embudos.

Finalmente, se ha previsto también la construcción de un alambrado a lo largo del canal abierto que forma el tramo 3.

Con la descripción que precede, puede conocerse debidamente la obra proyectada, en la cual no se ha dejado ningún problema sin resolver, desde el punto de vista hidráulico, edilicio y de saneamiento; vale decir que se trata de un proyecto completo para llegar al resultado que el gobierno de la provincia se proponía obtener cuando fueron planeados estos trabajos.

El presupuesto oficial total, de esta importante obra asciende a la suma de 2.836.595.10 pesos... ...

UNA OBRA DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA



Una parte de las obras de entubamiento del arroyo Ludueña, de Rosario, obra de trascendental importancia para la gran ciudad del Sur.

La construcción del puente y arco sobre el Arroyo del Medio es una obra que beneficiará al país

SU COSTO DE 800 MIL PESOS SERIA PAGADO POR LOS GOBIERNOS DE LA NACION, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL DE SANTA FE

Proyecto del Arco Monumental a construirse sobre el Arroyo del Medio, en el límite entre nuestra provincia y la de Buenos Aires.

Dado su emplazamiento en el Arroyo del Medio, límite con la provincia de Buenos Aires y la ruta más importante que conduce a los centros urbanos del interior del país (de Buenos Aires a Rosario, Córdoba, Santa Fe, etc.) se ha estudiado este anteproyecto como caso especial y dentro de una arquitectura monumental, surgida ella de las distintas funciones prácticas que debe llenar; tales como:

a) Señalar el límite geográfico de las dos principales provincias argentinas.

b) Una zona de referencia con reflectores ubicados en el extremo de la torre, para ruta nocturna de aviones e hidroaviones, completados con un campo de aterrizaje y otro de acuatizaje siendo este el paso indicado para comunicaciones aéreas con el centro y noroeste del país.

c) Crear un punto catastral o trigonométrico, para referir la ubicación de solares.

d) Para fomentar el turismo en la República, que interesa cada vez más a los poderes provinciales y nacionales, razón por la cual se ha previsto, preferentemente en el block del edificio, la inclusión de restoranes, bares, "grill rooms", salones de fiesta, juegos, esparcimientos en general y muelles para pesca, como asimismo puede preverse con éxito la instalación de un club náutico, pues estaría situado a mil metros del río Paraná, próximo a la ciudad de San Nicolás y a 40 kilómetros de la ciudad de Rosario.

e) Oficinas de control, estadísticas, informes para turistas, etc.; sala de primeros auxilios para accidentados, playas de estacionamiento y dependencias accesorias para automóviles.

Como puede apreciarse en la perspectiva correspondiente que publicamos, dentro de la arquitectura tratada se ha tenido en cuenta la decoración en bajos relieves, esculturas simbólicas e históricas que destaquen la idiosincrasia del pueblo santafesino.

A los efectos de una equitativa y lógica distribución del costo que demandaría su construcción y teniendo presente el beneficio que reportaría a las provincias en cuyo límite estaría emplazada y a la Nación, por estar ella fundada en el lecho de un arroyo y el cruce de un camino, ambos de su incumbencia, le correspondería contribuir para realizar la presente obra.

El costo de la edificación propiamente dicha oscilaría alrededor de $ 250.000; la zona a expropiar y urbanizar alcanzaría aproximadamente a $ 200.000, sumas éstas que deberían cubrir por partes iguales, las dos provincias beneficiadas, a razón de $ 225.000 cada una.

Debido a que el cauce del arroyo no reune exactamente las características aconsejables y dados los conceptos expuestos más arriba, la Nación podría hacerse cargo de la canalización, ensanche y defensas de dicho arroyo lo que demandaría una inversión aproximada de $ 400.000.

Como se desprende de los conceptos enunciados esta es una obra de gran importancia y que podría contribuir eficazmente a aminorar la desocupación, puesto que las inversiones totales alcanzarían a más de 800 mil pesos, incluídos los trabajos del gobierno de la nación. Santa Fe, solamente gastaría 225,000 pesos.

EL ACTUAL GOBIERNO HA DADO GRAN IMPULSO A LA PROVINCIA CON LAS OBRAS PUBLICAS CONSTRUIDAS

LOS BENEFICIOS HAN ALCANZADO A TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Está plenamente arraigada la convicción, en el pueblo de nuestra provincia, que el gobierno del doctor Manuel María de Iriondo ha llevado a cabo un vasto plan de obras públicas que han creado trabajo, acelerado el progreso y elevado la jerarquía de Santa Fe.

El panorama reconforta y satisface a los espíritus que quieren a esta tierra generosa, por encima de los mezquinos intereses de banderías políticas. Y no es para menos. Se han invertido 50 millones de pesos en obras públicas. Más que todos los gobiernos juntos, contando varios períodos. Y para mayor satisfacción y tranquilidad, esos beneficios han alcanzado a los 19 departamentos, satisfaciendo sus apremiantes necesidades, sin otro móvil que el bien público y el íntimo regocijo de ser el artífice de la grandeza de Santa Fe. Y hay que agregar algo más. No se ha aumentado la deuda pública de la provincia, pues la nueva deuda adquirida está contrabalanceada con las amortizaciones que se han efectuado a la deuda existente al iniciar sus funciones el actual gobierno.

La Dirección de Obras Públicas

El gobernador de la provincia doctor Iriondo en su último mensaje leído ante las Cámaras, dejó constancia de la fecunda labor cumplida por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, cuya presidencia ejerce con encomiable empeño el Ing. Celestino Mounier, teniendo en el secretario Sr. César L. Ramella, un eficaz, activo e inteligente colaborador. La repartición cuenta, igualmente, con un conjunto de jefes de departamentos y personal técnico y administrativo eficiente y laborioso que ha facilitado el cumplimiento de tan intensa actividad.

Obras a realizarse

El actual gobierno deja una enorme obra cumplida y un plan extraordinario de obras estudiadas, muchas de ellas a punto de iniciarse. Ello es un síntoma evidente de la preocupación que ha primado en el primer magistrado de la provincia, pues no se encuadró en el reducido marco de cuatro años, sino que su visión de gobernante y de buen santafesino, enamorado de la grandeza de su terruño, se volcó en el futuro y dejó el camino abierto a otro espíritu superior que lo sucederá en el poder, para honor de esta provincia y beneficio de sus habitantes.

El plan de construcciones viales

La Dirección Nacional de Vialidad ha aprobado el plan de construcciones viales pavimentadas, que le había sometido el gobierno de Santa Fe, por tratarse de obras que se realizarán con fondos provinciales y de ayuda federal, el que tendrá ejecución en cinco años.

Este plan fué aprobado por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, y posteriormente por decreto del P. E., de fecha de 3 de setiembre próximo pasado, habiendo merecido, en aquella oportunidad, elogiosos comentarios de la prensa y las fuerzas más representativas, que hicieron llegar al gobernador Dr. Iriondo, y a la Dirección de Obras Públicas, expresivas manifestaciones de estímulo y aplauso.

El plan comprende la inversión de 26 millones 400 mil pesos, en la construcción de mil 40 kilómetros de rutas pavimentadas, que unirán las cabeceras de todos los departamentos con las cuidades de Santa Fe y Rosario y con las rutas nacionales que comunican con todo el país.

De acuerdo a los estudios llevados a cabo por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, están en condiciones de iniciarse de inmediato las siguientes obras.

Camino de San Justo - San Cristóbal - Ceres - Tostado, pavimentado bajo costo y obras básicas, 270 kilómetros, 3 millones de pesos.

Reconstrucción del puente Iriondo, de la ruta No. 11, puente y pavimento de acceso, 8 kilómetros, un millón 350 mil pesos.

Camino de Nelson - Culuú - Eusebia, segundo tramo, obras básicas y puente sobre el río Salado, 20 kilómetros, un millón de pesos.

Camino Esperanza - Paso Vinal. Puente sobre el río Salado y pavimento, 20 kilómetros, un millón 300 mil pesos.

Empalme rutas nacionales Nros. 11 y 168, por calles Juan José Passo al Puerto de Santa Fe, pavimento, 3 kilómetros, 500 mil pesos.

Camino de Monje - Díaz-San Genaro - Las Rosas, pavimento bajo costo, 45 kilómetros, un millón de pesos.

Camino de Andino a Ruta No. 11, pavimento bajo costo, 8 kilómetros, 350 mil pesos.

Camino de Acceso al Seminario de Rosario, desde Ruta 11, mejorado, 2 kilómetros, 60 mil pesos.

Camino de Firmat a San Urbano, pavimento bajo costo, 26 kilómetros, 800 mil pesos.

Camino de Chapuy a Murphy pavimento bajo costo, 22 kilómetros, 700 mil pesos.

Todas estas obras importan un total de 10 millones 60 mil pesos, y su iniciación contribuirá a crear trabajo en nuestra provincia, al mismo tiempo que fomentarán el progreso y el bienestar.

El actual gobierno se ha venido preocupando insistentemente por el estudio y aprobación de este plan de caminos pavimentados, que muy pronto comenzará a ser realidad.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS HA CUMPLIDO UNA ACTIVIDAD INTENSA Y BIEN ORIENTADA

SE HAN REALIZADO EXPOSICIONES DE LAS OBRAS PUBLICAS EFECTUADAS POR EL ACTUAL GOBIERNO DE SANTA FE

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, con el fin de hacer conocer, en forma directa, las obras públicas que ha realizado el gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo, ha llevado a cabo en Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto y Rufino, exposiciones de fotografías y proyectos de estas obras, obteniendo gran éxito de concurrencia y comentarios favorables por el acierto de la iniciativa.

Damos a continuación el texto de la resolución por la cual se dispuso se lleven a cabo estas muestras:

"Santa Fe, Noviembre 2 de 1940.

"Y VISTOS: La documentación e informes obrantes en el presente expediente, considerado como Asunto Nº 32 de la reunión de fecha 31 de Octubre ppdo., según consta en el Acta Nº 237 del Libro de Aactas Nº 3, y CONSIDERANDO:

"Que la exposición realizada en esta Ciudad, referente a los proyectos de obras confeccionados por esta Dirección de Obras Públicas, tuvo un éxito mayor que el previsto;

"Que es conveniente y necesario hacer conocer la obra realizada y a realizar por el actual Gobierno, a los habitantes de todas las Ciudades de la Provincia;

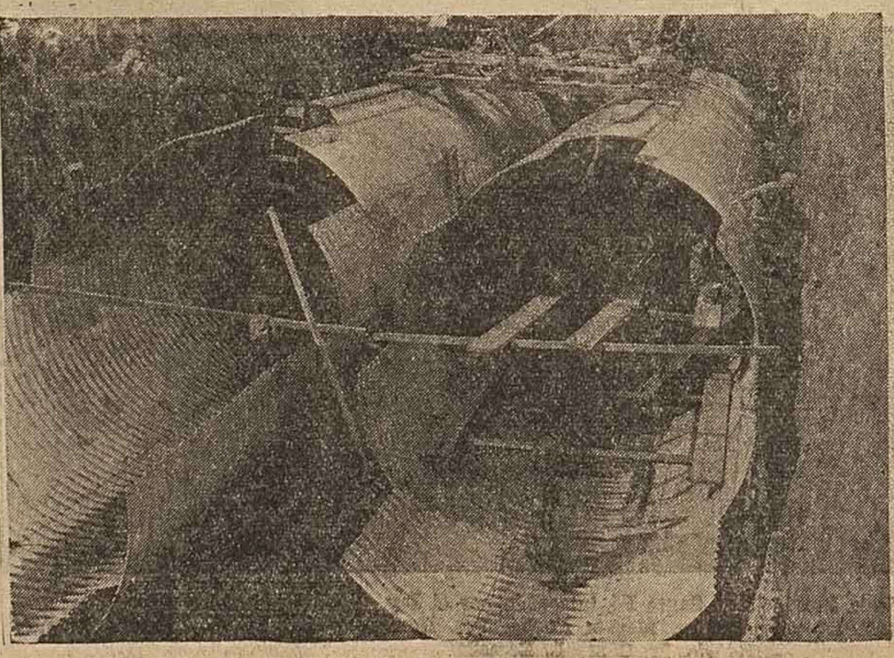
"EL DIRECTORIO DE OBRAS PUBLICAS, RESUELVE:

"Art. 1º — Encomendar al señor Secretario de esta Dirección, Don César L. Ramella, organice en todas las Ciudades de la Provincia, exposiciones de los proyectos de obras confeccionados por los distintos Departamentos y Secciones de esta Repartición.

"Art. 2º — Designar colaboradores para el mejor desempeño de su cometido, a los señores arquitectos Humberto Orlando y César Fernández Paredes; y Fermín Aguirre Carbonell, Jefe del Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe.

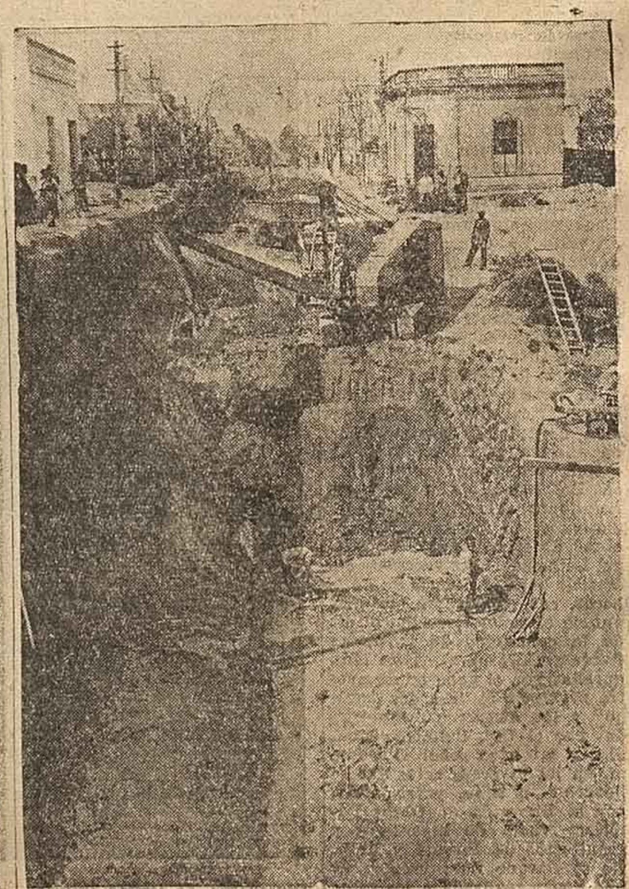
(Fdo.): CELESTINO MOUNIER, Presidente. — César L. Ramella, Secretario".

PARTE DEL ENTUBAMIENTO DEL ARROYO LUDUEÑA



La nota gráfica destaca la fecunda y eficiente labor realizada.

Para el Mejoramiento del Barrio Arroyito de Esta



Con obras de recia envergadura, el gobierno provincial llevó el progreso a los barrios, Arroyito, en Rosario, es una prueba elocuente de nuestra afirmación.

La Provincia de Santa Fe, y su Excelente Organización Sanitaria

LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

Por virtud de la ley 2858, una de las grandes iniciativas del actual gobierno santafecino, la provincia de Santa Fe se ha colocado a la cabeza del país en lo que se refiere a la organización de los servicios de sanidad y de asistencia médico-social. Dicha ley es la de creación del Departamento de Salud Pública de la Provincia, que unifica y coordina esos servicios, sean oficiales o privados, en toda la extensión del territorio del segundo estado argentino.

La organización de este departamento responde a los más modernos principios científicos y al criterio sustentado por las convenciones y congresos internacionales y nacionales. De lo expresado, fácil es inferir que la preparación de la ley 2858 ha exigido un estudio a fondo de las necesidades sanitarias y médico-hospitalarias de Santa Fe, como asimismo de las características de la distribución de su población y de los establecimientos asistenciales existentes, vale decir, que se trata de una creación rigurosamente racional.

La dirección del Departamento de Salud Pública de la Provincia está a cargo de un Consejo General de Sanidad integrado por un presidente y dos vocales, del cual dependen, entre otras, las siguientes divisiones: Bioestadística, Profilaxis y Prevención de las Enfermedades Infecto-Contagiosas, Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Higiene Urbana y Rural, Biblioteca, Propaganda, Publicaciones y Servicio Social.

En lo que respecta a la campaña contra las enfermedades sociales, se la ha encarado mediante la creación de los centros que a continuación se mencionan: Centro Antituberculoso, Centro Antileproso, Centro Anticanceroso, Centro Antivenéreo, Centro Antitracomatoso, Centro Antianquilostomiásico, Centro de Higiene Mental, Centro Cardiológico y Centro de Maternidad e Infancia. Dependen también del Consejo General de Sanidad los Institutos Antirrábico, la Inspección de Farmacias y la Sección Jurídica.

Para la más adecuada asistencia médico-hospitalaria, la provincia ha sido dividida en dos grandes secciones sanitarias que tienen por sede a las ciudades de Santa Fe y Rosario. Estos dos grandes centros se hallan en relación permanente con las poblaciones y zonas rurales de la provincia, asegurándoles así en todo momento los beneficios de una asistencia médico-hospitalaria rápida, eficaz y completa. Esta relación se establece por medio de las estaciones sanitarias rurales (hospitales rurales), que constituyen elementos primarios de asistencia médico-preventiva, y se centralizan a la vez, en forma progresiva, las funciones médico-asistenciales en establecimientos de mayor importancia (hospitales médico-quirúrgicos de círculo, departamentales y centros de salud), hasta obtener la convergencia en establecimientos altamente especializados de las funciones médicas que exijan un mayor utilaje técnico y personal calificado (hospitales policlínicos de centro, sanatorios para tuberculosos, cancerosos, cardíacos, hospitales psiquiátricos, etc.). Para los enfermos crónicos e incurables se ha previsto también la adecuada centralización (Colonia de Alienados, cronicarios).

El Departamento de Salud Pública se propone alcanzar el cumplimiento de sus directivas sobre unificación y coordinación de los servicios que le son propios, en base a convenios con los municipios y comunas santafecinos, de modo que se les transfieran esos servicios, y en ese sentido se ha dado ya el primer paso con la reciente transferencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la ciudad de Santa Fe. En lo relativo al plan de construcciones, cabe decir que éste es extenso y que su preparación y ejecución se ajusta al criterio de previsión que informa el texto y el espíritu de la ley 2858. Entre las obras que se encuentran en ejecución, figuran la amplia y moderna Colonia de Alienados, de Oliveros; el hospital Psiquiátrico, de Santa Fe; la maternidad de esta misma ciudad y algunos hospitales departamentales, hallándose a punto de ser habilitados el gran hospital Dr. Marcelino Freyre, de Rosario, y el pabellón otorrinolaringológico anexo al Policlínico Iturraspe, de Santa Fe, ya construídos.

La extraordinaria experiencia realizada por el gobierno de Santa Fe demuestra, en forma altamente promisoria, que la firme voluntad de progreso y de mejoramiento social tiene entusiastas propulsores en el país. Este ejemplo ha de servir para que en un futuro no muy lejano, la sanidad nacional se convierta en una realidad y se ajuste a las características que el desarrollo de la ciencia médica, las necesidades de la profesión y el progreso cultural e institucional del país reclaman.

En resumen, toda esta amplísima estructura, toda esta considerable obra de asistencia médico-social en pleno desarrollo en la provincia de Santa Fe, ha tenido en su primer mandatario, el Dr. Manuel M. de Iriondo, un entusiasta y decidido animador, y un inteligente e incansable ejecutor en el presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, quien ha consagrado todo su interés y energías al servicio del desenvolvimiento y progreso de la sanidad provincial.

LA CARRERA SANITARIA

El Departamento de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, por primera vez en nuestro país, pone en práctica los principios de unificación y coordinación de los servicios de sanidad y de asistencia médico-sociales, a fin de asegurar a todos los habitantes de la provincia los beneficios de la ciencia médica, desde los puntos de vista preventivo, curativo y social.

Entre las disposiciones contempladas por la ley, cabe mencionar por su importancia la carrera sanitaria. Ella vendrá a satisfacer una aspiración largamente sustentada por los profesionales del país.

La creación de la carrera sanitaria permitirá que todos los elementos técnicos (médicos, médicos veterinarios, bioquímicos, basteriólogos, estadistas, economistas, etc.) tengan fácil acceso a la sanidad provincial, en mérito a su capacidad profesional, a sus condiciones personales y a su vocación, con lo que aportarán una contribución eficaz a la considerable obra que el Departamento de Salud Pública está realizando.

La carrera sanitaria significa en concreto: adecuada y justa selección y estabilidad en el cargo. Debe sumarse la posibilidad de renta, suficiente y dedicación continua a la carrera profesional y a la investigación científica. Esto permite comprender las grandes ventajas que para los profesionales y para la misma población traerá aparejada la implantación de dicha carrera.

CODIGO SANITARIO

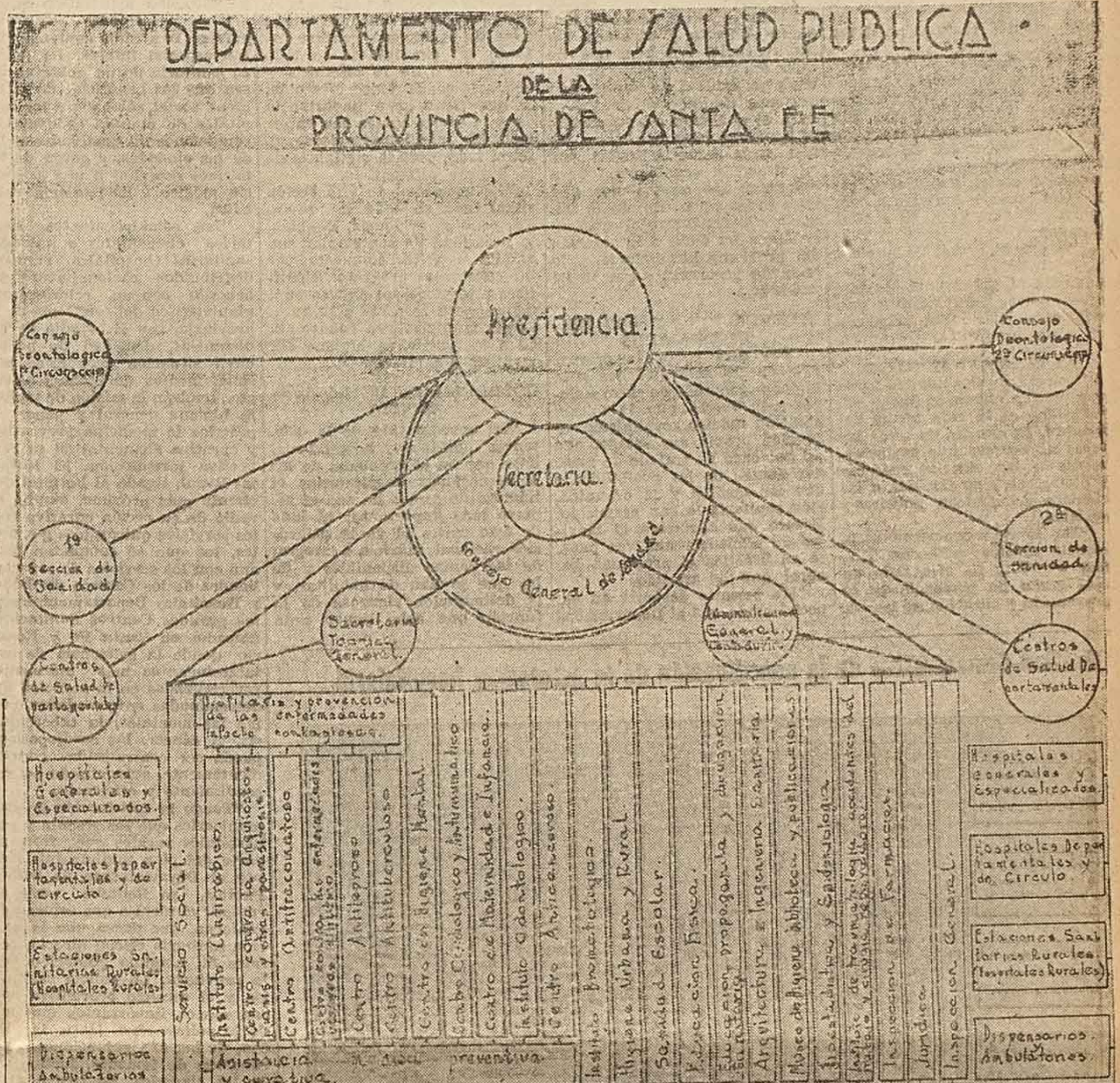
El Departamento de Salud Pública está dando término a la preparación de un moderno y completo código sanitario. El gobierno de Santa Fe considera que el derecho a la salud y a la asistencia médica debe ser expresamente legislado.

En congresos y conferencias nacionales y provinciales se ha puesto claramente de manifiesto la necesidad de crear un código sanitario que contemple las condiciones económicas y legales de la población frente a la enfermedad, el infortunio y la invalidez. Esa necesidad es la que tienen presente los técnicos que intervienen en la preparación del código sanitario a aplicarse en Santa Fe, cuyas normas y disposiciones serán fiel reflejo del progreso científico y social del país.

LA HIGIENE ALIMENTICIA

El control de la higiene alimenticia forma parte de las funciones que desempeña el Departamento de Salud Pública de la provincia de Santa Fe. La importancia que corresponde a este aspecto de la sanidad ha sido tenida particularmente en cuenta al crearse el Instituto Bromatológico de la provincia, dependencia que tendrá a su cargo el control de la producción y expendio de las substancias alimenticias desde el punto de vista higiénico, como también la misión de divulgar los conocimientos que se relacionan con la necesidad de una alimentación racional para la conservación de la salud.

A fin de establecer claramente las normas higiénicas que han de regir la producción y comercio de las substancias alimenticias destinadas al consumo de la población, se ha de preparar —sobre la base del que rige hasta la fecha para la ciudad de Santa Fe que es modelo en su género dentro del país— el código bromatológico, cuya puesta en vigencia dará al Departamento de Salud Pública un valioso y eficaz instrumento legal para ser empleado en favor de la higiene alimenticia dentro del territorio de la provincia.



EL PROBLEMA DE LOS ALIENADOS

El grave problema planteado por la gran cantidad de enfermos mentales carentes de la debida asistencia ha constituído una de las más serias preocupaciones del gobierno de la provincia.

Resultado inmediato de esa preocupación es el primordial interés con que se ha encarado la construcción de la Colonia de Alienados de Oliveros, a punto de ser terminada, y el hospital Psiquiátrico de Santa Fe, cuyas obras se encuentran actualmente en plena ejecución.

Estos dos importantes establecimientos asistenciales, uno para los enfermos crónicos y otro para los agudos, dotados de la capacidad indispensable y proyectados de acuerdo con las más rigurosas y modernas orientaciones científicas de la especialidad, funcionarán en coordinación también con el que existe en la ciudad de Rosaro, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Contemplan no sólo la atención de los enfermos, sino su reintegro al seno de la sociedad en condiciones de ser útiles a la misma, permitiendo solucionar en forma racional el delicado problema de la alienación mental en la provincia.

La Asistencia de Alienados

LA COLONIA DE OLIVEROS

Interior de la sección consultorios y enfermería de la Colonia de Alienados de Olivero.

Santa Fe, sin esperar la ayuda nacional ha encarado la solución del problema creado por la enorme escasez de medios que el país presenta para la correcta y moderna asistencia de los enfermos mentales.

Sobre un terreno de 126 hectáreas, en la localidad de Oliveros, situado sobre el camino pavimentado que une a Santa Fe con Rosario, completa la red de establecimientos que para la asistencia de estos enfermos ha proyectado el Gobierno. Los enfermos agudos serán atendidos en los hospitales psiquiátricos, uno de los cuales ya funciona en la ciudad de Rosario. El Hospital Psiquiátrico de Santa Fe se halla en construcción, igualmente con una capacidad de 100 camas.

La capacidad de esta colonia, proyectada de acuerdo con los más modernos principios científicos y arquitectónicos, es de 350 camas, con posibilidades para duplicar rápidamente esta capacidad al doble. Cuenta con 6 pabellones todos de una sola planta, enfermería para internados y personal, administración y dirección, servicios generales y viviendas para el personal superior.

EL HOSPITAL PSIQUIATRICO

El Hospital Psiquiátrico y Centro de Higiene Mental se instalará a pocos kilómetros de la ciudad Capital y tendrá una capacidad de cien camas.

Funcionando los establecimientos psiquiátricos de Santa Fe y Rosario como hospitales de agudos, con servicios abiertos y con comodidad para la internación, estarán en condiciones de realizar una labor científica, curativa y preventiva de primer orden. La Colonia de Alienados, coordinando su acción con los dos primeros impedirá su abarrotamiento y la rémora que una prolongada permanencia de los enfermos crónicos crea a los hospitales activos.

Por otra parte, los Hospitales Rurales contarán con habitaciones de aislamiento, que en caso de urgencia podrán utilizarse para alojar transitoriamente a los enfermos mentales.

La Anquilostomiasis es Intensamente Combatida

En vista de la intensa difusión alcanzada por las afecciones parasitarias del intestino —anquilostomiasis y helmintos en general— en los departamentos costeños del norte de la provincia, las autoridades del Departamento de Salud Pública consideraron de necesidad impostergable la creación de este centro de lucha, que se halla ya en pleno funcionamiento. La campaña anti-anquilostomiásica tendrá como llave la escuela, dadas las ventajas que presenta este medio para tratar al niño, y desde allí irradiar la acción sanitaria y de propaganda a los familiares. A tal efecto se ha obtenido ya la colaboración de las autoridades escolares, mediante la cual, los maestros de las zonas afectadas darán charlas alusivas a la enfermedad, haciendo notar sobre todo la necesidad de poner en práctica las medidas profilácticas, que como ses sabe, consiste en el empleo de calzado y el uso de retrete higiénico, los cuales evitan la infestación del suelo y de los pies por los huevos y larvas del parásito. Así mismo, los médicos escolares y visitadores de higiene adscriptos al centro, despistarán los enfermos y pronunciarán charlas de divulgación, aparte de que en las escuelas se distribuirán a los niños folletos ilustrativos, presentados en forma de historietas o cuentos, temperamentos todos destinados a ir creando un estado de conciencia popular sobre la enfermedad y manera de evitarla.

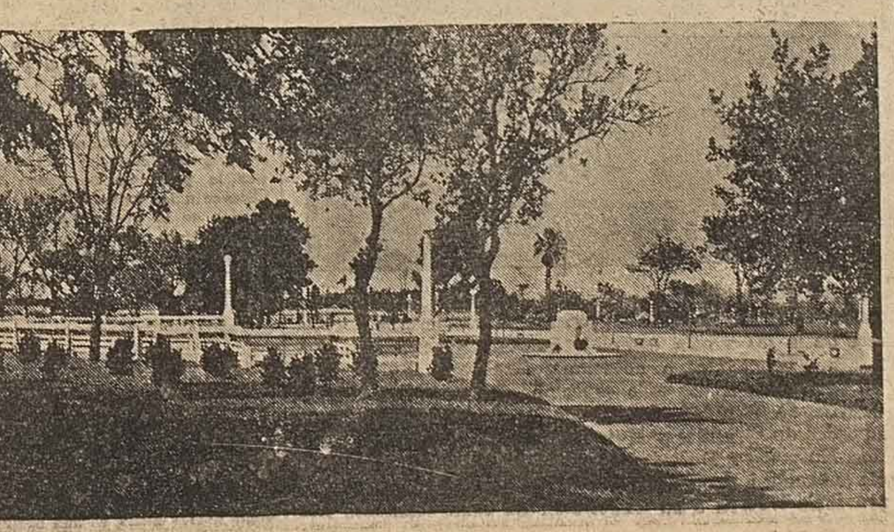
COMO ACTUA

El Departamento de Salud Pública entiende que la lucha contra la anquilostomiasis debe ser sostenido, para que se aprecien resultados beneficiosos, contemplar no solamente el aspecto médico curativo, sino la educación sanitaria de la población y el mejoramiento de su "standard" de vida, a objeto de hacer factibles las medidas de profilaxis preconizadas. Los hospitales y dispensarios polivalentes oficiales tendrán una participación activa en todas estas tareas, ampliándose su acción con elementos especializados, en algunas localidades que, como Cayusta.., tienen un elevado índice de infestación; pero en realidad los servicios de la campaña sanitaria se harán extensivos a todos los médicos de las regiones endémicas, brindándoseles a los mismos análisis y remedios a su solo pedido. Se tiene también el propósito de extender la investigación al resto de los departamentos de la provincia, con objeto de que, conocido el índice parasitario de cada uno de ellos pueda orientarse una lucha más eficaz.

LA ECONOMIA

Dada la situación económica precaria, a veces de indigencia, en que se hallan muchos de los pobladores afectados de anquilostomiásis de la zona costeña, el Departamento de Salud Pública ha resuelto distribuir gratuitamente entre los más necesitados, 500 retretes sanitarios —proyectados por el Centro— y que se hallan en vías de ejecución, así como 2000 pares de zapatos para los niños, entendiendo de este modo contribuir en forma práctica en la campaña contra el flagelo y hacer obra de positivo alcance social.

PAISAJE IMPONENTE ES LA OBRA DEL LAGO DEL SUR



Vista parcial del Lago del Parque Sur que fué inaugurado recientemente en la Pro. Santa Fé.

INSTRUYEN SOBRE SANIDAD EN SANTA FE

Dentro del vasto programa de acción que debe desenvolver el Departamento de Salud Pública para satisfacer plenamente los fines de su creación, se ha asignado una importancia primordial a la tarea de inculcar en la población los conceptos y conocimientos indispensable del punto de vista de la higiene y de la sanidad en general.

La colaboración popular es imprescindible para alcanzar los resultados perseguidos en cualquier acción que se emprenda en beneficio de la salud pública. Ella puede obtenerse sólo por medio de una inteligente y continuada educación sanitaria de las masas.

Difundir el conocimiento de ciertos principios higiénicos elementales, de las condiciones que favorecen el desarrollo de las enfermedades y la mejor forma de prevenirse contra las mismas, así como llevar al espíritu de la población la noción de la responsabilidad que corresponde a cada integrante del conglomerado social.

LA DIFUSION

Igualmente corresponde prestar atención a la labor de difundir la obra que se lleva a cabo. El Departamento de Salud Pública se propone establecer un estrecho y permanente contacto con el público, por medio de publicaciones periódicas encaminadas a difundir las nociones indispensables de higiene pública, privada, tratando de crear el clima necesario para lograr la espontánea colaboración de toda la población. No puede desestimarse la influencia importante que ejerce en las organizaciones sanitarias la confianza que sabe inspirar en aquéllos a quienes están dedicados sus esfuerzos.

Sobre la base de estos conceptos generales, el Departamento de Salud Pública ha sido dotado de una división de educación, propaganda y divulgación sanitaria, en la que descansa la delicada y primordial tarea de formar una conciencia sanitaria popular por medio de los numerosos instrumentos que la técnica publicitaria pone a su disposición, propósito éste que ha de constituirse en una consigna permanente del organismo para lograr efectivamente que el mismo pueblo se convierta en el mejor y más decidido colaborador del departamento en el esfuerzo que éste realiza en bien de la salud pública.

El Gobierno de Santa Fe Tiene Fijada con Claridad su Posición en Materia Social

Contémplanse Todas las Necesidades Rurales

En el mensaje leído por el gobernador al inaugurar el último período legislativo, dejó sentada con extraordinaria claridad y altura de miras la política sanitaria seguida por su gobierno. He aquí algunos de los conceptos vertidos en dicha ocasión:

"Para proteger y enriquecer la existencia humana es imprescindible comenzar por proteger la salud del hombre. De ella depende, fundamentalmente, su bienestar, capacidad de trabajo y rendimiento económico, intelectual y social. Proteger la salud del hombre equivale a conservar y aumentar el capital humano.

"El estado actual de la ciencia y de la técnica brinda largamente al gobernante los medios seguros para instituir una política médico-social inspirada en estos propósitos.

LA VIDA DEL HOMBRE

"Son conocidos los factores que pueden entrar en juego para prolongar la vida media del hombre. El estudio de estos factores no corresponde exclusivamente a las ciencias médicas y biológicas, sino también a las ciencias económicas, políticas y sociales.

"En lo que concierne a la ciencia médica, podemos afirmar que ésta ha alcanzado un alto grado de eficiencia en la prevención y curación de las enfermedades, gracias al empleo de métodos de investigación y de trabajo cada vez más depurados; pero al mismo tiempo, la aplicación de las conquistas científicas a la práctica individual del ejercicio de la medicina se dificulta y encarece. En consecuencia, el beneficio de todo ese progreso científico se vería reducido a un sector cada vez más limitado de la población, si el Estado no concurriera a prestar tales servicios a los que están imposibilitados por su situación económica, para solventar las erogaciones que ellos presuponen. De ahí la importancia fundamental que mi gobierno ha dado a la solución del problema hospitalario, y la atención permanente que le ha prestado.

PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES

"Por otra parte, la prevención de las enfermedades y la higiene general, de proyecciones más vastas que la misma atención médico-hospitalaria, es función propia del Estado, que mi gobierno ha tratado de atender dentro de las posibilidades que los medios y la organización sanitaria le han permitido. Espero que alcanzará el máximo de eficiencia una vez puesto en práctica el programa general que he trazado.

"Me permito destacar en especial modo que el Departamento de Salud Pública tendrá como especial función, llenar ampliamente las necesidades de una eficaz medicina preventiva, dentro de los principios que he expuesto, para lo cual la aplicación de las más modernas prácticas de la higiene general deberán ser simultáneas en todo el territorio de la provincia y obedecer a una única dirección, lo que tiene gran importancia para la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas, y, sobre todo, para la vigilancia de la higiene alimenticia.

"La necesidad de esta acción simultánea en toda la provincia, pone en evidencia, también, la necesidad de contemplar con amplio espíritu, impuesto por los constantes progresos científicos y técnicos, los nuevos puntos de vista respecto a la autonomía municipal, en cuanto atañe a la policía de higiene alimenticia y sanitaria.

CCORDINACION DE LA ASISTENCIA

"La coordinación de la asistencia médico-hospitalaria, hace que en el problema de las construcciones hospitalarias el número de camas no sea el aspecto más importante; al lado de éste existe el de la utilización racional, máxima e integral de las camas disponibles y de las que se han de habilitar, y la delimitación rigurosa de la función que debe llenar cada establecimiento hospitalario, de acuerdo a su ubicación, tipo y categoría, para evitar innecesarias e inútiles repeticiones de las mismas y favorecer una especialización más intensiva.

"Las necesidades sanitarias rurales han sido contempladas con especial interés. La política sanitaria de mi gobierno desea que los beneficios de la higiene social coloquen a los hospitales de nuestra campaña en condiciones de igualdad con los de las ciudades, y gocen de los mismos derechos a una asistencia médico - hospitalaria científica.

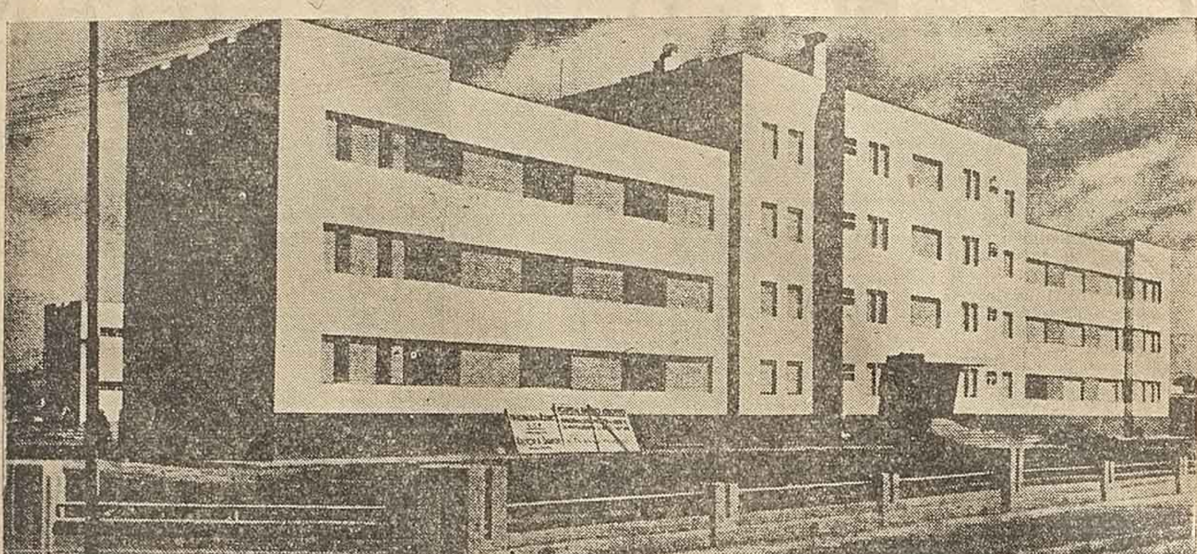
"Los establecimientos sanitarios elementales o unidades sanitarias (hospitales rurales) distribuídos racionalmente de acuerdo con un relevamiento planimétrico del territorio de la provincia, con el estudio de las distancias, densidad de población, situación económica por zona, medios de comunicación, etc., tendrán la misión de vigilar la higiene general y poner en práctica la medicina preventiva y curativa elemental en su respectiva jurisdicción. El Hospital Rural, ligado al hospital del círculo más próximo, amplía el radio de su acción curativa con los servicios quirúrgicos generales, los que se completan más aun con los servicios de especialidades de los Centros de Salud y Hospitales Departamentales y los grandes Centros Sanitarios, ubicados en Santa Fe y Rosario, donde la existencia de establecimientos más altamente especializados en la atención de determinadas enfermedades, como las mentales, la tuberculosis, el cáncer, las cardiopotías, pueda ser centralizada convenientemente, aumentando así su rendimiento y eficiencia.

"Tengo la satisfacción de comunicarles que los sesenta y un hospitales rurales que forman parte del plan mínimo iniciado por el Departamento de Salud Pública, ya licitado, viene a cumplir el ideal a que aspira mi gobierno, que desea que la acción sanitaria oficial directa, no falte de ninguna población de la provincia. La policía sanitaria y el servicio preventivo no son menos importantes que la de la policía civil. Hasta la fecha, de las 411 poblaciones con comisión de fomento, incluyendo las ciudades, 83 tienen algún servicio sanitario público o médico asistencial, o sea el 20.19 o|o; al quedar habilitados los 71 hospitales rurales, esta cifra ascenderá a 117, o sea el 28.46 o|o. Pero la construcción de estos hospitales rurales permitirá que sean cómodamente atendidas también todas las demás localidades de la provincia, pues cualquiera de ellas, gracias a la distribución estudiada, tendrá el servicio sanitario a menos de media hora de distancia".

Gráfico demostrativo de la coordinación de la asistencia hospitalaria

El plan de coordinación de los servicios hospitalarios presupone el aprovechamiento integral de todos los establecimientos oficiales y privados existentes. Numerosos hospitales en construcción, dependientes de la provincia, completarán racionalmente este plan. De los establecimientos elementales (Hospitales o Estaciones Sanitarias Rurales), la asistencia se irá escalonando en forma cada vez más especializada hasta los grandes hospitales e institutos de los Centros de Sanidad ubicados en las ciudades de Santa Fe y Rosario, pasando por los Hospitales de Círculos y Hospitales Departamentales. Tanto los Hospitales Rurales como los Hospitales Departamentales llenarán las funciones de centros de salud, de importancia y acción adecuadas a las zonas que deben servir. Con ello cualquier localidad de la provincia tendrá a su disposición un establecimiento hospitalario ubicado a una distancia que no requiera más de treinta minutos de recorrido.

GRANDIOSO HOSPITAL LEVANTADO EN BARRIO ARROYITO DE ROSARIO



Hospital Dr. Marcelino Freyre, levantado en el barrio Arroyito, de Rosario, durante el actual gobierno del doctor Manuel María de Iriondo. Son varias las obras de este tipo construídas en el transcurso de dicha administración

Fecunda Labor Desarrollan las Escuelas en la Prov. de Santa Fe

El hecho de contar Rosario con más de medio millón de habitantes, dice sin que sea necesario documentarlo, de la enorme importancia de las tareas confiadas al Consejo de Educación de la segunda ciudad de la República, que debe velar por el fomento y progreso constante de la educación de la población, elevando continuamente su nivel cultural.

Son muchos millares de niños los que concurren a las escuelas oficiales y privadas del distrito escolar de Rosario y bajo la inmediata dirección del Consejo Escolar se halla el núcleo brillante y numerosísimo de maestros encargados de la instrucción de aquéllos; labor ímproba y elevada la de esos modestos servidores de la provincia y grande la responsabilidad de las autoridades encargadas del control y organización de todas las actividades relativas a la escuela.

Se halla al frente del Consejo el doctor Lorenzo de la Torre, universitario de sobresaliente concepto y de gran experiencia en las difíciles funciones inherentes al cargo. Lo secundan como vocales el doctor José J. Amaxet y el ingeniero Ramón Batallán, de reconocida y brillante actuación en los círculos educacionales, desempeñando el señor Julio Vera Candiotti la secretaría general, puesto en el que ha puesto de relieve sus grandes aptitudes y singular actividad.

ESCUELAS PUBLICAS PROVINCIALES QUE FUNCIONARON DURANTE EL AÑO 1938: 97.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS AL PRIMER DIA HABIL DEL AÑO 1938 EN LAS ESCUELAS PUBLICAS PROVINCIALES: varones, 22.234; mujeres, 18.779. Total, 42.012.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LAS ESCUELAS NORMALES DE LA CIUDAD DE ROSARIO: varones, 365; mujeres, 877. Total, 1.242 (en el año 1938).

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN EL CURSO DEL PROFESORADO EN 1938: varones, 7; mujeres, 207. Total, 214.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LOS COLEGIOS NACIONALES en 1938; varones, 1150; mujeres, 417. Total, 1567.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LAS ESCUELAS COMERCIALES E INDUSTRIALES (SEGUNDA ENSEÑANZA) En 1938; varones, 1872; mujeres, 125. Total 1997.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LOS COLEGIOS INCORPORADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN 1938: varones, 1360; mujeres, 1028. Total 2388.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES Y DE ARTE Y OFICIOS EN 1938: varones, 345; mujeres. Total, 345.

NUMERO DE ALUMNAS INSCRIPTAS EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES PARA SEÑORITAS EN 1938: varones, mujeres, 5397. Total, 5397.

NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS EN LAS DISTINTAS CARRERAS QUE SE CURSAN EN LAS FACULTADES DEL MUNICIPIO, EN 1938:

	Varones	Mujeres	Total
Medicina	2.346	73	2.419
Odontología	456	120	576
Farmacia	610	222	832
Bioquímica	79	79	106
Obstetricia	—	49	49
Ingeniería Civil	298	1	299
Arquitectura	99	2	101
Agrimensura	68	2	70
Dr. en C. Económicas	61	—	61
Doctorado en Diplomacia	11	1	12
Doctorado en C. Políticas	18	1	19
Contador Púb. Nacional	211	9	220
L. para Serv. Consular	37	6	43
Acturial	5	—	5
Total	4.299	513	4.812

Una Oficina de Documentación Tendrá la Provincia de Santa Fe

La creación de una oficina de documentación y biblioteca dentro del conjunto de divisiones que constituyen el cuadro directivo, técnico y administrativo de la repartición, llena una imperiosa necesidad. Las gestiones para resolver los más variados problemas que se presentan a diario en la acción sanitaria integral, deben estar ampliamente documentadas, requiriendo un amplio y preciso conocimiento de la cuestión particular que se contempla en cada caso y de las circunstancias que puedan concurrir a una mejor solución del mismo.

UNICA OFICINA EN EL PAIS

La oficina de documentación y biblioteca, única en el país, que cuenta con las fuentes de información más completa posible en materia sanitaria, asistencia social y administrativa, pone a disposición de las distintas secciones del Departamento, un material ilustrativo convenientemente clasificado, de manera que las mismas puedan reunir en pocos momentos la suma de antecedentes indispensables para orientar debidamente sus tareas.

El amplísimo campo que abarca la medicina y la asistencia social, y la variedad enorme de problemas que éstas plantean, imponen la creación de estos elementos de información, cuyos efectos se traducen en seguridad de acción y economía de esfuerzo y de tiempo, factores dignos del mayor interés, sobre todo cuando se trata de cuestiones que afectan a la salud pública, cuya acción, para ser eficiente, exige —por lo general— que se concilien la rapidez de acción con el máximo rendimiento.

Las consultas oportunas de las obras fundamentales de las ciencias médicas y administrativas, reunen, entonces, un valor inestimable, lo mismo quetodas aquellas que se dirijan a las fuentes estadísticas y legislativas existentes sobre los puntos que interesen. Por otra parte, la ciencia y la técnica médicas reciben diariamente nuevos y significativos aportes que no deben ser ignorados por quienes sienten gravitar sobre sí la responsabilidad de la salud colectiva. Las innumerables publicaciones donde se exponen y se actualizan los resultados que arrojan los esfuerzos de los investigadores tienen, en consecuencia, la inapreciable utilidad de mantener al día los conocimientos de los funcionarios de sanidad y facilitar considerablemente su cometido por medio de la aplicación conveniente de las renovadas experiencias y conquistas científicas.

Es interesante destacar que en breve esta oficina podrá ser puesta a disposición de todos los profesionales que se interesen por los problemas sanitarios, así como procurarles y reunir los antecedentes que soliciten sobre cualquier tema atinente.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

La unificación y coordinación de los servicios sanitarios, además de una clara noción médico-social, ha requerido, y en grado sumo, una compleja y ordenada estructura administrativa, base de su necesaria capacidad económico financiera para el adecuado funcionamiento de todos los medios sanitarios que el Departamento de Salud Pública posee y también para la asimilación de los nuevos elementos.

La forma de organización del servicio médico-social asumida por la provincia de Santa Fe, obedece a los principios más modernos de la nacionalización administrativa: máximo aprovechamiento de los recursos del Estado para la prestación de sus servicios.

TAREA EXTRAORDINARIA

La tarea realizada en este aspecto, en menos de un año, ha sido considerable. En ese corto tiempo debió darse término a una compleja organización administrativa paralela a la complejidad de funciones que asumió el Departamento de Salud Pública, que como hemos dicho, es una entidad autárquica con diversas fuentes de recursos y que requiere no sólo un minucioso contralor de los gastos y del rendimiento de los mismos, con la determinación del costo de los servicios a cargo del departamento, sino también el estudio económico financiero de las fuentes de recursos y contralor de su recaudación.

Como ha podido verse, el Departamento de Salud Pública tiene a su cargo desde la construcción de los establecimientos hospitalarios, adaptación de los existentes, instalación, etc., hasta la prestación de los servicios médicos y el contralor de todo lo que atañe a la salud. La actividad económico-financiera y administratva que corresponde a esta complejidad de aspectos se lleva a cabo con todo fervor y significa una especialidad de la que no se tenían más que experiencias fragmentarias, pues, por primera vez en nuestro país, un solo organismo asume en su totalidad estas funciones.

Para estas tareas de orden administrativo se cuenta con un personal especializado a cuyo frente se encuentra el doctor en ciencias económicas, doctor Francisco Bendicente.

REALIZA OBRA



Señor Abelardo Irigoyen Freyre, presidente del Departamento de Salud Pública de Santa Fe, autor de la extraordinaria obra sanitaria y hospitalaria, que ostenta actualmente dicha provincia

LA BIOESTADISTICA PREOCUPA EN SANTA FE

La división de Bioestadística, dependiente del Consejo General de Sanidad, controla permanentemente el movimiento demográfico y sanitario de la provincia, en lo que respecta a la morbilidad, mortalidad y los más diversos factores sociales y económicos que inciden sobre la salud colectiva. Sigue en esto las recomendaciones ricana de directores nacionales de sanidad, que invita a los países adheridos a instituir una oficina de bioestadístca a fin de llevar a cabo la función específica de informar a las autoridades y facilitarles su orientación en la acción santara.

PLANES DE TRABAJO

Los planes de trabajos de sanidad, construcción de establecimientos hospitalarios, coordinación y distribución de los servicios asistenciales, lucha contra determinadas enfermedades, el control de la eficacia de la labor desarrollada, los resultados de las campañas iniciadas, se realizan sobre la base de una estadística seria y lo más completa posible.

INFORMATIVO RADIAL

Viene afirmando su interés y utilidad el informativo Radial del Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, que se trasmite todos los sábados de 13 y 5 a 13 y 20 horas, por L. T. 9 Radio Roca Soler. Los temas que trata, con comentarios serenos y bien documentados, como así las informaciones nutridas sobre la actividad que desarrolla el Directorio de O. Públicas, son escuchados con vivo interés y a menudo se han registrado manifestaciones de estímulo por lo acertado de la obra que se viene cumpliendo.

Esta iniciativa, que puso en evidencia el espíritu moderno de la repartición, al buscar directamente a la opinión pública para enterarla de las obras públicas que realiza y proyecta el actual gobierno, significa un acierto más, que viene cumpliendo con suma regularidad y acierto los fines que la animaron.

VIDA SOCIAL

ENLACE

En el día de la fecha serán consagrados los esponsales de la Srta. Dora Aso con el señor Daniel Rial. Testificarán las actas del Registro Civil por ambos contrayentes los señores Isidro Cantarino y Bruno Aso.

—Será bendecido hoy el enlace de la Srta. Rosario M. Rodríguez con el señor Luciano Aguado.

—En la cripta de María Auxiliadora contraerán hoy a las 20.30 enlace la Srta. María Carolina Sosa Florentino con el escribano José Argelés.

—Se bendecirá hoy el enlace de la Srta. Matilde Romani con el señor Ignacio Tomasini.

—Hoy se realizará la boda de la Srta. Violeta Babilano con el señor Luis Pennacchi. De la ceremonia religiosa, que se efectuará en la cripta de María Auxiliadora, serán padrinos la Sra. Dolores G. de Pennacchi y el Sr. Guillermo Hardy, siendo testigos los señores José Taboada y Antonio Tracanelli.

—En la parroquia de Lourdes será bendecido hoy el matrimonio de la Srta. Angela Blanco con el señor Salvador Fernández.

—En la parroquia San José se bendecirá esta noche a las 20.45 el enlace de la Srta. María L. Grimi con el señor Yolando Corbellini.

—Se realizará hoy el casamiento civil de la Srta. Sofía A. Bergonzi con el señor Fernando Aldave.

—A las 20.30 contraerá hoy matrimonio la Srta. Dora Adela Wetzel Bolesworth con el señor Emilio Nocce.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Alberdi se bendecirá hoy la boda de la Srta. María L. Bufarini con el señor Domingo Ficio Scaglia.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro se realizará hoy el enlace de la Srta. Teresa Scotto con el señor Manuel Rodríguez.

—Se consagrará hoy la boda de la Srta. Manana Ise con el Sr. Alberto Iazingmann.

—En la iglesia San Antonio tendrá lugar hoy la boda de la Srta. Irma Bianchi con el señor Alberto Peirano.

—En la parroquia Santa Rosa será bendecido hoy el enlace de la Srta. Sara Elena del Río con el señor Juan José Melero.

—Será bendecido esta noche el matrimonio de la Srta. Rosa Pontieri con el señor Juan Venciguerra.

—En la Inmaculada Concepción se bendecirá hoy el enlace de la Srta. Graciela Scanio con el señor José Garaffo.

—Tendrá lugar hoy la unión matrimonial de la Srta. Delia Fratti con el señor Víctor Russo, siendo padrinos la Sra. María M. G. de Fratti y el señor Antonio Devito.

—En la parroquia Santa Rosa se efectuará hoy el enlace de la Srta. Elena I. Zanovello con el señor Pedro Fallótico. Serán padrinos la Sra. María R. de Zanovello y el señor Atilio Fallótico, y testigos los señores Tomás Alvarez (h.), y Atilio R. Fallótico.

—La Srta. Luisa Angela Ponce contraerá en la fecha matrimonio con el señor Armando Bustamante siendo padrinos la Sra. Eulogia Ponce de Ventura y el señor Raúl Marino Mustamante.

—Se bendecirá hoy el enlace de la Srta. Elvira Piccirillo con el señor Santiago Favalli.

—Esta noche se efectuará a boda de la Srta. María E. Hevia con el señor Felipe Balbona.

ENFERMOS

Mejor el señor Carlos Petersen.

—Enferma la Sra. Angela M. de Zamboni.

FALLECIMIENTOS

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad, donde se hallaba radicada desde hace muchos años, la Sra. Rosa Montanaro de Barrirero, a los 75 años de edad y luego de sufrir una larga enfermedad.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy a las 10 horas en el Cementerio de Disidentes.

DEMOSTRACIONES

Fué agasajada ayer por sus relaciones la Srta. Violeta Babilano con motivo de su boda.

—Las amigas de la Srta. Yolanda Arais y Carmen González Sánchez le ofrecerán hoy a las 19, en Los Dos Chinos, un cocktail despidiéndolas de la vida de soltera.

—Esta tarde ser agasajada la Srta. Esther Turiasse con motivo de su boda.

—El 15 se servirá la cena en honor del Dr. Severo Viale Abalos con motivo de su graduación universitaria.

—El señor Luis F. Pennacchi fué agasajado con motivo de su próximo enlace por sus relaciones.

COMPROMISOS

Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Amelia G. Uribarri Riezu con el señor Constantino Lusardi Valenti, efectuándose luego en casa de los padres de la prometida una reunión de carácter íntimo.

—Se concertará hoy el compromiso matrimonial de la Srta. Delia García con el señor Aldo Sossi.

—Mañana quedará concertado el compromiso matrimonial de la Srta. María E. Montaña con el señor Juan Riboldi. **La boda** se efectuará en breve.

—Quedó concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Ida N. Maggi con el Sr Selva Maggi.

—La Srta. Leonor Haydée Lubertino formalizará hoy su compromiso matrimonial con el señor Argentino Melero.

—Quedó concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Nélida Flores con el señor Eduardo H. Laurino.

DANA - GIMAL



—Esta noche será bendecida la boda de la Srta. Matilde F. Dana con el señor Jack Gimal. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Rebeca Allanak de Dana y Alex A. de Gimal y los señores Elías Dana y A. Gimal. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo.

SOR MARIA DUVAL

Hija de Ntra. Sra. de la Misericordia

Ha dejado de existir en Villa Devoto, capital federal, esta virtuosa religiosa después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ante la cual se mostró impotente la ciencia médica y los solícitos y delicados cuidados de que fué rodeada desde el primer momento en la Casa San José donde fué trasladada para su mejor atención. Hija de una antigua y distinguida familia de San Pedro, hermana del actual Gobernador de La Pampa, general Miguel Duval, estuvo dotada de una vasta cultura y de un exquisito don de gentes, la Hermana Alejandrina supo hacerse amar de cuantos la conocieron.

Alma profundamente piadosa, por donde pasó dejó la estela del buen olor de Cristo, y sus ex alumnas, Hermanas y amigas que hoy lloran su muerte, recordarán conmovidas la dulce y suave bondad que siempre distinguió a la Hna. Alejandrina Duval y que le granjeó afectos duraderos que han resistido a la prueba de la ausencia.

Sus restos fueron inhumados en la Recoleta, habiendo asistido una delegación del Colegio Normal Católico.

BAILE DE COTILLON

Como clausura de la kermesse que a beneficio de la Casa del Maestro se ha venido realizando en el local social de la Unión del Magisterio, la comisión de fiestas ha dispuesto la organización de dos bailes de cotillón en honor de los asociados y demás favorecedores.

Estas reuniones tendrán lugar esta noche y mañana domingo a las 22, pudiendo solicitarse las tarjetas respectivas al teléfono No. 25517 ó en la calle Laprida N 1423.

SOSA FLORENTINO-ARGELES

En la Cripta María Auxiliadora a las 20.15 horas se realizará hoy la unión matrimonial de la Srta. María Carolina Sosa Florentino con el señor José Argelés. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carolina Florentino Viuda de Sosa y el señor Juan Costa. Testificaron las actas civiles la Srta. Noemí Ebes Sosa Florentino y el Dr Félix Díaz por la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Francisco Antequera (h.) y Antonio Argelés.

ALMUERZO

En honor de las damas y caballeros que tuvieron a su cargo la preparación de la fiesta veneciana del Club de Regatas se efectuará mañana un almuerzo en la institución.

VIAJEROS

A Capilla del Monte Sr. Eduardo Paganini y Sra.

—A Montevideo señor Mario Muniagurria y flia.

—De Mar del Plata, ing. M. Sallovitz.

—A Buenos Aires, Dr. Ricardo Caballero.

—A Mar del Plata, Sr. Jorge Palacios y flia.

—A las Sierras de Córdoba, ing. José Sembera.

EL EXPERIMENTO DE LA RURAL

Las funciones líricas y folklóricas realizadas en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario bajo los auspicios de la Junta de Parques, Atracciones y Turismo, pueden servirnos de ejemplo para lo que hemos predicado infinidades de veces desde estas columnas: que en nuestra ciudad bien puede tener vida propia un teatro estable.

El teatro estable rosarino obtendría el favor del público. Lo ha demostrado el experimento de referencia. Si bien poco público acudió a las funciones líricas, más de dos mil personas se volcaron cuando se puso en escena "El santo de Manuelita".

Y es ello lógico que aconteciera desde el momento que para expresiones de mayor vuelo como es la ópera siempre hay menos cantidad de espectadores que para otras manifestaciones artísticas.

Ahora bien, siendo así, debemos sacar como consecuencia natural que el público de nuestra ciudad desea ver funciones teatrales.

Pero a ese público hay que darle los medios para que pueda satisfacer ese deseo.

Por lo tanto repetimos que los teatros en nuestra ciudad son pocos. Son menos de los que se necesitan. Cada barrio debe contar por lo menos con una sala destinada a teatro. Una sala dispuesta a cultivar teatro con elencos que puedan actuar a precios acomodados. Precios que estén al alcance de todas las finanzas. Y máxime de las finanzas de hogares humildes.

Si se lograra reunir a los intérpretes que residen en nuestra ciudad, que los hay y buenos, y bajo una inteligente dirección, que también tenemos directores eficaces, con certeza que la creación del teatro estable rosarino sería un hecho fácil. Mucho más fácil de conseguir que lo que se lo imaginan muchos.

El experimento llevado a efecto en la Rural es suficiente. Nos basta y sobra para demostrar que no hemos en ningún instante predicado utopías o, en el mejor de los casos, nos dejamos arrebatar por nuestro optimismo.

Todo es cuestión de estudiar debidamente el asunto y darle la solución lógica que al mismo se le debe dar: un grupo de hombres resueltos que trabajen de común acuerdo con las autoridades municipales para dar cima a la idea. Nada más que eso y suponemos que eso no es mucho.

Conjunto "Astral"

Luego de una jira por los escenarios del interior, se encuentra nuevamente en ésta el conjunto Astral, que dirige el zapateador americano Sarrasqueta. Integran el elenco, además del ya anunciado, Petit Romanella, bailarina internacional; miss Romanella, ejecutante de bandoneón; miss Olimpia, actriz cómica; Carito, el zapateador criollo.

Este conjunto se presentará mañana, a las 21.30, en el Vitam Park, de barrio Arroyito.

OCASION PARA UNA ARTISTA

En la producción "Aeaching for the Sun' (Alcanzando el sol), que dirige William Wellman, Joel Mc Crea pierde una pierna al final del asunto.

Bárbara Stanwyck había elegida para interpretar el principal papel femenino, pero en vista de que estaba muy cansada, hubo necesidad de reemplazarla por otra actriz.

William Wellman eligió a Ellen Drew y asegura que hará de esta actriz una primerísima estrella.

JAMES STEWAR SE ALEJARA UN AÑO DE LA PANTALLA

James Stewart es uno de los que primeramente deberá hacer el servicio militar obligatorio para el futuro ejército de los Estados Unidos.

Entre 16.000.000 de ciudadanos que hay en el país entre las edades de 21 y 35 años, le ha correspondido a este tímido amador de todas las estrellas de Hollywood nada menos que el número 136, por lo cual será inmediatamente llamado a las filas. ¡¡Por todo un largo año!

Programas de Cines y Teatros

CINES

PALACE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "El trovador a caballo", con Priscilla Lane y Ann Sheridan, Noticiario y "Una muchacha indomable", con Wendy Barrie y Gene Raymond.

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.30 ($ 0.85): Variedad, "Huérfana de la marina", Nancy Kelly, y "De la misma sangre", W. Brenan.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.50): "Estrellas de accidente", con Víctor Jory, Noticiario, "Así paga el diablo", con Brian Donlevy.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): Variedades, "El ladrón y la dama", Warren William, y "Luna de miel en Río", por Catita.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "Siempre tuyo", Loretta Young y "Kit Carson", por John Hall.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.80): "La aparición mágica", con los Tres Chiflados, "Rejas humanas", Chester Morris y "Besos de fuego", con Vivianne Romance. Inconveniente para menores.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Noche tropical", por Mary Carlisle, y "¡Hacia otros mundos!", con S. Tracy.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "Venganza de mujer", con Irene Harvey, Noticiario, "La noche del incendio" o "Asesino", con Ralph Richardson y Diana Wynyard.

CAPITOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): Variedades, "El casino flotante", con Wayne Morris, y "Música, profesor", con Ray Lyser.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.05): "O tú o nadie", Tony Martin, Suc. Arg., "Desayuno para dos", con L. Young.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.30 ($ 0.80): "Isla de perdición", Anna May Wong, y "Matrimonio de ensayo", con Ronald Colman.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Almas que regresan", con Rita Johnson, y "Hacia otros mundos", Spencer Tracy.

URQUIZA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.75): "La detective privada", con Jane Witman, Noticiario, y "La llama blanca", con Ray Milland.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.30 y 21 ($ 0.70): "El león tiene alas", R. Richardson y "Doble sacrificio", A. Menjou.

REAL. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.80): Suc. Arg., "Sitiados", W. Baxter, y "Matrimonio de ensayo", R. Colman.

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.70): "Charlie Chan en Panamá", S. Toler, 'Paraíso inesperado", Bobby Breen, "Doble sacrificio", H. Marshall.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.75): "Arrecife de coral", J. Gabin, "Santa Rogelia", con J. de Landa.

STAR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.75): "Travesuras colegiales", J. Withers, "El ídolo del astillero", G. Fields, y "Reunión de almas", G. Brent.

AMERICA. — A las 21.15 hs. ($ 0.65): "Chingolo", por Luis Sandrini, "Pájaros sin nido", por Elena Lucena.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.85): "Vía libre", Match Joe Louis v. A. Godoy, "La muerte en el aire", y "Mariposas del deseo", potente obra realista.

VARIEDADES

ESTADIO No. 2 DE ROSARIO CENTRAL. — San Lorenzo y O. Lagos. Gran temporada de catch as catch can. Empresa: Lento. Participarán todos los catchers que actúan en el campeonato del Luna Park. Representantes de 12 países. El campeón mundial de catch as catch can. Buddy Bruns, el conde Karol Nowina, "El Hombre Montaña". Cuatro asaltos por reunión. Preliminares a cargo de aficionados locales. Precios populares. Socios de Rosario Central descuento del 50 o|o. Debut: Sábado 18 de enero.

"El Alma del Tango" — ESTRENO PROXIMO



Dos de los principales intérpretes del film "El alma en un tango", vistos en una escena de esta película que la Cinematográfica del Norte dará a conocer el próximo jueves en el Cóndor.

Se Realizó el Homenaje a Cecilia Daniele

Por la onda de L T 8, Radio Rosario, el Teatro Experimental "Icaria" que dirige Mario Monte, llevó a cabo el anunciado homenaje a la memoria de la malograda actriz rosarina Cecilia Daniele.

Se inició el acto con la palabra del señor Anolles, director artístico de la aludida emisora; en representación de los autores rosarinos habló el señor Mario Magrassi, quien aparte de dilenear las cualidades artísticas y morales de la homenajeada, tocó el tema del teatro local haciendo resaltar la necesidad de reactivar a esa manifestación del arte, en nuestra ciudad; le siguió en el uso del micrófono el señor Urbano Montero el que trajo la representación de los ex compañeros de Cecilia Daniele; de inmediato el señor Mario Monte dijo su poema, emoción y sensibilidad, titulado "Señorita Cecilia", del cual es autor; y por fin cerró la serie de las alocuciones la señora María Esther Daniele de Melvin, hermana de la homenajeada. A continuación los integrantes del elenco del Teatro Experimental "Icaria" interpretaron diálogos de Julio Dantas y Gregorio Laferrere.

Se revistió el homenaje con el carácter que merecía la personalidad de Cecilia Daniele.

Con él se ha rendido justicia a una intérprete local que supo dar brillo al teatro rosarino.

BIOGRAFIAS SINTETICAS

HERMAN BING

Nació en Alemania el 30 de marzo de 1889. Fué clown de circo, actuó como cantante de zarzuela y opereta y llegó a intérprete dramático de categoría, pasando después a convertirse en un productor cinematográfico alemán. Llegó a Hollywood en 1920 y fué intérprete del cine mudo. Con el advenimiento del cine parlante, tuvo éxito como cómico, maltratando el idioma inglés en esa forma tan graciosa que le es característica. Son sus más recientes actuaciones: "Primavera", "El gran vals", "Los novios" y "El hombre propone".

NOTICIAS DEL CINE CRIOLLO

Bayón Herrera y Zavala filmarán en febrero, simultáneamente para Efa. Tanto "Joven, viuda y estanciera", como la película de Zavalía, contarán con muchos exteriores, de manera que el trabajo de galerías se organizará en forma durante febrero puedan realizarse íntegramente ambas producciones.

—||—

Ha suscripto contrato con Efa el vigoroso actor Pedro López Lagar, quien filmará a las órdenes de Alberto de Zavalía y formando pareja con la actriz Delia Garcés.

Efa reúne así, de nuevo, a la pareja que tan brillante actuación le cupo en el escenario del teatro Odeón interpretando "Días Felices".

Reaparición de Tito Lusiardo

"NOVIOS PARA LAS MUCHACHAS"

Es protagonista de "Novios para las muchachas", el celebrado cómico Tito Lusiardo, cuya irresistible simpatía le ha valido tantos éxitos en los últimos tiempos. A Lusiardo acompañan en el reparto Amelia Bence, Felisa Mary, Nélida Bilbao, Paquita Vehil, Silvana Roth, Lea Conti, Pablo Palitos, Homero Carpena, Raimundo Pastore y Adrián Cúneo, entre otros.

Iniciáronse Esta Mañana las Eliminatorias de la Carrera de las XII Horas de Rafaela

AVEZADOS VOLANTES PARTICIPAN EN LA EXTRAORDINARIA COMPETENCIA

Se han iniciado en Rafaela las eliminatorias de la carrera de las XII horas que se correrá mañana y que ha sido catalogada entre las más importantes competiciones automovilísticas disputadas en circuito.

La carrera tendrá por escenario el mismo circuito donde se disputaron las "500 millas argentinas de 1940", prueba en la que Ernesto Blanco logró una gran victoria en la que quebró una persistente mala racha. En la prueba de mañana, volverá a competir el ganador de las 500 millas y sin duda que su presencia contribuirá al mayor lucimiento de esta verdadera fiesta del deporte mecánico.

Las lluvias caídas en la semana próxima pasada, la acción constante de los equipos contratados y el riego intenso dejaron la pista en condiciones tal que la competición de las "XII horas argentinas" eclipsará cuantas manifestaciones automovilísticas se hayan desarrollado en los últimos años.

La cantidad de los corredores inscriptos y cuyo detalle damos a continuación y la calidad de los mismos, nos anticipan ya cual será el desarrollo de la prueba, dejando el interrogante de que si los valores nuevos podrán imponerse a los veteranos del volante o una vez más la pericia y la técnica fría de éstos, arrollarán con el empuje de los nuevos valores aparecidos en el escenario automovilístico del país.

NOMINA DE INSCRIPTOS

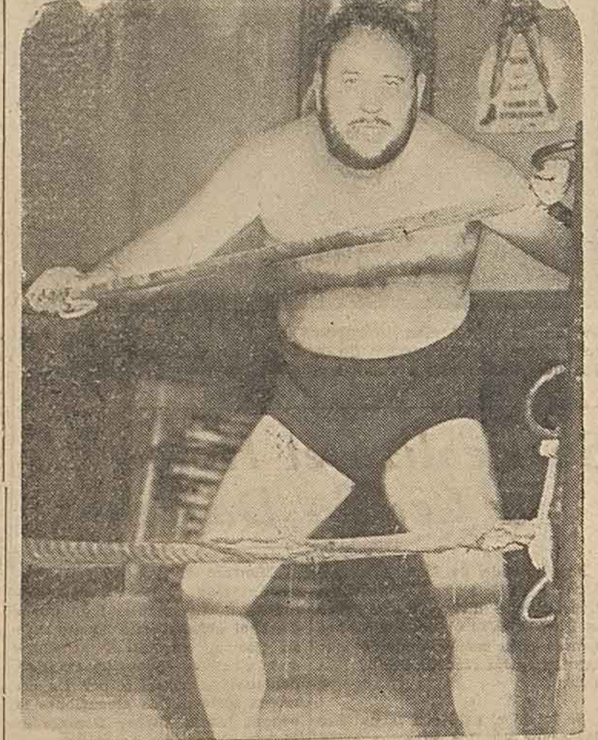
Damos a continuación la nómina de los pilotos, co-pilotos y la procedencia de los mismos:

Nº 1 Ernesto Blanco y Alberto Fava, C. Federal; Nº 2 Antonio Ochagavía y Dgo. Difetti; Nº 3 "Chajá", Maza; Nº 4 Carlos Curtessi y Juan Barcel, Arrecifes; Nº 5 Reinaldo Pastor y A. Stinne; Nº 6 Mazzini Olivos y J. F. Secco, Rosario; Nº 7 Arturo Cozzarín y A. Merlino, Olivos; Nº 8 Jaime B. Ortega y R. Campanini, Ciudadela; Nº 9 Héctor A. Drago y M. Salacurri, 6 de Septiembre; Nº 10 Manuel Montes, Lanús; Nº 11 Héctor Barragán e I. Janice; Nº 12 Domingo Marimón y Angel Lo Valvo, Cosquín; Nº 13 Rosendo Hernández y L. E. Parisanni, San Luis; Nº 14 Ricardo López y José R. Fernández, La Plata; Nº 15 Tadeo Taddia y A. Patrignani, C. Federal; Nº 16 Angel Garabatto y C. Biacabbi, C. Federal; Nº 17 Angel L. Pascuali y F. Walker;

Nº 18 Angel Tepper y J. Visconti; Nº 19 Carlos Solveyra y A. Evolo; Nº 20 Eusebio Mansilla, Junín; Nº 21 Alejandro Bellio, 6 de Septiembre; Nº 22 "E. R. I. C." y Tell, C. Federal; Nº 23 Baltasar Alaimo y G. Alaimo, Quilmes; Nº 24 Adolfo Perazzo y D. Urrutia, Mercedes; Nº 25 "El Colorado" y P. Ruscitti, Santa Fe; Nº 26 Pedro Irazo, San Miguel; Nº 27 Domingo Porporatto y M. Rosquetti, Sunchales; Nº 28 Domingo Orsi, Santa Fe; Nº 29 Emilio Kartulovich y Arturo Cestat, C. Federal.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

EL HOMBRE MONTAÑA ACTUARA EN ROSARIO



Zelesniak, el "Hombre Montaña" en una pose que muestra su impresionante físico y que actuará en Rosario Central en el torneo de catch a iniciarse el sábado 18 del corriente. Zelesniak marcha primero en el certamen que se realiza en Buenos Aires, habiéndose convertido en la figura de principal atracción.

VEREMOS ACTUAR AL BACK VAGHI



De estos dos cracks de River Plate uno, Moreno, integra el team nacional que ganó en Chile la copa Presidente de la República mediante dos inobjetables victorias. El que le acompaña en la nota, Vaghi, actuará en Rosario. Como hace tiempo no juega en un field local se espera con interés su actuación.

Se Formará un Team Femenino de Futbol en Nuestra Ciudad

UNA NOVEDAD INTERESANTE

En nuestra ciudad se está constituyendo un equipo de fútbol compuesto por señoritas, tarea a la que se encuentra dedicado el deportista Luis Reyes.

Ya se han iniciado algunas prácticas y todo hace suponer que las jugadoras habrán de causar buena impresión cuando se dispongan a hacer su presentación oficial.

Teniendo en cuenta que el 12 del corriente se embarcan en Brasil con destino a Buenos Aires dos cuadros femeninos y que en Buenos Aires mismo se halla en preparación otro cuadro de la misma índole, la iniciativa de Reyes encontrará buena acogida.

El mencionado entrenador tiene pensado ofrecer el equipo a Rosario Central o Newell's Old Boys, cosa que llevará a la práctica una vez que haya cumplido con su labor preparatoria.



ES ATRACCION



D'Alessandro, por sus destacadas actuaciones, es la verdadera atracción del encuentro de esta noche. Desde que actuara en Rosario Central, este jugador ha experimentado un cambio notable que le ha valido colocarse entre los grandes fordwards en actividad.

TORNEO INTERNO EN SPORTIVO FEDERAL

DARA COMIENZO EL LUNES

Esta prestigiosa institución llevará a cabo un torneo interno de basket ball para socios activos y damas, el que dará comienzo el próximo lunes 13 del corriente a las 21 horas y tendrá por escenario el campo de deportes de la mencionada entidad ubicado en la calle Agrelo esq. Baigorria del barrio Alberdi.

La subcomisión de basket ball que preside el conocido y destacado deportista rosarino Harry Hayes, han venido trabajando con gran intensidad a fin de que dicho torneo alcance un éxito extraordinario, éxito que no dudamos, dado el gran entusiasmo reinante y a la gran cantidad de inscriptos que se ha alcanzado, superando ampliamente a torneos similares realizados anteriormente.

Los equipos femeninos han quedado constituídos de la siguiente manera:

"Caperucita roja": A. Conti, J. Herrero, D. Morales, I. Longueira y A. Bassini.

"Hansel y Gretel": H. Soneyro, B. Hayes, L. Morales, R. Bassini y T. Cucher.

"Blancanieves y los 7 enanitos", E. Soneyro, A. Ferreyra, E. Ensinck, H. Bossio y N. Morales.

Se Pondrá de Moda el Futbol Femenino en Nuestros Fields?

DOS TEAMS SE EMBARCARAN EL 12 CON DESTINO A NUESTRO PAIS

En lugar aparte damos cuenta de una interesante iniciativa para constituir dos equipos femeninos que actuarán en Rosario. Se trata de una novedad interesante pero que creará mayor expectativa con la noticia que transcribos de un colega porteño:

"El 12 del corriente se embarcarán en Brasil dos equipos femeninos de fútbol que actuarán en esta Capital, disputando diversos matches, entre ellos uno de exhibición a cargo de ambos.

No sería difícil además que se concertara algún otro encuentro con equipos de primera división de esta, disputándose los lances en el field de San Lorenzo de Almagro en horas de la noche.

Se descuenta el amplio suceso que obtendrán estos equipos, ya que hace muchos años que en nuestro país, no se ve actuar a conjuntos femeninos.

Se recuerda al respecto que hace ya algunos años, el veterano internacional Calomino ensayó en ésta el fútbol entre mujeres, constituyendo dos equipos que jugaron en el field de Boca Juniors con discreto éxito, ya que se trata de un deporte para el cual se necesita además del vigor físico indispensable, una práctica que lo haga interesante como juego de conjunto".

Debuta Esta Noche el Mendocino Gutierrez

El cuadro local se alistará de la siguiente manera: Heredia; Gilly y Sobrero; Pellegrini, Perucca y Reynoso; Gándara, Franco, Gutiérrez, Morosano y Ferreyra. Suplentes: Ramaciotti, Cruz, Carlucci, Ozcoidi y Dorado.

El precio de las localidades es el siguiente: populares, $ 1; oficiales, mayores $ 2; menores y damas, $ 0.50; platea, $ 1.

PRELIMINAR

En el preliminar jugarán la cuarta de Newell's Old Boys y un combinado de Villa Gobernador Gálvez.

Para integrar el equipo local se han citado a los siguientes jugadores: Maffei, Rivero, Gallo, Carlucci, Picerni, Galván, Giri, Zeballos, Avila, Villalobos, Pistone, Sciarrata y Gándara.

BUNGE Y BORN ASCENDIO A PRIMERA

Con el match que ganó anoche en la cancha de Velocidad y Resistencia el equipo de Bunge y Born, frente a Audax, por 46 tantos a 41, ha logrado el ascenso a primera división en la Asociación Rosarina de Basket Ball. Conquistó el campeonato de segunda de ascenso y luego venció por dos veces consecutivas al último clasificado en el campeonato de primera del año 1940.

El equipo que ahora pasa a actuar en el círculo privilegiado estuvo integrado por los siguientes jugadores: Vázquez, Vannuci, Baudracco, Cortalezi, Herraez, Casco, Boscovich y D'Angelo.

EL TORNEO DE LA ASOC. ROSARINA DE BOCHAS

Hoy proseguirá disputándose el campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Bochas, anunciándose el siguiente fixture:

Cancha Central Córdoba—
A las 17.30 horas. 2ª div. "A". C. Córdoba v. Uría.
A las 17.30 horas. 2ª div. "B". C. Córdoba v. Rosario Central.

Cancha Olímpico Rosario—
A las 17.30 horas. 2ª div. "A". Olímpico v. Provincial.
A las 17.30 horas. 2ª div. "B". Olímpico v. Argentino.

Cancha Rosario Central—
A las 17.30 horas. 2ª div. "A". R. Central v. Argentino.

Cancha Belgrano—
A las 17.30 horas. 2ª div. "B". Belgrano v. Provincial.

Cancha N. Avellaneda—
A las 17.30 horas. 2ª div. "A". N. Avellaneda v. Leña y Leña.

Cancha Bancario—
A las 17.30 horas. 2ª div. "A". Bancario v. Sparta.

Cancha Leña y Leña—
A las 17.30 horas. 2ª div. "B". Leña y Leña v. S. E. R.

A. CONZALEZ PELEA CON V. COCCIO

EL COMBATE SE REALIZA ESTA NOCHE EN VILLA MARIA

En el ring del Boxing Club Villa María, de la localidad cordobesa, se realizará esta noche el match entre los profesionales de peso pluma, Alcides González y el campeón argentino, Vital Coccio.

El cotejo promete ser muy reñido por cuanto se trata de dos fighters cuya modalidad es la pelea franca, aunque las probabilidades de triunfo se inclinan a favor de Coccio, quién es superior al rosarino.

Con todo, la proverbial valentía de Alcides dará brillo al combate.

NADADORES DE NEWELL'S EN PARANA

Una delegación del Club Newell's Old Boys partirá hoy con destino a Paraná a los efectos de participar en un campeonato abierto de natación que se realizará en horas de la noche, con el auspicio del Club Estudiantes.

Los nadadores que concurren son la señorita Margarita Tisserandet, Luis Saavedra, Eduardo Cavalcanti, Walter Shakespear, Metello Cesanelli, Carlos López de Tejada, Enzo Rambaldi, Vicente Luis Corea, Alberto Cavalcanti, Antonio López de Tejada.

A cargo de la delegación va el entrenador, señor Joaquín Calderón Hernández.

ASAMBLEA EN C. CORDOBA

Esta noche, a las 21, en el local social del Club A. Central Córdoba, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, de conformidad a lo que establece el artículo 40 del estatuto, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.) Designar dos socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea (art. 52 del estatuto).

2º.) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de noviembre de 1940.

3º.) Designar la comisión escrutadora para que fiscalice las elecciones de integración de comisión directiva.

4º.) Elección de presidente por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Tertuliano Martín; de seis vocales titulares, por igual período, en reemplazo de los señores Lázaro Soldini, ingeniero Julio Albanese, Oscar Sanoner, Andrés Ugarte, Juan Menoni, y Constantino Redondo, todos por terminación de mandato; cinco vocales suplentes; síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen compostura en ésa no se toque la llave de la vereda.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FILIPPO DI FILIPPO, JOSE DE FELIPO, FELIPE DI FILIPPO o FELIPE DEFELIPE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 14 de 1940. Se hace constar que se habilita el feriado para las publicaciones del presente. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5455 dic. 16 en. 17.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION ECHEVARRIA DE ORDOÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del mes de enero para la publicación de los presentes. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5475 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FOGG, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 24 de 1940. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero a los fines de esta publicación. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5473 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALBINA OLIVERIO o ALBINA OLIVERI DE ZAMPARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, diciembre 30 de 1940. Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los fines de la publicación del presente. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5485 dic. 31 en. 31.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: BALTAZAR SETTECASE, Concurso Civil, ha recaído la resolución del tenor siguiente: Número 606. Rosario, Agosto diez y seis de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas tres; atento lo que resulta de las constancias obrantes en el expediente "Coumeres Emilio c| Baltazar Settecase, cobro de pesos" agregado por cuerda floja -fs 25- con lo que se encuentran llenados los requisitos del Art. 677, 678 y concordantes del citado Código, SE RESUELVE: Declarar abierto el Concurso Civil de don Baltazar Settecase, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 76 de esta Ciudad. Nómbrase Síndico provisorio al doctor José M. Fierro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción al Registro General. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dése posesión al Síndico por secretaría, de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro del término de treinta días presente el síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conforme con lo que resuelva la mayoría. Ejecutoriado que sea el presente, líbrense oficios a los señores jueces para que remitan a este tribunal los juicios contra el deudor, pendientes en primera instancia, para su acumulación. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. A lo solicitado a fs. 9. sobre los embargos, oportunamente. Insértese, hágase saber y repóngase. — Mac Guire. Ante mí: P. S. Páez". — "No. 7691. Rosario, diciembre veintitrés de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados líbrese la orden de pago con cargo de rendición de cuentas. Al otro sí: Al sólo efecto de la publicación de edictos, habilítase el feriado del mes de enero próximo. Mac Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra". — Lo que se hace saber a los fines consiguientes. — Secretaría, diciembre 24 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5474 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN HALL por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero para la publicación del presente. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5488 en. 2 feb. 2.

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO BELTRAMO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1940. Se habilita el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5489 en. 2 feb. 2.

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CATUCCI JOSE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de diciembre de 1940. Se habilita el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5486 en. 2 feb. 2.

El señor juez de 1a. instancia, de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA LENCINA o JOSEFA LENCINA DE RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1940. Queda habilitado el feriado de enero de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5461 dic. 18 en. 19.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GORGONIO ALVAREZ y Doña TRINIDAD CAMPOS DE ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitado el feriado. — Rosario, diciembre 7 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5451 dic. 12 en. 13.

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FEDERICO MANCINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado el feriado del mes de enero a los fines de la publicación del presente. — Rosario, diciembre de 1940. — Secretario Luis S. Bitetti.
Nº. 5484. Dic. 30 Ene.31.

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO WENCESLAO RODRIGUEZ, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de la publicación de estos edictos. Rosario, diciembre 24 de 1940. —
No. 5482 dic. 30 en. 31.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL HORACIO PERALTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado para la publicación del presente. — Rosario, 27 de diciembre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5478 dic. 27 en. 28.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LACAVA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.— Se ha habilitado el feriado del mes de enero de 1941. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5477 dic. 27 en. 28.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de concurso civil de Don Florindo Persegani, se han dictado las siguientes resoluciones: No. 327. Rosario, Junio cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La cesión de bienes efectuada por Florindo Persegani por intermedio del precedente escrito y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 674 del Cód. de Proc. Civ., RESUELVO: Declarar abierto su concurso civil y en consecuencia decrétase la inhibición general oficiándose a sus efectos al Registro General, así como de hacer pagos o entregas al deudor; ofíciese a los Señores Jueces a fin de que remitan los autos en que interviniera el nombrado como parte a los efectos de su acumulación. Intímese a los acreedores para que presenten al síndico que resulte nombrado en autos, los justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Para el sorteo del síndico provisorio señálase la audiencia del día doce del corriente mes a las dieciseis horas. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. No. 7193. Rosario, Diciembre cuatro de mil novecientos cuarenta. Al primer punto, téngase presente el día, hora y lugar designado para la práctica del inventario. Al segundo y tercer punto, hágase saber que el término de la publicación de edictos y el término de presentación de justificativos lo es de veinte y treinta días, respectivamente. Al otro si: acéptase la fianza ofrecida, la que se constituirá en autos. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo, No. 7289. Rosario, Diciembre siete de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados habilítase el feriado. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo. En consecuencia se cita a los acreedores del concursado D. Florindo Persegani, para que dentro del término de treinta días presenten al síndico provisorio designado Dr. Silvio Morgantini, con domicilio constituído en calle Santa Fe No. 604, los títulos justificativos de sus créditos, bajo los apercibimientos contenidos en el auto más arriba transcripto, habiéndose habilitado el feriado para la publicación del presente. Rosario, Diciembre 18 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
Nº 5470. Dic. 23 Enero 23.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA TUNINETTI DE GONELLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5476 dic. 27 en. 28.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS MIDU, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado, a los fines de su publicación. — Rosario, diciembre 10 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 5449 dic. 12 en. 13.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LEONARDO RESOLANI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita el feriado a los efectos de esta publicación. Rosario, Diciembre 27 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario en suplencia.
Nº 5479. Dic. 28 - En. 29.

El Handicap Final del Programa de Mañana Reune en Lucha a Calificados Elementos

ELLOS SON MISSOURI, LA CARRETA PROMETEO, P. SECO Y MACUCO

El handicap final de mañana, destinado a los veloces, sobre la distancia de 1400 metros, es sin duda alguna la prueba de más categoría del programa. Animales que a través de la campaña que han cumplido se han revelado como grandes "performers", se han de cotejar en una lucha que promete adquirir proporciones destacadas. La carrera en si es de dificil pronóstico, pero no obstante ello, sobresalen elementos que ul mostrando como los más capaces para la solución de un cotejo de esta clase.

MISSOURI ES EL INDICADO

La más reciente performance cumplida por este descendiente de Leteo, le valió una significativa victoria sobre Mariucho, Rey, Fray Gerundio, Sincero y Somerset en 1'17" 3|5 para la distancia de 1300 metros. No ha vuelto a ser de la partida y se apresta a hacer efectivo el compromiso de mañana en la plena posesión de sus medios, lo que hace suponer que para ganarlo al alazán habrá que correr mucho.

LA CARRETA SIEMPRE ENEMIGA

Aun cuando el "plomo" que cargará hace dudar un tanto sobre la chance de la alazana de Farías, la cual irá aliviada en tres kilos de A. Colman, que ha de correrla una vez más, ha de constituirse sin lugar a dudas en una seria enemiga del presunto favorito. No corre desde que fuera 4ª de Tacuarí, y reaparece ahora en óptimo estado y en condiciones de obtener una brillante figuración.

PROMETEO ES PUNTO ALTO

Aun cuando las performances de Prometeo no están encuadradas dentro de una extricta regularidad, no deberá descuidárselo en lo más mínimo. Actuará en una escala de peso bastante favorable, lo que hace preveer que el vástago de Aldeano está en condiciones de oponer seria resistencia a sus ocasionales adversarios, los cuales deberán extremar sus energías para ganarle en un tiro que se aviene a sus medios.

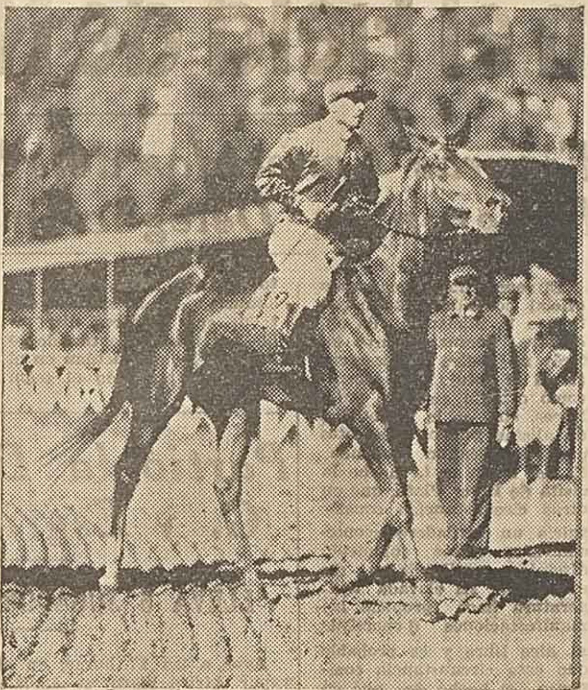
PALO SECO Y MACUCO SERIAS CONTRAS

Palo Seco que ha disputado una corta campaña en el medio local con variado éxito, será nuevamente de la partida. Viene de Córdoba, en cuyo escenario hípico ha sido preparado ultimamente en buena forma, lo que es un anticipo para creer que ha de desempeñarse en buena forma en los 1400 metros del premio "Aqueronte".

Macuco al correr por última vez no figuró en el clásico Clausura que ganó Martes, en terreno pesado. Vuelve a ser de la partida bien preparado y existe la creencia que el descendiente de Papirote, ha de rehabilitarse ampliamente en esta, su nueva oportunidad.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

ES EL MEJOR DESQUITE



ESVALTICA, puede ser la tabla salvadora para los que en la última no estén en condiciones de jugar a los favoritos.

Somatico Viene en Busca de su Tercer Exito Consecutico

Llevará Varios Enemigos de Sumo Riesgo

Luego de sus dos notables performances, cumplidas ambas en 1700 metros, es decir, la misma distancia que deberá cubrir mañana, Somático asume con toda propiedad el rol de favorito en el premio "Palermo", carrera en la que intervienen otros elementos que han cumplido exitosas performances en sus últimas presentaciones.

Somático, que es la carta lógica, ganó en gran forma al derrotar a Sinribel de uno a otro extremo. Repitiendo pocas semanas después en la misma forma y dando cuenta esta vez de Rompecabezas, Arequito y Que Ruido. Vuelve con los mismos bríos y sin haber perdido nada de su estado, lo cual permite suponer que para ganarle habrá que correr muchísimo.

En un plano más o menos parecido se encuentra Silké, que viene de ganar dos lindas carreras, derrotando fácilmente a Ayalí y luego a Pombiq, dejando en ambas oportunidades inconfundible superioridad sobre sus rivales. Pasa por un gran momento el pensionista de Boné, y suponiendo que el seguro favorito no responda a sus antecedentes, éste es el que puede ocupar su lugar en la llegada.

Otro buen tercero en discordia nos parece Hugo, que luego de empatarle una carrera a La Carreta, ratificó tal triunfo venciendo en gran forma y tiempo a Arequito. Si no le es una dificultad la distancia, llegará entre los de adelante.

A pesar de su último fracaso, Picajoso está en condiciones de rehabilitarse ampliamente. Tiene 1'48" 2|5 de corrida y, por lo tanto, no conviene descuidarlo demasiado.

Descarada es ligera y puede ser enemiga de Evasiva

SALIO DE PERDEDORA EN LA PLATA

A pesar de que Evasiva parece tener a su disposición el premio para las yeguas ganadoras de una carrera, recomendaremos especialmente a la platense Descarada, que tiene trazas de ser ligera y con la que el "entraineur" Alberto Elnen se viene con ánimos de arrimársela bien cerca a la de Toledo. Es una alazancita descendiente de Freeman y Audacia, que luego de salir de perdedora en La Plata, corrió una vez más sin figurar.

Su única victoria la obtuvo el 15 de diciembre pasado, ocasión en la que se adelantó a Kernel, Garrotina, Esclavada y varias más, en 1'13" 1|5 para los 1200 metros, ganando por dos cuerpos.

CLEPSIDRA Y YAPAI! DEBEN RESOLVER EL PRIMER TURNO

MARIUCHO Y GRILLOS SON LOS ENEMIGOS

Clepsidra es una descendiente de Alan Breck, que ha actuado con variado éxito en el hipódromo de Palermo, se apresta a iniciar su campaña en el medio local en inmejorable situación de lograr una resonante victoria. De reconocida valía, pondrá en serios apuros a los rivales que le han tocado en suerte, y a los cuales creemos debe darles mucho que hacer.

Yapai! cuyas regulares actuaciones últimas la colocan en situación de enemiga, está llamada a tener un lucido comportamiento. Posee ejercicios de gran mérito, los cuales de llegar a ratificarlos en carrera, será muy difícil ganarle.

Mariucho y Grillos están bien colocados para actuar con el mejor de los éxitos. En especial el descendiente de Flip que al reaparecer en el medio local, igualó en una línea con Kremlin. Ha mantenido gran estado y será punto alto de superar. Con Grillos que viene de fracasar, tentarán nuevamente fortuna los allegados al stud Los Pingos, los cuales han quedado visiblemente desilusionados con la performance contradictoria del descendiente de Parwiz, pues creen que el tostado posee condiciones como para alternar con éxito en esta compañía.

BONNY, NOCEDA E HYBLA ES EL MEJOR TERCETO

SILVINA TIENE BUENA CORRIDA

La carrera destinada a las potrancas perdedoras se correrá sobre 1100 metros, distancia adecuada a la mayoría de las inscriptas, las que de esta manera tienen parecidas probabilidades.

En base a su extraordinaria corrida vemos a Noceda como una de las mejores cartas, y de responder a su 1'7" 1|5 será muy difícil que pierda esta vez la armoniosa tostada, la que por otra parte, tiene en su haber un buen tercero detrás de Alondra y Lejanía y adelantándose entre otras a Bonny, que aparece como su más seria adversaria.

Esta hija de Burslem en cuya última presentación escoltó a Evasiva, tiene la mejor oportunidad para adjudicarse el triunfo. Su fuerte que es la velocidad le permitirán correr al frente, y, si no le pasa lo que otras veces, que se paró cuando más seguro parecía su vuelo, costará alcanzarla.

Otra carta recomendable es Hybla, la que tiene varias marcas de mérito, ya que llegó a ocupar puestos destacados en el marcador. Un lance muy tentador es Silvina, que al debutar corrió bastante bien aun cuando llegó bastante lejos de la ganadora, que lo fué Evasiva. Es una luz de ligera, y con la monta de Sauro puede sorprender ganando con elevado sport.

BOXEADOR ES UN LANCE GRANDE

CORRIO MUY BIEN EL DOMINGO

A pesar de no haber tenido figuración, Boxeador, que reprisaba trás larga ausencia, corrió muy bien el domingo ppdo., en la carrera que ganó Lembú.

La prueba tenía un recorrido de 1.400 metros y el vástago de Trompada corrió en punta 1.300 metros, tramo para el que empleó 1'20" 3|5. Con tal sacudón, debe haber quedado listo para su presentación de mañana y nos parece que ha de costar ganarle otra vez.

Si es bien corrido, lo "vemos" muy próximo al primer puesto, por lo que vale la pena exponer un par de boletos, ya que si le toca ganar pagará muy bien.

Marcadores de DEMOCRACIA

1a. carrera:	YAPAI!, Clepsidra, Mariucho, Grillos
2a. "	SUELTO, Charlero, Fitz Roy, Jipi Japa
3a. "	EVASIVA, Descarada, Lionnes, Petaca
4a. "	NOCEDA, Bonny, Hybla, Silvina
5a. "	SILKE, Somático, Hugo, Picajoso
6a. "	ROMPECABEZAS, Saint Sulpice, Walan. Nieto Amado
7a. "	GRANDEHOMBRE, Minutita, Sinloa, Rey
8a. "	MISSOURI, Macuco, La Carreta, Esváltica

Grandehombre Debe ser el Ganador del P. Remate

Minutita, Sinloa y Rey son buenos candidatos

El premio Remate que es la prueba más numerosa de la tarde, tiene un sólido candidato. Este es Grandehombre, caballo de muy superior calidad a la de sus ocasionales rivales. Y a quien se le han asignado 50 kilos, pero con el cual debería ganar facilmente. El tordillo ha corrido en esta en sólo dos oportunidades; en la primera que fué en el premio de Honor, no tuvo figuración y en la que fué en el handicap ganado por Hijo Bien, corrió en la delantera las tres cuartas partes del recorrido llegando al final bastante cerca de los que le precedieron. Tiene buenos ensayos, y repetimos, con el bajo peso que se le ha asignado debe caer bajo el "martillo". Si el hijo de Barranquero no cumple lo que de él se espera, están en condiciones de adueñarse de la prima asignada al vencedor Minutita, que luego de su tercero detrás de Morena Clara y Popea ha venido acusando sensibles progresos en su preparación; Sinloa que se adjudicó una laboriosa victoria sobre Evasiva y que ha quedado en condiciones de repetir tal éxito, y Rey el que fuera retirado el domingo de la carrera que se adjudicó Hindú. El rosillo es de los tres, el que probablemente cuente con mejor disposición para la lucha, dado que tiene ensayos muy buenos.

En un plano un tanto inferior se encuentran Rabiador que ganó en reiterada ocasiones en Córdoba, lo mismo que Suspenso, quedando entonces como lance no muy lejano Egloff, con el que Tedeschi espera resarcirse de las pérdidas experimentadas ultimamente.

Clepsidra viene precedida de muy buenas actuaciones

HA GANADO DOS VECES EN PALERMO

La debutante Clepsidra, que actuará mañana en la carrera inicial, es una hija de Alan Breck y Chrysalis, que ha venido consignada a Natalio Benegas y que cuenta con 4 años.

Ha corrido en Palermo, ganando en dos oportunidades, contando también con otros buenos arrimes al marcador palermitano.

Ultimamente fué tercera de Miss Turpin y Bet Opaint, en 1'38" 3|5 para la milla, llegando a 3 cuerpos de la ganadora. Anterior a esta performance, fué derrotada por Hija Chip, en menos de 1'31", para los 1.500 metros llegando a sólo media cabeza.

Al parecer, no ha extrañado para nada el cambio de ambiente y en su ecurie esperan de la zaina un buen comportamiento, confiando además en la pericia de Sauro, quien ha sido encargado de pilotearla.

EVASIVA EN UN COMPROMISO FAVORABLE

PETACA Y LIONESS SERAN SUS ENEMIGAS

La inmejorable impresión producida por Evasiva en las dos ocasiones que le tocó correr en nuestro medio, le acreditan títulos suficientes como para obtener una fácil victoria frente a Petaca y Lioness que aparecen como sus más temibles enemigas. La descendiente de Capablanca ha evidenciado poseer estimables ligerezas a más de una fulminante carga final, por lo que consideramos, que de llegar a ratificar sus dos performances en el medio local será muy difícil ganarle.

Petaca viene de vencer holgadamente en cancha ligeramente pesada a un lote de discretos elementos, aunque perdedores. Ha seguido bien y mantiene buen estado de trainning, lo que la coloca en situación de ser la más cercana enemiga de la pensionista de Toledo, que aparece en el programa poco menos que fija.

Lioness no es de la partida desde que no figuró en la carrera ganada por Ouí el 8 de diciembre. Ha seguido en buena forma y hace suponer que hará efectivo el compromiso en condiciones de ofrecer seria resistencia.

Suelto, Charlero y F. Roy en Lucha Muy Pareja

DEBUTA EQUIVOCA BIEN PUESTA

Las dos actuaciones de Suelto en el medio local, le valieron dos cuartos puestos. Tras un prolongado descanso reaparecerá el vástago de Serio en óptimas condiciones de ratificar sus excelentes bondades, en una carrera cuyos parejos medios de sus ocasionales adversarios pueden significarle el triunfo, a través del recorrido de los 1200 metros del turno de segunda hora.

Charlero que viene de ser 2º en una línea con Ticholo, será el enemigo de más riesgo del anterior. La performance a que hacemos referencia fué muy buena, y si respondiera a ella, tras el descanso que se le ha dado, creemos que no habría como ganarle al hijo de Chispero que luce una inmejorable preparación.

Las performances de Fitz Roy, regulares por cierto, lo colocan en situación de mejorarlas en mucho. Ha seguido en buena forma y ha registrado ensayos como para considerarlo un elemento que en esta categoría puede comportarse con éxito.

Se anuncia el debut de Equívoca, un elemento de la categoría "cero", que viene de La Plata convenientemente preparado. Tiene algunos puestos en el marcador, muy recomendables, que lo harán sin duda alguna acreedora a la consideración del aficionado.

EL DOBLETE DE E. FREDES

SAINT SULPICE - MISSOURI

Fredes, capacitado preparador, que por falta de elementos sólo gana de tarde en tarde, volverá a presentar mañana a sus pensionistas Saint Sulpice y Missouri, los que ganaron en sus recientes presentaciones, dándole la satisfacción al veterano profesional de conquistar un doblete.

Como los dos citados "purrsang" andan bien, no sería de extrañar que lograran de nuevo ganar, ya que tanto el potrillo como el caballo cuentan con sólida chance en sus respectivos compromisos.

Rompecabezas Contará con Nuestro Pronóstico

SON ENEMIGOS: GIRASOL Y SAINT SULPICE

Rompecabezas que luego de salir de perdedor se comportó óptimamente al escoltar a Somático en una distancia no muy conveniente a los medios del precioso descendiente de Requiebra, está en condiciones de ascender de categoría; tiene ensayos promisores y pese a la participación de Girasol y Saint Sulpice, que son sus más inmediatos enemigos, no creemos que logren derrotarlo al del stud Guillermo Kemmis.

Volviendo a Girasol, que luego de larga relache reprisó en cancha ligeramente pesada escoltando a Lembú y Nieto Amado, en su ecurie esperan que mejore tal performance, pues se lo tiene por bueno al hijo de Sir Berkeley.

Saint Sulpice, que tiene un ensayo muy bueno a la par de Missouri, está también en condiciones de tener destacada figuración, lo mismo que Nieto Amado, a quien la distancia conspira un tanto contra su chance.

El sport: Walán. Corre una enormidad y sabemos que les gusta poco menos que en fija.

Ejercicios de Esta Mañana

600 METROS

CHOICA, Sauro, y SEA WAVE, Pivotti, en 36" 2|5.
STILL, Herrera, en 36" 3|5.
CUMPLIDOR, peón, en 37" 2|5.
TORRENTE, L. Reta, en 37".
SUELTO, Ledesma, en 37" 2|5.
BRITHIS, Pivotti, en 37" 2|5.
CONDARCO, Quiroz, en 37" 1|5 (lado opuesto).
SINLOA, Quevedo, en 37" 1|5.
QUELIANO, L. Reta, en 37" 3 quintos.
PROMETEO, Quiroz, en 36" 3 quintos.

700 METROS

SOMERSET, peón, en 43" 2|5.
SINRIBEL, Herrera, en 41" 2 quintos.
GRILLOS, Baratucci, y BOXEADOR, Sauro, en 42" 3|5.
TERCERO ABAJO, E. G. Greme, en 43" 3|5.
PALO SECO, Sauro, en 42" 2|5.
SUSPENSO, Irugaray, en 43" 2 quintos.
PETRONIO, Quiroz, y HUGO, L. Reta, en 42" 1|5.
EQUIVOCA, Artigas, en 43" 4 quintos.
¡KILOSSA!, Baratucci, en 44" 1 quinto.
ZABALETA, Moscatello, en 43".
NIETO AMADO, Ledesma, en 41" 4|5.
ANTOLIN, Toledo, y FRAY FELIPE, Amadeo, en 43" 4|5.

800 METROS

VALECUATRO, Lemes, en 50".
MARTES, Baratucci, en 52" 1 quinto.
SOMATICO, Sauro, en 49".

1000 METROS

IPEPIZA, Amadeo, en 1'2".
SWINDON, Moscatello, en 1'2" 3 quintos.

1300 METROS

BROCHADA, Lemes, en 1'23".

1400 METROS

PORT SAINT, H. Gómez, en 1'32".
AVIZON, Souro, y KIEL, Pivotti, en 1'28" 2|5.

1700 METROS

MACEDO, H. Gómez, en 1'50".

2000 METROS

MIYUYO, H. Gómez, en 2'9".

SAURO PUEDE TENER UNO DE SUS GRANDES DIAS

CUENTA CON LOS MEJORES CANDIDATOS EN CADA CARRERA

El jockey Cayetano S. Sauro, tiene para la reunión de mañana acaparado el programa y no sería difícil que lograra enhebrar varias victorias y hasta obtener un récord.

En efecto, en todas pruebas montará al candidato o al enemigo y de esta manera, confiar en sus piloteados es jugar al participante con mayores probabilidades de triunfo.

Comenzará la tarde, piloteando a Clepsidra, que si no es la favorita, le andará cerca; luego correrá a Suelto, que es fuera de dudas, el real candidato en la 3ra., tendrá en Descarada, la ocasión de poner a prueba la capacidad de Evasiva; Silvina, es luego de las dos indicadas, la tercera en discordia; más tarde, se apilará en la "fija" que en realidad es Somático, para inmediatamente tentar un lindo lance con Chulo; finalizando su faena con la semifija de Grandehombre.

Como se vé, con un poco de suerte, el popular jockey, puede visitar el pesaje, ganador, por lo menos en tres oportunidades.

PRESENTARA A CUATRO DE SUS PUPILOS A. BONE

YAPAI, SILKE, ROMPECABEZAS Y SINLOA

Alfredo Boné, que es sin lugar a dudas, uno de los más consciente "entrenieurs" locales, presentará mañana a cuatro de sus pensionistas, todos ellos con gran chance en sus respectivos compromisos.

Son elos: Yapai, Silké, Rompecabezas y Sinloa, los que representan otras tantas amenazas para los rivales que les tocará enfrentar, ya que es proverbial la forma que corren los elementos entrenados por el ganador del "Presidente de la República" y el "Carlos Pellegrini".

Una redoblona con los cuatro animales citados, no estaría mal, ya que repetimos, todos ellos cuentan con grandes probabilidades de salir airosos.

Competidores y Montas Mañana en el H. Local

Primera Carrera
Distancia: 1300 metros

1 FIDEL 56 k., E. G. Greme
2 GRILLOS 56, B. Jurado
3 MARIUCHO 56|53, Baratucci
4 TORRENTE 56, G. Quirós
5 ABON 54, no corre
6 CERRO BLANCO 54, x. x.
7 CHARLOTTE 54|52, R. Amadeo
8 CLEPSIDRA 54, C. Sauro
9 YAPAI 54, A. F. Lemes

Segunda Carrera
Distancia: 1200 metros

1 CHARLERO 57, O. Solari
2 CONDARCO 57, G. Quirós
3 FITZ ROY 57|54, H. Sosa
4 PARVULO 57, dudoso
5 PUROSOPLO 57, J. Pivotti
6 QUELIANO 57|54, L. Reta
7 SUELTO 57, C. Sauro
8 EQUIVOCA 55, E. Greme
9 JIPI JAPA 55|56, J. Arloro
10 RODEADA 55, E. Opazo

Tercera Carrera
Distancia: 1200 metros

1 CUATERNA 57|56, J. Arloro
2 DESCARADA 57|55, J. Arloro
3 EVASIVA 57|54, A. Toledo
4 LIONESS 57|54, A. Baratucci
5 PETACA 57|55, R. Amadeo
6 RAMPLONA 57, dudosa
7 REMOZA 57, J. Pivotti
8 ROSY 57|54, H. O. Sosa

Cuarta Carrera
Distancia: 1100 metros

1 BONNY 56, T. Mernies
2 HYBLA 56, A. Irugaray
3 LA BLONDA 56|54, R. Amadeo
4 MATRONA 56, G. Quevedo
5 NOCEDA 56|53, A. Toledo
7 QUEEN ANN 56, dudosa
8 SILVANA 56, C. Sauro
9 VOGUE 56, G. Quirós

Quinta Carrera
Distancia: 1700 metros

1 ¡NOVICIO 56|53, A. Colman
2 CANDOROSA 54, no correrá
3 HUGO 54, G. Quirós
4 SABATTINI 54, dudoso
5 PICAJOSO 53, T. Mernies
6 SOMATICO 53, C. Sauro
7 TOÑA 53, M. Sanabria dud.
8 GERENTE 53|50, L. Reta
9 SILKE 52, A. Lemes

Sexta Carrera
Distancia: 1300 metros

1 BOXEADOR 56|53, Baratucci
2 BUDDY 56|53, C. Moscatello
3 CHULO 56, C. Sauro
4 GIRASOL 56|53, L. Reta
5 NIETO AMADO 56, J. Ledesma
6 ROMPECAZEBAS 56, A. F. Lemes
7 SAINT SULPICE 56, G. Quevedo
8 WALAN 56|54, R. Amadeo

Séptima Carrera
Distancia: 1400 metros

1 MINUTITA 54|51, A. Toledo
2 PROMETEO 54, dudoso
3 RABIADOR 54, E. Opazo
4 SINLOA 54, G. Quevedo
5 EGLOFF 52, . Mernies
6 MARANTE 52|50, A. Baratucci
7 NOIR LE TREIZE 52|49, Reta
8 REY 52, G. Quirós
9 BRISEÑO 50, M. Sanabria
10 EL AÑA 50, J. Pivotti
11 FIDEL 50, no correrá
12 GRANDEHOMBRE 50, Sauro
13 MASCOTA 50|47, H. Sosa
14 MUESCA 50|47, C. Moscatello
15 SUSPENSO 50, x. x.

Octava Carrera
Distancia: 1400 metros

1 LA CARRETA 58|55, A. Colman
2 MACUCO 56|53, A. Baratucci
3 MISSOURI 56, G. Quevedo
4 MIMI 55, T. Mernies
5 PALO SECO 55, E. Opazo
6 LIPTON 52, no correrá
7 LETON 50|47, H. Sosa
8 PROMETEO 48, G. Quirós
9 ESVALTICA 46, J. Pivotti
10 ZABALETA 46|45, C. Moscatello

Todos los Clubs Activan Esfuerzos Para Asegurarse Nuevos Cracks

De Discretas Posibilidades es el Match que Esta Noche se Juega en el Field de Newell's

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

TRAE CONOCIDAS FIGURAS EL EQUIPO DE RIVER PLATE



Enfrentando a Newell's Old Boys hará su presentación en nuestra ciudad el equipo de River Plate. En la visita que realizara en oportunidad de disputarse los dos puntos del certamen oficial, correspondió la victoria por amplio score a los rojinegros. Esta noche se les presenta a los ex darseneros una buena oportunidad para cobrarse el desquite en el match a jugarse en el field del Parque.

Figuras Conocidas del Público Local Integran la Delegación de R. Plate

El receso de la temporada oficial coincide anualmente con la iniciación de encuentros nocturnos cuyo interés no radica precisamente en el cotejo de fuerzas como ocurría en años anteriores, sino en la posibilidad de alistar nuevos elementos para el próximo certamen. Es así como esta noche la visita de River Plate, que en otras circunstancias constituiría un verdadero acontecimiento, ofrece solamente discretas posibilidades de atracción. La elevada temperatura hace propicia las manifestaciones deportivas al aire libre y es probable que esta circunstancia compense el hecho de que en matches de esta naturaleza los jugadores no se prodigan ni exponen todo lo que de su calidad cabe esperar. Newell's Old Boys ha programado una serie de matches nocturnos y por cierto que el adversario elegido para iniciarla constituye un acierto. River Plate, según se anuncia, se presentará con todos sus titulares disponibles, esto es, exceptuando solamente los que actúan en el exterior integrando el team nacional. En lugar aparte destacamos la nómina de la delegación visitante que mañana se trasladará a Santa Fe donde también inaugurará la temporada nocturna.

Partió la Delegación de G. y Esgrima al Brasil

LLEVA 6 JUGADORES DE OTROS CLUBS

Ayer a las 17 horas, en el vapor Africa Marú, se embarcó rumbo a Río de Janeiro la delegación del club Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuyo team superior, reforzado por varios jugadores de otros clubs. disputará 11 partidos jugando 3 en San Pablo, 3 en Bahía, 2 en Río de Janeiro y 3 en Porto Alegre.

La embajada de los mens-sanas ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente de la delegación: Juan Angel Arana, secretario del club.

Director técnico: E. Hirchl.

Masagista: Redecindo Romero.

Jugadores: Rogelio Muñiz, Atilio Molinari, Alberto Blanes, José Tombell, Roberto Scarone, Alberto Cerioni, Daniel Sabio, Isidoro Orleans, Teófilo Espíndola, Elvio Paradella y Manuel Fidel.

Además, los platenses llevarán los siguientes refuerzos: Italo Emanuelli, Juan Trincavelli y Juan Zava de Chacarita Juniors, Humberto Coloccini, de Rosario Central, Grandín de Lanús y Vidal, de San Lorenzo de Almagro.

REGRESA A BUENOS AIRES, ARTURO GODOY



Para el 15 del actual es esperado en Buenos Aires el chileno Arturo Godoy, quien viene acompañado por su esposa. Interesa la estada de Godoy ya que se quieren conocer sus planes futuros y si en ellos figura el de combatir en Buenos Aires.

Proseguirá el Torneo de Futbol en Newell's O. B.

FIXTURE DE HOY Y MAÑANA

Esta tarde proseguirá disputándose el campeonato "Superball" auspiciado por el club Newell's Old Boys. El fixture es el siguiente:

Cancha de Newell's, sec. A—

A las 17 horas. Social Patoruzú v. Industrial. Antonio A. Aicardi.

A las 18 horas. Defensores de Tigre v. Hermenegildo Ivancich. Arbitro Guido Burgos.

Cancha de Atlantic Sportsman, sección B—

A las 17 horas. Onkel v. Café Los Rosarinos. Arbitro Manuel P. Moreno.

A las 18 horas. Victoria v. C. S. y D. Rayo. Arbitro Esteban Paita.

PARA MAÑANA

Cancha Atlantic Sportman, sección "D"—

A las 8.30 horas. Specter v. Rawson. Arbitro José Serena.

A las 9.30. Torino v. Sportivo Alvear. Arbitro Juan Granados.

Cancha de Newell's, sección C —

A las 17 horas. Colegio Sagrado Corazón v. Estudiantes. Arbitro Cristóbal García.

A las 18 horas. Independiente v. Talleres Danelutti. Arbitro Joaquín Virga.

Ha Quedado Confeccionado el Programa de Peleas Para el Festival de Box del Miércoles

EL ENCUENTRO DE FONDO ESTA A CARGO DE SEBASTIAN ROMANOS Y ROBERTO CARRILLO

La subcomisión de box del C. A. Rosario Central procedió anoche a confeccionar el programa de peleas a desarrollarse el miércoles próximo por la noche en su estudio de Ovidio Lagos y San Lorenzo y cuyo número central está a cargo de los prestigiosos profesionales de peso welter, Sebastián Romanos y Roberto Carrilo.

En el match de semifondo reaparece el campeón santafesino Angel Gentile, quien tendrá por adversario a José de los Ríos. Será una contienda en extremo interesante por cuanto se trata de dos valores consagrados.

En cuanto al cotejo básico, la expectativa reinante en torno el mismo es intensa y ambos profesionales vienen cuidando su entrenamiento en forma meticulosa a fin de presentar en su mejor estado.

nito verá en serio peligro su pomposo título de invicto, y deberá cuidarse mucho si quiere evitar la derrota, por cuanto el peruano es un elemento de grandes condiciones que pue de hacerle sufrir la primer derrota de su carrera deportiva.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Peso mosca—

Mario Scaglia v. Kid Palermo. 3 rounds.

Peso gallo—

Luis Arroyo v. Alberto Mansilla. 3 rounds.

Peso pluma—

Francisco Rivas v. Angel Gutiérrez. 3 rounds.

Sergio Abella v. Bill Audino. 3 rounds.

MATCH DE SEMIFONDO

Peso pluma—

Angel Gentile v. José de los Ríos. 5 rounds.

COMBATE DE FONDO

Peso welter—

Sebastián Romanos (invicto) v. Roberto Carrillo (peruano). 10 rounds.

LA DELEGACION DE R. PLATE

La embajada de River Plate que esta noche juega entre nosotros frente a Newell's Old Boys y mañana con Unión de Santa Fe, ha quedado integrada por los siguientes jugadores:

Santos Sirne, Rodríguez, Vaghi, Filippo, Iácono, Rodolfi, Sánchez, Ramos, Wergifker, Deambrosi, Alcalde, D'Alessandro, Labruna, Pedernera, Martínez y Peucelle. Entrenador: Cesarini y masagista, Gomeza.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Tigre Abonó a Rosario Central $ 4.500 Por el Pase de Monjo

UNA ADQUISICION VALIOSA

En el día de ayer las autoridades del Club Tigre procedieron a abonar a Rosario Central la suma de $ 4.500 correspondiente a la transferencia definitiva del guardavalla Monjo, quien había venido actuando a préstamo en la entidad de Victoria.

En lo sucesivo, Monjo continuará jugando como arquero titular de Tigre.

Rosario Central Gestiona el Concurso de Sánchez

Un colega porteño hace mención que Rosario Central ha iniciado ante River Plate las gestiones pertinentes para lograr el concurso del centre half de la reserva, Fernando Sánchez, elemeno de reconocidas condiciones y que en varias oportunidades ha integrado con éxito la primer escuadra de los millonarios y que forma parte de la embajada que se encuentra en Rosario para jugar esta noche en el field roji-negro.

Agrega, además, que es muy difícil que esas tramitaciones obtengan éxito.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

PEDIAN POR EL 70.000 PESOS



De que Alberti vale, nadie lo discute. Pero de que vale 70.000 pesos ya son palabras mayores. Esta es la opinión de los dirigentes de San Lorenzo que pidieron precio por el concurso del notable zaguero. Cabe agregar que por Baldonedo, Huracán pedía nada menos que 30.000 pesos. Esto parece una forma diplomática de decir que no.

Ganaron en Córdoba José Rios y Paladino

Los Restantes Púgiles Rosarinos Fueron Vencidos

Del equipo rosarino que visitó Córdoba representando al Sportsman Boxing Club, solamente José Ríos y José Paladino lograron conquistar triunfos, resultando los restantes batidos por puntos.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Peso mosca: Enrique Vacca, cordobés, venció por puntos a Gerardo Rearte.

Peso gallo: Pedro Viscarra, cordobés, logró hacer abandonar en el cuarto round a Rubén Cisneros.

Peso pluma: José Paladino, rosarino, se impuso por puntos al cordobés Nicolás Rinaldi.

Peso liviano: José Ríos, campeón santafesino, tras hacer sufrir una caída en el tercer round a Raúl Mattos, se adjudicó el triunfo por puntos.

Peso welter: El campeón argentino, Domingo Archino derrotó por decisión al rosarino Abelardo Ledesma.

Peso mediano: Luciano Mansilla, cordobés, obtuvo el triunfo por puntos sobre el rosarino Salvador Gianotti.

Sánchez Venció a Gacitúa

En Río Cuarto se llevó a cabo el encuentro entre los aficionados Elio Gacitúa, local, y el rosarino José Sánchez.

Gacitúa que había venido triunfando en todos sus últimos matches frente a púgiles rosarinos, resultó vencido por puntos por Sánchez, quién logró una merecida victoria.

DOS CLUBS EN BUSCA DE UN CENTRE HALF

UN "LEON" EN DANZA

Pese a que Boca Juniors tiene a Lazatti, e Independiente a Leguizamón, ambos clubs se interesan por León, un crack de Bahía Blanca de que se cuentan maravillas. Se trataría de un notable eje medio de nombre León y tan bueno es, que al solicitársele precio a los dirigentes del club Olimpo estos expresaron que los dirigentes rojos y xeneises podían verlo actuar y después se hablaría de cifras. Como Independiente jugará en la ciudad del sur, esta respuesta es una prueba de la fe que se tiene en el crédito bahiense. Dos clubs, que ya tienen hombres para el puesto, están en busca de un eje medio. Pero nos parece que Independiente se quedará con Leguizamón y Boca seguirá con Lazatti...

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Las autoridades del club F. C. Oeste, procedieron a devolver a Boca Juniors los pases de los jugadores Raúl Flores y Lailaw que venían actuando en préstamo en el club de Caballito.

Como los "ferroviarios" no necesitarán los servicios de estos futbolistas en la próxima temporada, de acuerdo a lo convenido oportunamente, han devuelto los mismos a su club de origen, donde muy posiblemente actuarán en los equipos de reserva o tercera.

Independiente y San Lorenzo de Almagro están empeñados en obtener los servicios de Salazar, destacado zaguero uruguayo que actuara la temporada anterior en Tigre, ausentándose posteriormente para la vecina orilla, ante un serio conflicto surgido con el instituto del Norte.

Salazar es un hombre joven y de grandes condiciones, por lo que se descuenta que el instituto que obtenga sus servicios habrá realizado una excelente adquisición.

Muy probablemente se produzcan novedades en este asunto, en el curso de la próxima semana.

Las autoridades del Racing Club están interesadas en conseguir los servicios del winger Malerba, prestigioso jugador del club Dublin de Bahía Blanca que se ha venido destacando en la última temporada.

Nada se dice de las condiciones ni de las exigencias que tendrían club y jugador para acceder a los deseos blanquicelestes, aun cuando es muy posible que el citado player baje a Buenos Aires para ser revisado y probado.

El C. A. Bánfield comunicó a las autoridades de la A.F.A. la declaratoria de amateurs de los jugadores Taglioretti y Alonso.

Anoche concurrieron los mencionados jugadores a la secretaría del club conversaron con los dirigentes, llegándose a un acuerdo para subscribir nuevo contrato, en el que se fijan premios y sueldos no tan elevados como los que fijaban los contratos que fueron rescindidos.

Debutará Esta Noche en el Luna Park el Peruano Mario Verano

Tendrá por adversario al valiente Tito Soria

Gran expectativa existe en torno al debut del profesional peruano, Mario Verano, a efectuarse esta noche en el Luna Park.

El púgil extranjero, que viene precedido de los mejores elogios, tendrá oportunidad frente a un rival de los quilates de Tito Soria, de demostrar si en realidad sus prestigios son merecidos, ya que de lograr un triunfo o por lo menos un papel airoso, su campaña se extendería entonces en forma notable.

Soria se encuentra en excelentes condiciones y habrá de vender muy cara su derrota.

En el cotejo de semifondo, el tucumano Arturo Ruiz se enfrenta con Francisco Pagola, figurando en el programa el rosarino Ricardo Bina, quién tendrá por adversario a Pedro Dorado, debutante en las filas rentadas.

NOTICIOSO BOXISTICO

Alberto Tessi, campeón santafesino de peso mediano, ha sido incorporado a las filas del ejército para cumplir con el servicio militar.

El 8 de febrero, en Marcos Juárez, el pupilo de Firpo, A. Cestad, se enfrentará con Ernesto Tosello, buen discípulo de Peixoto.

El santafesino Luis Crespi, actuará en lo sucesivo bajo las órdenes de Oscar Peixoto.

El equipo rosarino de box que actuara el miércoles en Córdoba, se presentará mañana en Río Cuarto, compitiendo con púgiles locales.

Esta noche se realiza en Mendoza el encuentro entre el campeón argentino de medio pesado, Rodolfo Lapolla, y el tucumano Miguel Assís Pereyra.

En San Juan, el panameño Indian Hurtado se mide esta noche con el porteño Daniel Paglia, cotejo que ha despertado mucho interés.

Los profesionales Mario Pujol y Gregorio Graziano combaten la semana próxima en Florida.

En Tandil se realiza esta noche el cotejo entre José Urrestarazú y Jorge Quimero.

Santiago Fuster y Oscar Martínez, calificados aficionados de peso liviano, combatirán en el Florida Boxing Club el 25 del corriente.

Esta noche en Paraná el rosarino Jesús García se enfrenta con el porteño Francisco Patrizio.

Ha sido confirmada la fecha del domingo 19 para la realización del match entre Amado Azar y Enio Mei en Sunchales.